



UNIDAD DE BÚSQUEDA  
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización  
Grupo Interno de Trabajo Territorial Santander

---

# PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA VÉLEZ - COMUNERA

Bogotá, abril de 2025  
Versión:1

## CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES .....	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN .....	5
2. DIAGNÓSTICO .....	14
2.1. Universo de personas dadas por desaparecidas .....	14
2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado ....	24
2.3. Sitios de interés forense .....	74
2.4. Cuerpos no identificados .....	79
2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación .....	81
2.6. Enfoques diferenciales .....	85
2.7. Situación humanitaria .....	89
3. ESTRATEGIAS .....	92
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial .....	92
3.2. Articulación interinstitucional y solidaridad social .....	93
3.3 Participación integral con enfoque diferencial .....	94
3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda .....	94
3.4. Gestión del riesgo para la búsqueda .....	95
4. PLAN OPERATIVO .....	95
5. REFERENCIAS .....	96

### SIGLAS Y ABREVIACIONES

<b>ANT</b>	Agencia Nacional de Tierras
<b>CNI</b>	Cadáveres no identificados
<b>CINR</b>	Cadáveres Identificados No Reclamados
<b>CNMH</b>	Centro Nacional de Memoria Histórica
<b>CBPD</b>	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
<b>CEV</b>	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
<b>CICR</b>	Comité Internacional de la Cruz Roja
<b>DDHH</b>	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
<b>CTI</b>	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
<b>Defensoría Del Pueblo</b>	Defensoría del Pueblo de Colombia
<b>DANE</b>	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
<b>DNP</b>	Departamento Nacional de Planeación
<b>DIJIN</b>	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
<b>DGPPN</b>	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
<b>DTIPLOB</b>	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
<b>DTPCVED</b>	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
<b>DTPRI</b>	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
<b>FARC</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
<b>FGN</b>	Fiscalía General de la Nación
<b>GRAI</b>	Grupo de Análisis de la Información
<b>GITT</b>	Grupos Internos de Trabajo Territorial
<b>GRUBE</b>	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
<b>ICBF</b>	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
<b>IGAC</b>	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
<b>INMLCF</b>	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
<b>INPEC</b>	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
<b>JEP</b>	Jurisdicción Especial para la Paz
<b>MinDefensa</b>	Ministerio de Defensa
<b>MinEducación</b>	Ministerio de Educación Nacional
<b>MinHacienda</b>	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
<b>MinJusticia</b>	Ministerio de Justicia y del Derecho
<b>MSPS</b>	Ministerio de Salud y Protección Social
<b>MinTrabajo</b>	Ministerio de Trabajo de Colombia

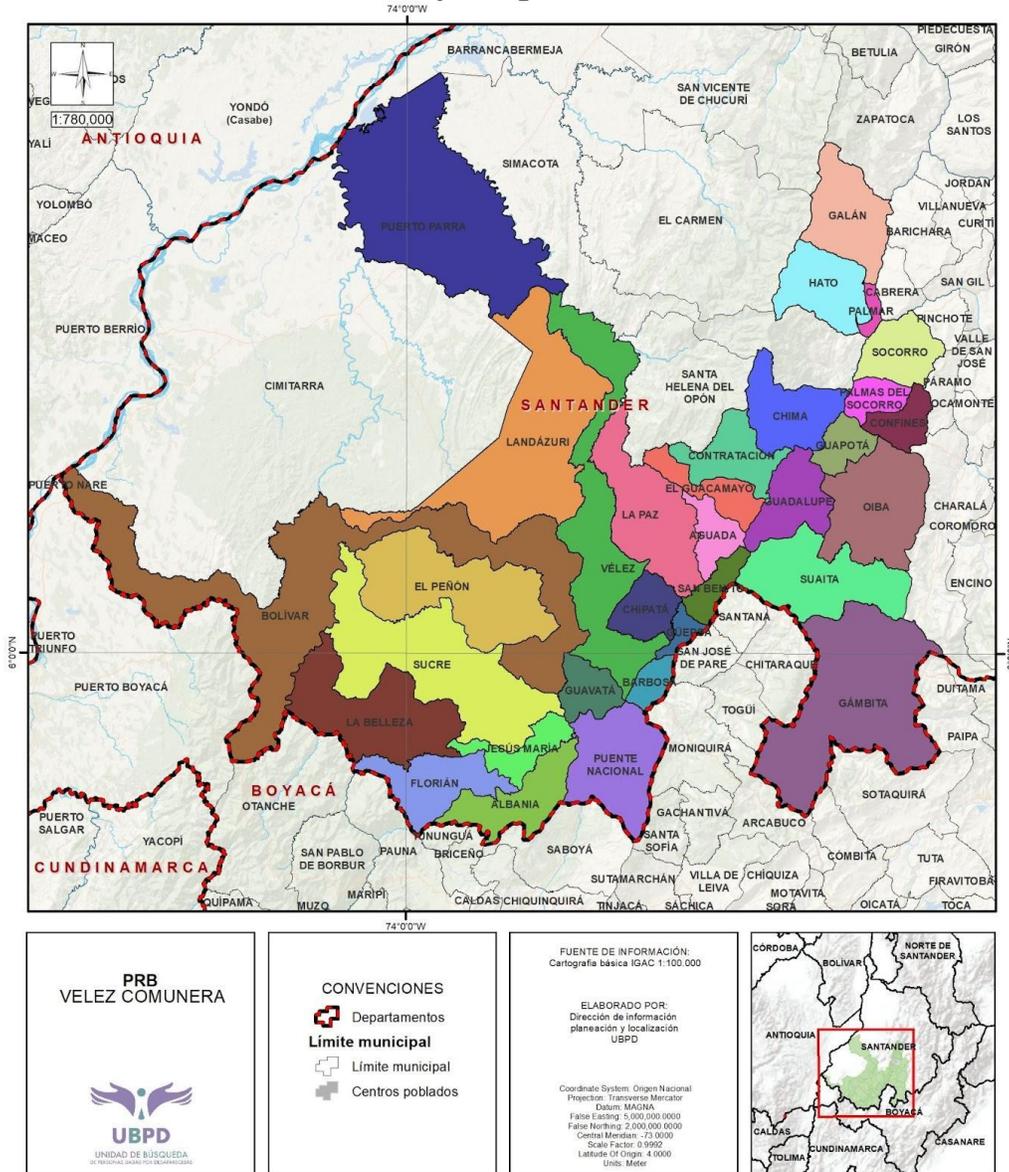


<b>MinInterior</b>	Ministerio del Interior de Colombia
<b>NNJA</b>	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
<b>OACP</b>	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
<b>PDD</b>	Personas Dadas por Desaparecidas
<b>PNB</b>	Plan Nacional de Búsqueda
<b>PRB</b>	Planes Regionales de Búsqueda
<b>PGN</b>	Procuraduría General de la Nación
<b>MGMP</b>	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
<b>RNEC</b>	Registraduría Nacional del Estado Civil
<b>RNFCIS</b>	Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
<b>SENA</b>	Servicio Nacional de Aprendizaje
<b>SIP</b>	Sistema Integral Para la Paz
<b>SIRDEC</b>	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
<b>SAPL</b>	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
<b>UBPD</b>	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
<b>UIA</b>	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
<b>URT</b>	Unidad de Restitución de Tierras
<b>UNP</b>	Unidad Nacional de Protección
<b>UARIV</b>	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

## 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

La región de Vélez-Comunera tiene una extensión de 785.771,4 hectáreas, que equivalen a 7.857 Km<sup>2</sup>. La conforman 32 municipios del sur de Santander: Aguada, Albania, Barbosa, Bolívar, Chima, Chipatá, Confines, Contratación, El Guacamayo, El Peñón, Florián, Galán, Gambita, Guadalupe, Guapota, Guavatá, Güepsa, Hato, Jesús Maria, La Belleza, La Paz, Landázuri, Oiba, Palmar, Palmas del Socorro, Puente Nacional, Puerto Parra, San Benito, Socorro, Suaita, Sucre y Vélez, con las extensiones y densidades poblacionales que se consignan a continuación.

**Ilustración 1. Mapa Región Vélez-Comunera**



**Fuente:** UBPD. 2024. Subdirección de Gestión de Información

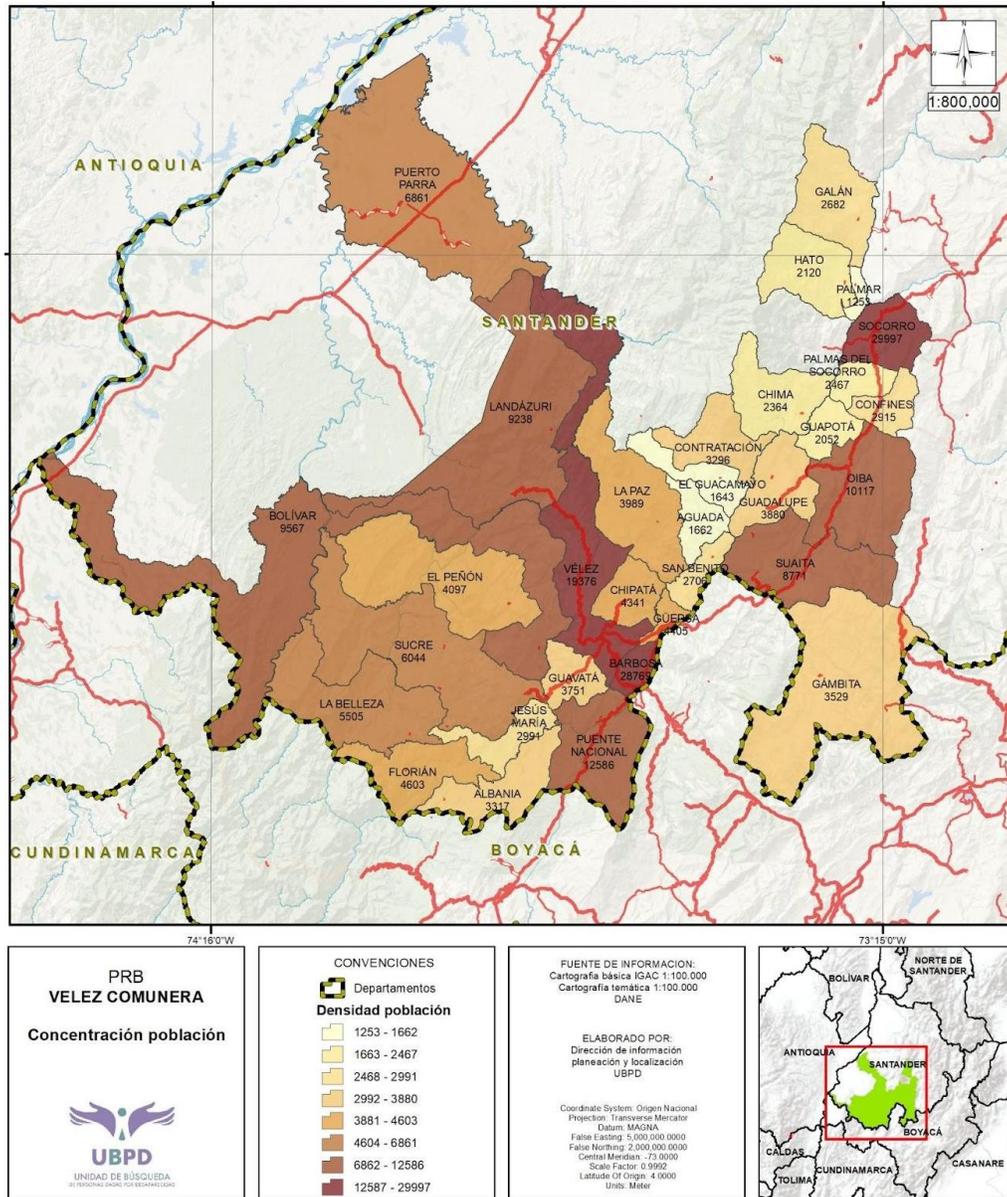
**Tabla 1. Municipios del PRB Vélez - Comunera**

Departamento	Municipio	Código Dane	Población	Has	Km2
Santander	Aguada	68013	1662	7511.1	75
Santander	Albania	68020	3317	16598.	166
Santander	Barbosa	68077	28769	4659.6	47
Santander	Bolívar	68101	9567	100885.6	1009
Santander	Chima	68176	2364	17292.	173
Santander	Chipatá	68179	4341	9483.6	95
Santander	Confines	68209	2915	7129.4	71
Santander	Contratación	68211	3296	13694.	137
Santander	El Guacamayo	68245	1643	9281.9	93
Santander	El Peñón	68250	4097	39767.	398
Santander	Florián	68271	4603	17636.	176
Santander	Galán	68296	2682	20138.	201
Santander	Gambita	68298	3529	60717.	607
Santander	Guadalupe	68320	3880	14608.	146
Santander	Guapotá	68322	2052	6718.4	67
Santander	Guavatá	68324	3751	8367.1	84
Santander	Güepesa	68327	4405	3010.9	30
Santander	Hato	68344	2120	16872.	169
Santander	Jesús María	68368	2991	8946.6	89
Santander	La Belleza	68377	5505	33477.	335
Santander	La Paz	68397	3989	28390.	284
Santander	Landázuri	68385	9238	58937.	589
Santander	Oiba	68500	10117	28734.	287
Santander	Palmar	68522	1253	1966.0	20
Santander	Palmas Del Socorro	68524	2467	5843.8	58
Santander	Puente Nacional	68572	12586	25129.	251
Santander	Puerto Parra	68573	6861	76133.	761
Santander	San Benito	68673	2706	5901.8	59
Santander	Socorro	68755	29997	12759.	128
Santander	Suaita	68770	8771	28292.	283
Santander	Sucre	68773	6044	52184.	522
Santander	Vélez	68861	19376	44698.	447

Bolívar es el municipio de mayor extensión, seguido por Puerto Parra, Gambita y Landázuri, mientras que los municipios de menor tamaño son Palmar, Güepesa, Barbosa y Palmas del Socorro. En relación con la población, esta asciende a 210.894 personas,<sup>1</sup> los municipios con mayores concentraciones de habitantes son Socorro, Barbosa y Vélez, con el 37% del total regional, le siguen Puente Nacional, Oiba, Bolívar, Landázuri y Suaita que, en conjunto con los tres primeros municipios, albergan cerca del 61% de la población.

<sup>1</sup> DANE. (2019). *Explorador de datos*. Recuperado: 28/10/2024. Disponible en: <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#/>

**Ilustración 2. Mapa Densidad poblacional por municipios de la región Vélez-Comunera**



**Fuente:** UBPD. 2024. Subdirección de Gestión de Información

De manera general, se puede decir que la concentración de la población está determinada por el trazado de las vías principales tipo 1 y 2 y los corredores de comunicación que conectan a Vélez-Comunera con otras regiones. Así, se destacan los siguientes corredores:

1. Bogotá- Chiquinquirá - Puente Nacional - Barbosa.
2. Tunja - Cómbita - Monquirá - Barbosa
3. Bucaramanga - Piedecuesta - San Gil - Socorro - Oiba - Barbosa
4. Cimitarra - Landázuri - Vélez - Barbosa

## 5. Paipa - Duitama- Gambita - Charalá

Los tres primeros corredores conectan los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander, el cuarto corredor conecta a Vélez comunera con la región de Puertos del Magdalena Medio y la ruta del sol. En general el municipio de Barbosa se consolida como un eje articulador donde confluyen todos los corredores principales identificados. El 5to corredor articula el sureste de la región, a través de una vía tipo 1 que se deriva de Duitama hacia Santander, conectando a Gambita y Charalá, desde donde presenta intermitencia hasta conectarse al norte con San Gil.

En general, la región cuenta con buena infraestructura y todos los municipios cuentan con una red de vías tipo 3, 4 y 5, que comunican todos los sectores de la región con las centralidades de primer orden regional que, como se mencionó anteriormente, corresponden a Vélez, Barbosa y Socorro.

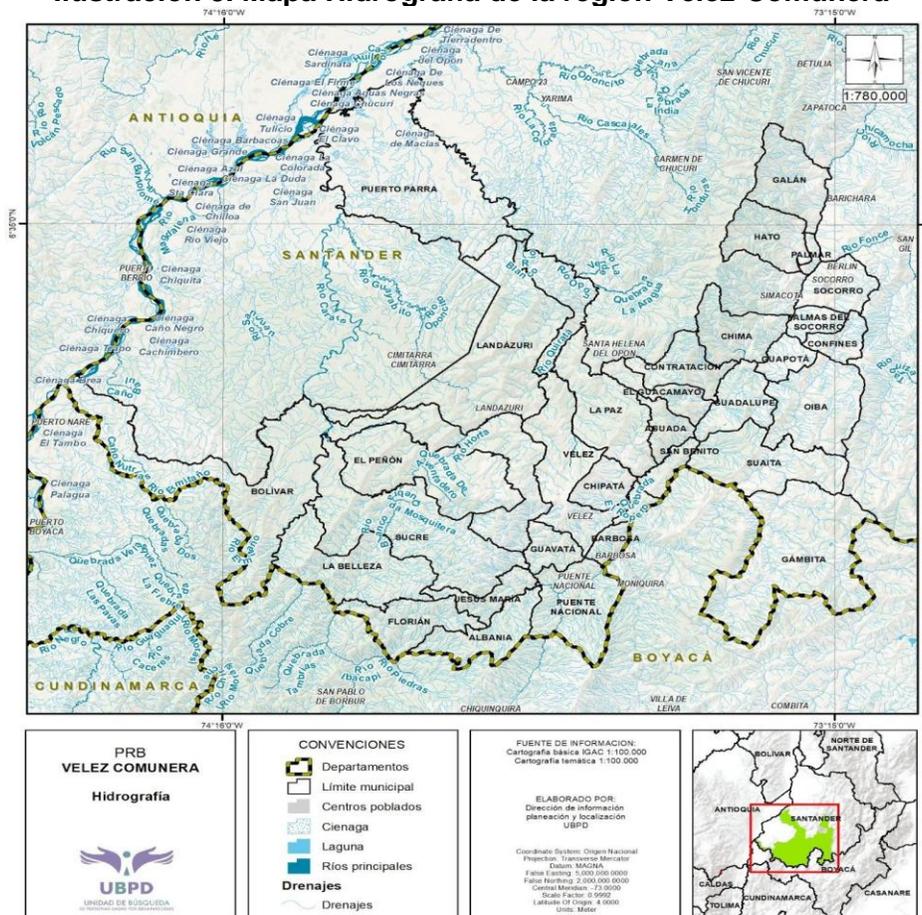
Vélez Comunera limita al norte con la región de Yariguíes y sus municipios de Simacota, Santa Helena del Opón, El Carmen y San Vicente del Chucurí; también con el Área Metropolitana de Bucaramanga y Soto norte, y su municipio de Zapatoca. Por el oriente limita con la región Guanentá García Rovira y sus municipios Barichara, Cabrera, Pinchote, Páramo y Charalá. Hacia el sur limita con la región Occidente de Boyacá y sus municipios de Otanche, Pauna, Tunungua, Briceño, Saboyá y la región centro de Boyacá y los municipios de Santa Sofía, Moniquirá, San José de Pare, Santana, Chitaraque, Togui, Arcabuco, Cómbita, Sotaquirá y Paipa. Por el occidente limita con la región Puertos del Magdalena Medio y los municipios de Puerto Boyacá, Puerto Berrío, Cimitarra y Yondó en Antioquia. Es así como Vélez-Comunera está ubicada en la esquina de Santander que colinda con Boyacá y Antioquia y cerca del noroccidente de Cundinamarca y el Sur de Bolívar, todas estas regiones con las dinámicas y complejidades propias del Magdalena Medio, que explican en alguna medida la dinámica general del conflicto armado en la región.

De otro lado, el tipo de paisaje que predomina en la región es el de *Montaña*, ya que el 67% del terreno corresponde a este tipo de geoformas que se encuentran distribuidas entre los 700 msnm y los 3.600 msnm, esta última corresponde a la cota más alta en la región; igualmente, en la zona de montaña predominan los relieves de filas, vigas y espinazos, seguidos por lomas y colinas, en este sector hay presencia de lomas kársticas formadas a partir de rocas calizas, lutitas y cenizas volcánicas alteradas, lo que favorece la formación de cuevas, cavernas y hoyos. También son muy comunes los crestones y escarpes, al igual que glaciares y vallecitos. Por su parte, el paisaje de tipo *Lomeríos* se encuentra distribuido en el 23% de la región, e incluyen cotas desde 200 msnm hasta 2.500 msnm. El paisaje de *Piedemonte* tiene lugar en el 5.5% del terreno, se ubican en el extremo noroccidental y algunos bordes occidentales de la región en la zona de transición hacia el valle del Río Magdalena, en las cotas inferiores a 200 msnm. Los *Valles* tienen lugar en el 3% de la región y están asociados a los ríos Opón, Carare, Ermitaño, Minero, Blanco y Guayabito. Por último, las zonas de *Planicie* se encuentran en el 1.5%, del territorio, ubicadas en la parte noroccidental de la región, e incluye las áreas cenagosas de la zona de amortiguación del río Magdalena.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> IGAC. (2004). *GEOPORTAL: Datos Abiertos Agrología*. Recuperado: 28/10/2024. Disponible en: <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/datos-abiertos-agrologia>

Igualmente, Vélez-Comunera se encuentra dentro de 4 subzonas hidrográficas: la del Río Suárez, que tiene la mayor extensión en la región y pertenece a la zonificación hidrográfica del río Sogamoso, las Subzonas del río Carare (Minero), el río Opón y otros directos al Magdalena Medio, que pertenecen a la zona hidrológica del Medio Magdalena. Todos, en conjunto, son tributarios del río Magdalena.<sup>3</sup> (IDEAM, 2019). Al respecto, no sobra agregar que, mientras las carreteras fueron el eje de desarrollo para empresarios, las vías fluviales fueron fundamentales para el acceso de las FARC-EP, quienes se internaban desde el río Magdalena por quebradas como la Corcovada y el río minero.<sup>4</sup> Adicionalmente, la totalidad de los ríos mencionados en este apartado han sido referidos por personas buscadoras y por actores armados como lugares de disposición de cuerpos; en este sentido, los ríos que atraviesan la región Vélez-Comunera son sitios de interés forense para la UBPD.

**Ilustración 3. Mapa Hidrografía de la región Vélez-Comunera**



**Fuente:** UBPD. 2024. Subdirección de Gestión de Información

<sup>3</sup> IDEAM. (2019). ZONIFICACIÓN HIDROGRÁFICA. Recuperado. 28/10/2024. Disponible en: <http://www.ideam.gov.co/web/agua/zonificacion-hidrografica>

<sup>4</sup> CNMH. (2019). El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá. Informe No. 4, Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones. CNMH, Bogotá. P. 57-58.

De otro lado, según la clasificación climática de Caldas Lang y debido a la diversidad de paisajes, relieves y características biogeográficas en la región, las condiciones climáticas varían entre cálido, templado, frío y muy frío. Según el régimen de humedad, las áreas oscilan entre semiárido, semihúmedo, húmedo y superhúmedo. Así las cosas, el clima templado es el que predomina, distribuyéndose en el 38% de la superficie, entre las cotas de 1.300 a 2.300 msnm, principalmente en las áreas centrales y orientales de la región. El clima cálido tiene lugar en el 36% de la superficie, entre las cotas de 100 msnm y 1.200 msnm, distribuido principalmente en el flanco occidental de la región, hacia el valle del río Magdalena y en la zona del valle transversal del río Suárez. El clima frío está distribuido entre los 2.400 y los 3.300 msnm y se encuentra en el 24% del territorio. Por último, el clima muy frío tiene lugar por encima de los 3.400 msnm y corresponde al 2% del terreno y se ubica en algunas de las zonas limítrofes con el departamento de Boyacá.<sup>5</sup>

De otro lado, Vélez-Comunera no cuenta dentro de su jurisdicción con territorios colectivos o resguardos indígenas.<sup>6</sup> Por el contrario, las áreas ambientalmente protegidas ascienden a 254.411 hectáreas, lo que corresponde al 32% de la superficie regional. De acuerdo con las categorías, los distritos regionales de manejo integrado son los que predominan con 220.358 hectáreas, entre ellos están el Páramo de Guantiva y la Rusia, ubicado entre Suaita y Gambita, el distrito del Río minero y sus zonas aledañas, ubicado entre los municipios de La Belleza, Sucre, Bolívar y El Peñón, y la Serranía de los Yariguíes que es la de mayor tamaño, y se configura también como Parque Nacional Natural con 8.974 has que se prolongan desde la región homónima colindante, y cubre en Vélez-Comunera los municipios de Galán, Palmar, Hato, Chima, Contratación, El Guacamayo, Aguada, La Paz, Vélez, Landázuri y El Peñón.<sup>7</sup>

Los Parques Naturales Regionales tienen lugar en 14.156 has, entre ellos están la Serranía de las Quinchías, localizada en el municipio de Bolívar, y el Valle y Serranía El Peligro, ubicados en Gámbita. El territorio cuenta también con 2 reservas forestales protectoras nacionales distribuidas en 9.328 has, estas son Cuchilla del Minero, ubicada entre La Belleza y Sucre, y el Parque el Higuerón ubicado en Puente Nacional. Dentro del territorio también se cuentan 5 reservas naturales de la sociedad civil que ocupan 1.252 has: Aves El Paujil en Bolívar, Ojo de Agua entre Vélez y Chipatá, Villa del Monte en Suaita, y Madremonte y El Motilón en Gámbita. Por último, en la región se ubica el santuario de fauna y flora Guanentá Alto Río Fonce, de 341 has, que se encuentra localizado en Gámbita. En relación con las zonas de reserva forestal, en el territorio hay una extensa área de 301.349 has asociadas a áreas de protección de la cuenca del río Magdalena.<sup>8</sup>

De acuerdo con la información de coberturas de la tierra, en la región predominan los pastos limpios, con una distribución del 30% de la superficie, le siguen mosaico de pastos con espacios naturales y mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales con el 14% y 13% respectivamente. Los bosques densos tienen lugar en el 12% de la región, los mosaicos de

<sup>5</sup> IDEAM. (2014). *Clasificación climática Caldas Lang*. Recuperado: 24/10/2024. Disponible en: [https://www.datos.gov.co/widgets/7zwp-f4gv?mobile\\_redirect=true](https://www.datos.gov.co/widgets/7zwp-f4gv?mobile_redirect=true)

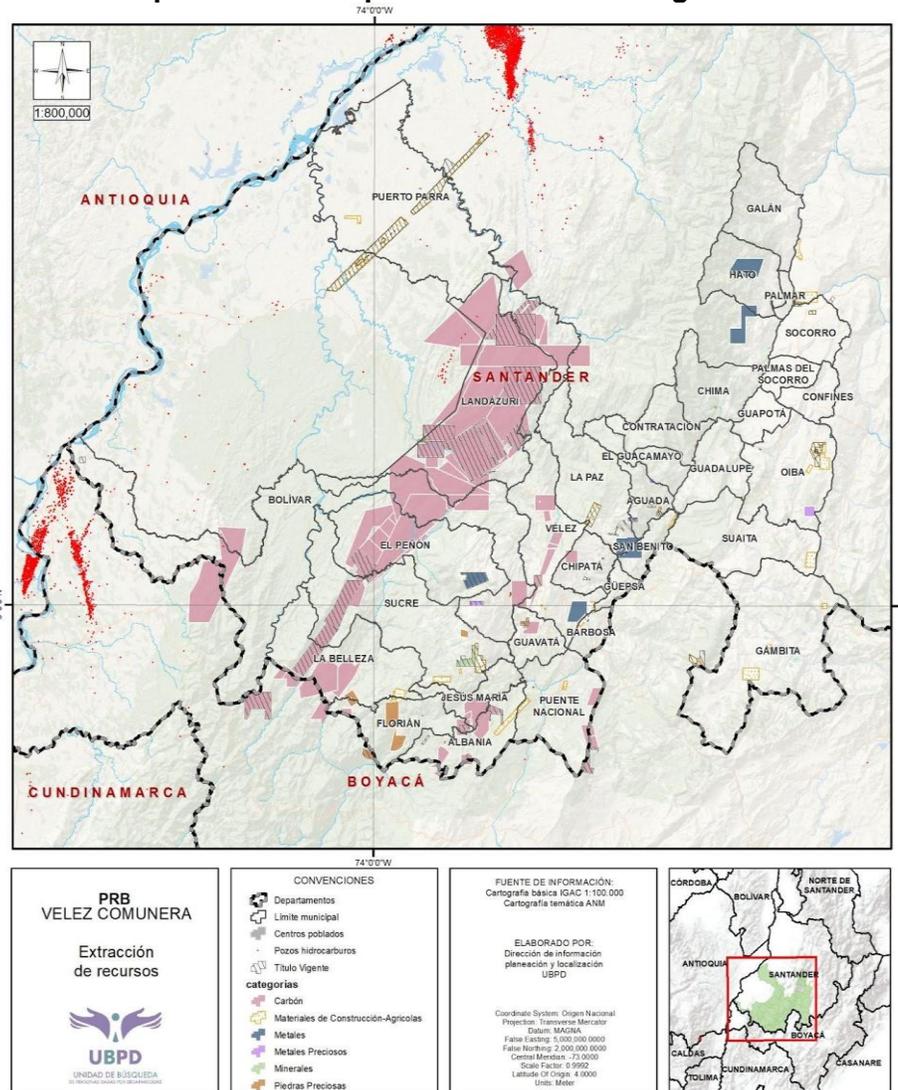
<sup>6</sup> ANT. (2020). *Resguardos Indígenas*. Agencia Nacional de Tierras. Recuperado: 28/10/2024. Disponible en: [https://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/datasets/f84afb113d3b4512be65305fd09aa7ee\\_0/explore](https://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/datasets/f84afb113d3b4512be65305fd09aa7ee_0/explore)

<sup>7</sup> RUNAP. (2024). *Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Recuperado: 24/10/2024. Disponible en: <https://mapas.parquesnacionales.gov.co/>

<sup>8</sup> Ibid.

pastos y cultivos responden al 6%, los bosques fragmentados se distribuyen en el 6%, los pastos enmalezados al 4%, la vegetación secundaria o en transición al 4%, los herbazales al 3%, arbustales 2%, bosque abierto 2%, mosaico de cultivos con espacios naturales 1%, bosques de galería y riparios 1%. Otros tipos de cobertura presentes en el territorio y con una distribución inferior al 1% son: cultivos permanentes herbáceos, pastos arbolados, mosaico de cultivos, cultivos permanentes arbustivos, zonas pantanosas, tejido urbano continuo, lagunas, lagos y ciénagas naturales, otros cultivos transitorios, tejido urbano continuo y discontinuo, afloramientos rocosos, tierras desnudas y degradadas, zonas arenosas naturales, zonas industriales y comerciales y zonas de extracción minera.<sup>9</sup>

**Ilustración 4. Mapa Zonas de explotación minero-energética en Vélez-Comunera**

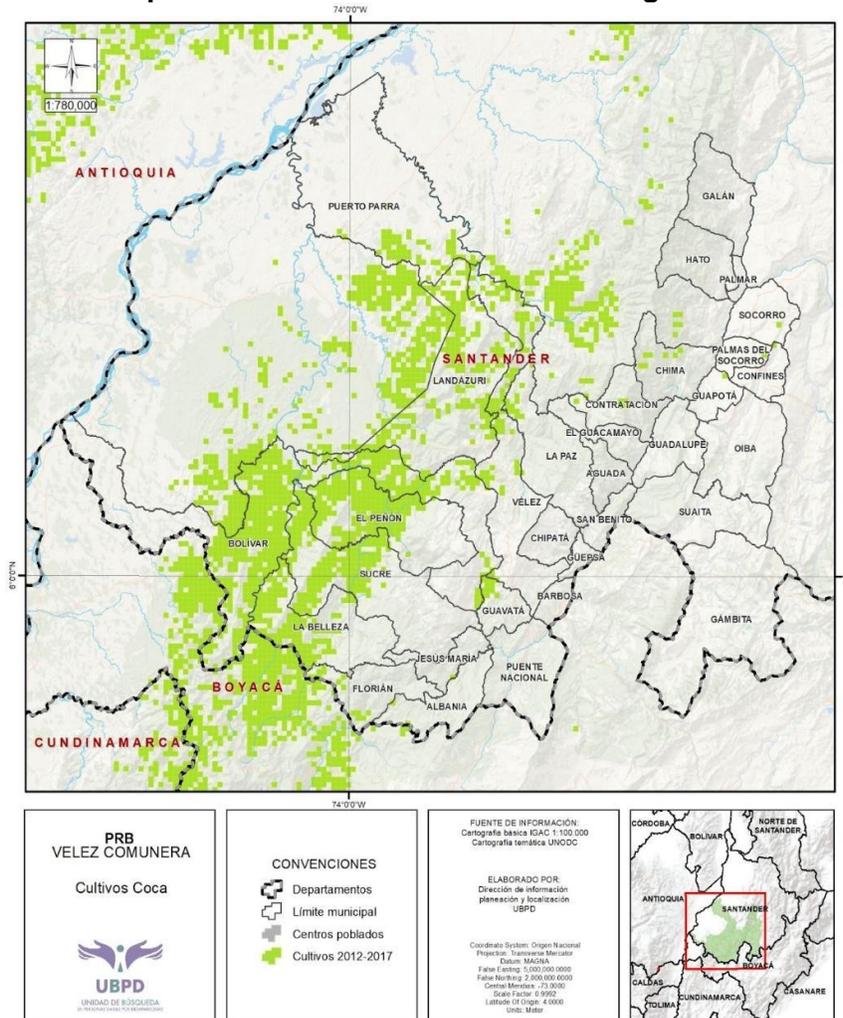


**Fuente:** UBPD. 2024. Subdirección de Gestión de Información

<sup>9</sup> IDEAM. (2018). *Corine Land Cover, Leyenda Nacional*. Recuperado: 24/10/2024. Disponible en: <https://visualizador.ideam.gov.co/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/8f47b038-3207-47a4-9796-f91652d39060>

Así, en Vélez-Comunera se ubican 73 polígonos mineros vigentes y en ejecución (ANM, 2024), que en conjunto suman 45.518 hectáreas. El conjunto de materiales que más se extrae en la región es antracita, carbón metalúrgico y carbón térmico, con 22.344 hectáreas que representan el 50% del total de las áreas explotadas. Las arenas, gravas y recibos se extraen en el 13%, y los polígonos donde se extrae solo carbón corresponden al 5% del total. Por lo demás, se extrae anhidrita, arcilla común, arcilla refractaria, piedra caliza, sulfato de bario, baritina, esmeraldas, cuarzo, caolín, arenas, asfalto natural, basalto, diabasa, arenas silíceas, arenas feldespáticas, arenas industriales, mineral de cobre, mineral de plomo, entre otros.<sup>10</sup> Además de lo anterior, la región tiene presencia de cultivos de coca, como se evidencia en el mapa a continuación.<sup>11</sup>

**Ilustración 5. Mapa Áreas de cultivo de coca en la región Vélez-Comunera**



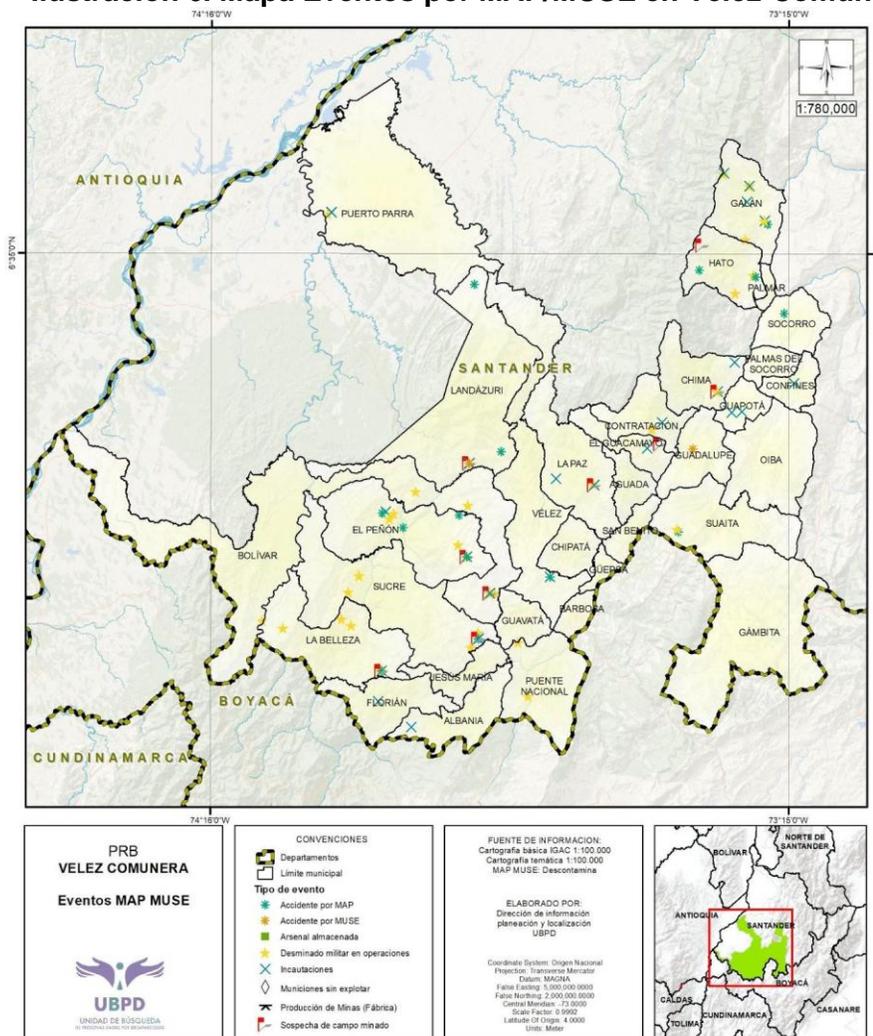
**Fuente:** UBPD. 2024. Subdirección de Gestión de Información

<sup>10</sup> ANM. (2024). *Datos Abiertos*. Recuperado: 24/10/2024. Disponible en: [https://www.anm.gov.co/?q=Datos\\_Abiertos\\_ANM](https://www.anm.gov.co/?q=Datos_Abiertos_ANM)

<sup>11</sup> MINJUSTICIA. (2023). *Observatorio de Drogas de Colombia*. Recuperado: 02/12/2024. Disponible en: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/SIDCO-departamento-municipio.aspx>

De otro lado, en el territorio de Vélez-Comunera se identificaron 124 eventos de minas antipersonal y munición sin explotar (MAP/MUSE), siendo Sucre el municipio más afectado con 28 eventos; le sigue Galán con 12, Landázuri y el Peñón con 11 cada uno, Hato y Bolívar con 10, La Belleza con 9, Chima con 6 eventos, La Paz con 5, Puerto Parra con 4, Vélez, Suaita, Puente Nacional, Guapotá, El Guacamayo, Contratación con 2 eventos en cada uno, y El Socorro, Simacota, Guadalupe, Florián, Confines y Albania con 1 cada uno. Así, los municipios de Aguada, Barbosa, Chipatá, Gámbita, Guavatá, Güepsa, Jesús María, Oiba, Palmar, Palmas del Socorro y San Benito no presentan afectaciones por minas o municiones. Estos mismos datos distribuidos por tipo de evento evidencian 45 desminados militares en operaciones, 42 incautaciones, 24 accidentes por MAP, 10 sospechas de campo minado y 3 accidentes por MUSE. Los accidentes por MAP y MUSE han tenido lugar en los municipios de Landázuri, Guadalupe, Hato, Sucre, Simacota, El Peñón, Vélez, Galán, La Belleza, Suaita y Socorro.

**Ilustración 6. Mapa Eventos por MAP/MUSE en Vélez-Comunera**



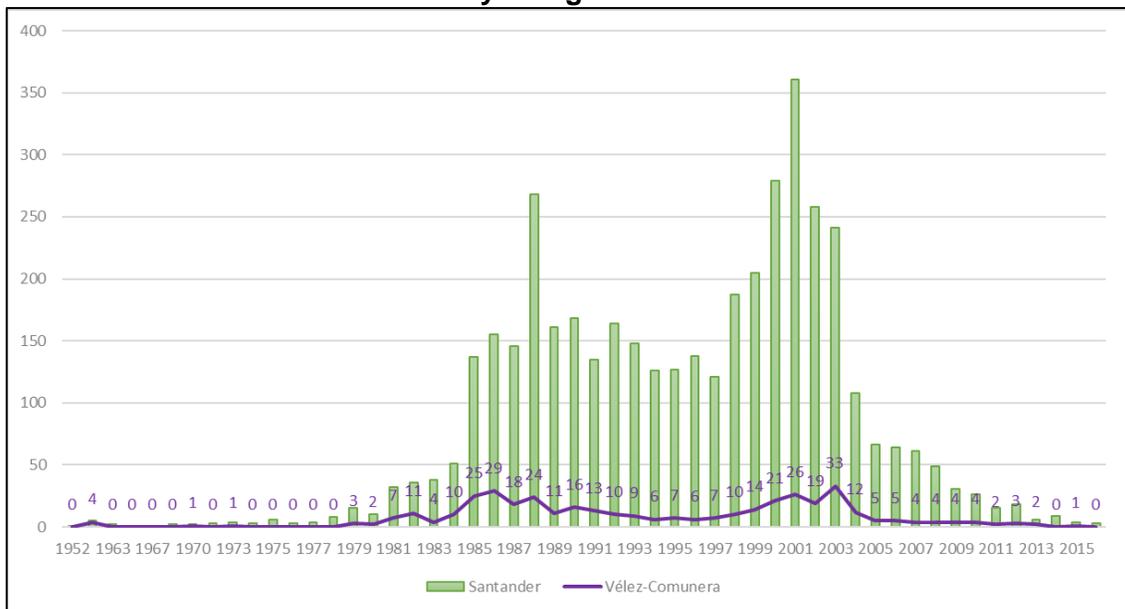
**Fuente:** UBPD. 2024. Subdirección de Gestión de Información

## 2. DIAGNÓSTICO

### 2.1. Universo de personas dadas por desaparecidas

Con base en el Universo de la UBPD (versión V), en el departamento de Santander tuvo lugar la desaparición de 5.284 personas entre los años 1952 y 2016. De ellas, un mínimo de 460 personas dadas por desaparecidas (9%) y un máximo de 639 (12%) desaparecieron en alguno de los 32 municipios de Santander que abarca la región de Vélez – Comunera. La siguiente gráfica evidencia la distribución temporal de estas desapariciones, con una comparación entre la dinámica departamental y la dinámica de los municipios comprendidos por esta región.

**Gráfica 1 Universo de Personas Dadas por Desaparecidas en el departamento de Santander y la región Vélez-Comunera**

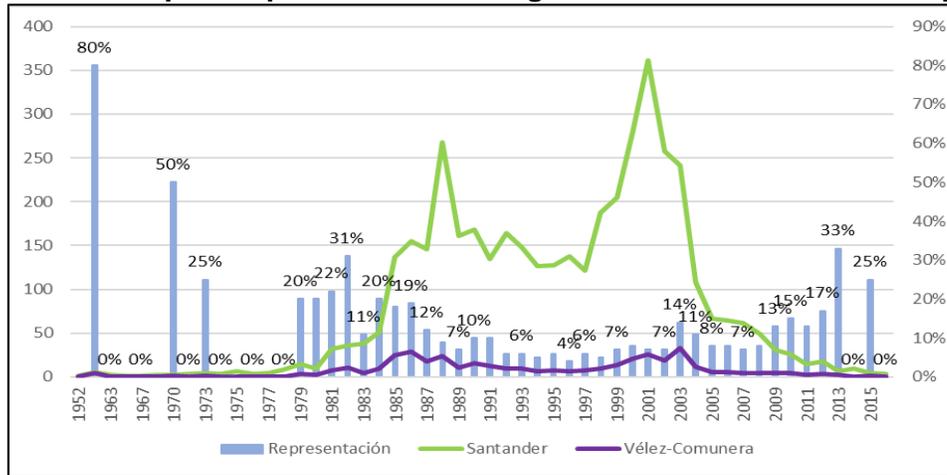


Fuente: UBPD. 2024

A partir de la gráfica es posible identificar que, en general, la tendencia temporal de la desaparición en la región Vélez-Comunera y en el departamento de Santander sigue la misma dinámica; sin embargo, mientras que en el departamento de Santander se reportan hechos de desaparición desde 1952, el primer evento de desaparición de la región Vélez-Comunera tiene lugar en 1961. De otro lado, la región empieza a mostrar la ocurrencia de casos de manera continua y en ascenso a partir de 1979, cuando también inicia un ascenso en el departamento; así, se presenta un primer pico en la región en 1986, año en el que el departamento continúa su tendencia ascendente hasta su primer pico de 1988.

Posteriormente, Vélez-Comunera mantiene una tendencia estable, con un promedio de casos medio-alto hasta 1990, cuando empieza a descender hasta 1997, para presentar un nuevo ascenso hasta 2003, que es el año con mayor número de casos en la región, y a partir del cual empieza el descenso definitivo. Este comportamiento temporal réplica en el departamento, aunque este tiene su pico más alto en 2001 y no en 2003.

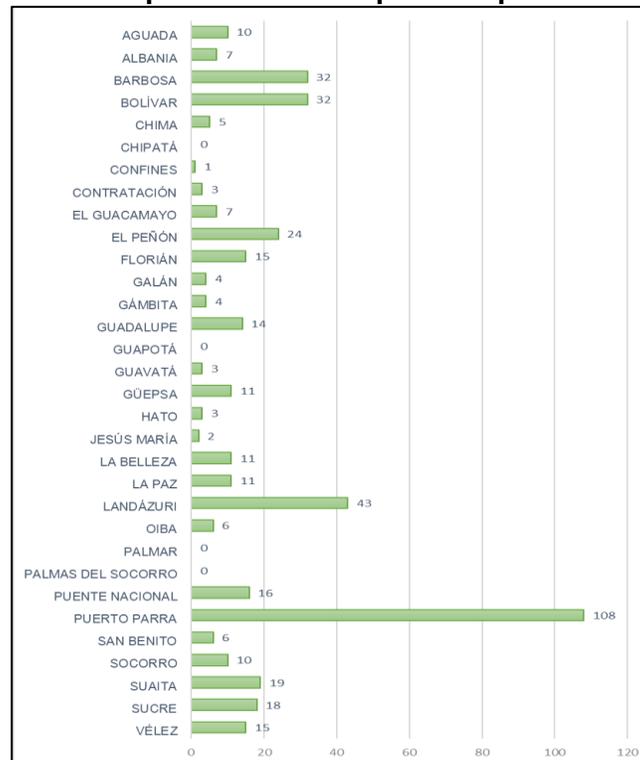
**Gráfica 2. Participación porcentual de la región Vélez-Comunera en el departamento**



Fuente: UBPD. 2024

Como muestra el Gráfico, hay 13 años distribuidos a lo largo de la línea de tiempo en los cuales la región Vélez-Comunera no reporta hechos de desaparición en el Universo V y, en este sentido, no tiene representación en el total de personas dadas por desaparecidas del departamento. Para los demás años, la región representa entre un 4% y un 80% del total de personas dadas por desaparecidas del departamento de Santander. Así, los años en que representa un mayor porcentaje corresponden a 1961 (80%), 1970 (50%) y 2013 (33%).

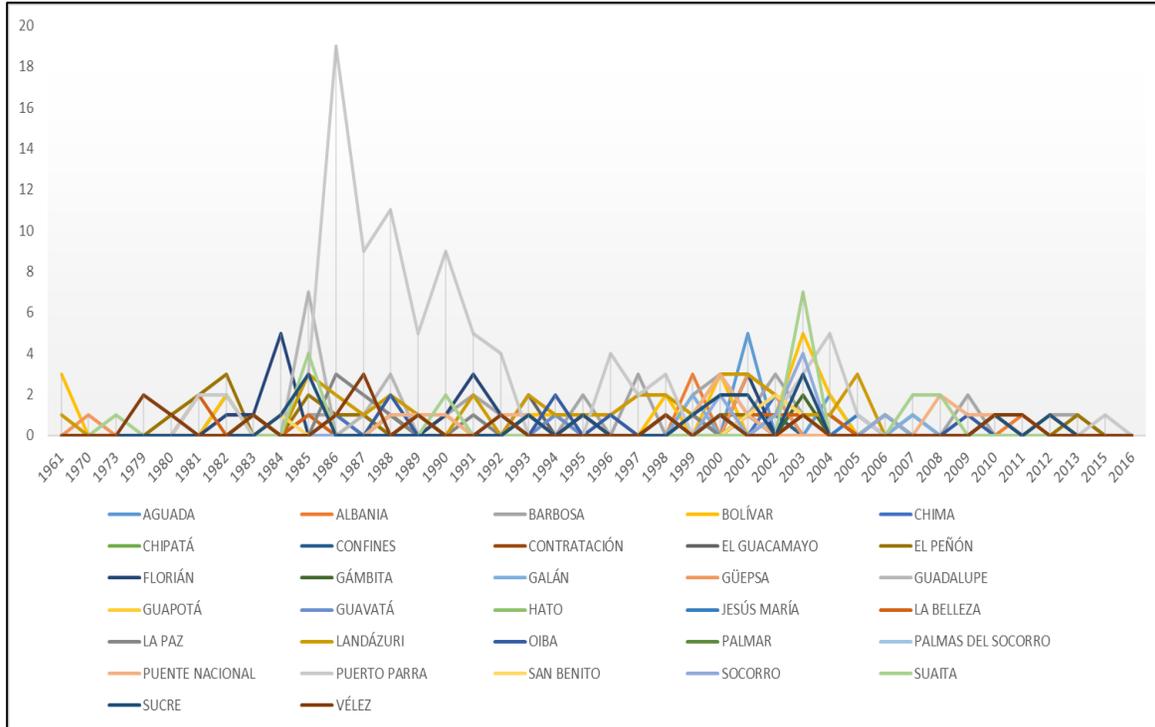
**Gráfica 3. Número de personas dadas por desaparecidas por municipio**



Fuente: UBPD. 2024

Respecto a la distribución de los eventos entre los diferentes municipios que integran esta región, es de mencionar que el 23% de los casos se registran en el municipio de Puerto Parra, con 108 personas dadas por desaparecidas, seguido con un amplio margen por Landázuri con el 9% de los casos (43 personas), Barbosa y Bolívar, con el 7% (32 personas) cada uno, y El Peñón con el 5% (24 personas). Los demás municipios oscilan entre un máximo del 4% con 4 personas dadas por desaparecidas, y un mínimo del 1% con entre 1 y 6 personas, a excepción de los municipios de Chipatá, Guapotá, Palmar y Palmas del Socorro que, aunque hacen parte de la región Vélez-Comunera, no registran hechos de desaparición en el Universo V. Lo anterior cobra relevancia porque se trata de una región con lugares de ocurrencia dispersos, lo que debe ser tenido en cuenta al momento de formular estrategias para la investigación humanitaria y extrajudicial, así como para la delimitación de las unidades de análisis. No sobra agregar que la región también cuenta con 20 personas dadas por desaparecidas sobre las cuales no es posible establecer el municipio de ocurrencia específico.

**Gráfica 4. Distribución municipal personas dadas por desaparecidas en la región Vélez-Comunera**



Fuente: UBPD. 2024

En concordancia con lo anterior, al revisar la distribución temporal de los eventos de desaparición discriminados por municipio de ocurrencia, se evidencia el amplio margen entre Puerto Parra (línea gris) y los demás municipios, especialmente en el periodo entre 1985 y 1993. Para los demás municipios, las líneas quebradas responden a una dinámica de hechos de desaparición esporádicos, con poca continuidad entre los diferentes años; sin embargo, para este conjunto de municipios se evidencia un primer pico en 1985, que comparten con Puerto Parra, aunque con una amplia diferencia en la cantidad de registros. Igualmente, para

la totalidad de los municipios que conforman la región, se evidencia un segundo pico de hechos de desaparición en 2003.

En cuanto a las características demográficas de las personas dadas por desaparecidas en la región Vélez-Comunera, es de mencionar que el 83% son hombres (380 personas) y el 15% son mujeres (67 personas), además de 13 personas sobre las cuales no se tiene información de sexo. Estas cifras se describen en términos de su participación porcentual en el departamento de Santander, en la tabla a continuación.

**Tabla 2. Distribución de personas dadas por desaparecidas por municipio y sexo**

Municipio	Hombre	Mujer	Datos Múltiples	Sin información	Total Municipal	Participación porcentual
AGUADA	10	0	0	0	10	2%
ALBANIA	5	2	0	0	7	2%
BARBOSA	27	5	0	0	32	7%
BOLÍVAR	24	7	1	0	32	7%
CHIMA	5	0	0	0	5	1%
CHIPATÁ	0	0	0	0	0	0
CONFINES	1	0	0	0	1	0
CONTRATACIÓN	3	0	0	0	3	1%
EL GUACAMAYO	7	0	0	0	7	2%
EL PEÑÓN	9	10	0	5	24	5%
FLORIÁN	12	2	1	0	15	3%
GALÁN	4	0	0	0	4	1%
GÁMBITA	3	1	0	0	4	1%
GUADALUPE	9	2	0	0	11	2%
GUAPOTÁ	11	3	0	0	14	3%
GUAVATÁ	0	0	0	0	0	0
GÜEPSA	2	1	0	0	3	1%
HATO	3	0	0	0	3	1%
JESÚS MARÍA	2	0	0	0	2	0
LA BELLEZA	11	0	0	0	11	2%
LA PAZ	10	1	0	0	11	2%
LANDÁZURI	40	1	1	1	43	9%
NO DETERMINADO	17	3	0	0	20	4%
OIBA	5	0	0	1	6	1%
PALMAR	0	0	0	0	0	0
PALMAS DEL SOCORRO	0	0	0	0	0	0
PUENTE NACIONAL	13	3	0	0	16	3%
PUERTO PARRA	98	7	0	3	108	23%
SAN BENITO	6	0	0	0	6	1%
SOCORRO	8	2	0	0	10	2%
SUAITA	12	7	0	0	19	4%
SUCRE	11	7	0	0	18	4%
VÉLEZ	12	3	0	0	15	3%
<b>Total general</b>	<b>380</b>	<b>67</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>460</b>	<b>1</b>

Fuente: UBPD. 2024

Adicionalmente, se trata de 79 adultos (17%), 64 jóvenes entre los 18 y los 28 años (14%), 34 adolescentes (7%), 19 adultos de más de 60 años (4%), 6 niños menores de 5 años (1%) y 5 niñas y niños entre los 6 y 11 años. Al respecto, es necesario que las estrategias asociadas a esta región contemplen un énfasis especial en comprender las circunstancias bajo las cuales fueron desaparecidos los niños y niñas menores de 11 años, de manera que se pueda corroborar su conexidad con el conflicto armado.

**Tabla 3. Distribución personas dadas por desaparecidas por municipio y ciclo de vida**

Municipio	Primera infancia (0 - 5 años)	Infancia (6 - 11 años)	Adolescencia (12 - 17 años)	Juventud (18 - 28 años)	Adulthood (29 - 59 años)	Adulto mayor (+ 60 años)	Datos múltiples	Sin información	Total municipal
Aguada	1	0	1	4	3	0	1	0	10
Albania	0	0	3	0	2	0	1	1	7
Barbosa	0	1	1	1	9	1	12	7	32
Bolívar	0	1	4	2	6	4	5	10	32
Chima	0	0	0	1	1	0	3	0	5
Chipatá	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Confines	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Contratación	0	0	0	1	0	0	0	2	3
El Guacamayo	0	0	1	1	2	0	1	2	7
El Peñón	0	1	5	6	2	2	4	4	24
Florián	0	0	1	1	0	0	2	11	15
Galán	0	0	0	0	1	1	0	2	4
Gámbita	0	0	0	1	0	0	1	2	4
Guadalupe	0	0	0	0	0	0	2	12	14
Guapotá	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guavatá	0	0	0	0	0	0	1	2	3
Güepesa	0	0	1	3	4	1	1	1	11
Hato	0	0	0	0	1	0	2	0	3
Jesús María	0	0	0	0	1	1	0	0	2
La Belleza	0	0	1	4	1	0	4	1	11
La Paz	1	0	1	1	3	0	1	4	11
Landázuri	0	0	3	8	11	2	3	16	43
Oiba	0	0	1	1	0	0	0	4	6
Palmar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Palmas del Socorro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puente Nacional	0	0	0	2	4	2	2	6	16
Puerto Parra	4	1	3	13	15	5	18	49	108
San Benito	0	0	0	0	1	0	3	2	6
Socorro	0	0	2	2	2	0	3	1	10
Suaita	0	1	1	2	1	0	3	11	19
Sucre	0	0	3	3	3	0	6	3	18
Vélez	0	0	1	6	3	0	0	5	15
Datos Múltiples	0	0	1	1	3	0	12	3	20
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>34</b>	<b>64</b>	<b>79</b>	<b>19</b>	<b>92</b>	<b>161</b>	<b>460</b>

Fuente: UBPD. 2024

Frente a la pertenencia étnica, sobre 368 personas se manifiesta que no cuentan con ninguna, mientras que 6 personas son identificadas como indígenas y 1 como negro, afrocolombiano, raizal o palenquero; a ello se suman 33 sobre quienes no se tiene información de pertenencia étnica. Además, es de mencionar que no se cuenta con información sobre población con identidad de género diversa en esta región, lo que evidencia la necesidad de contar con estrategias para capturar esta información, de manera que se posibilite aplicar el enfoque diferencial en la búsqueda.

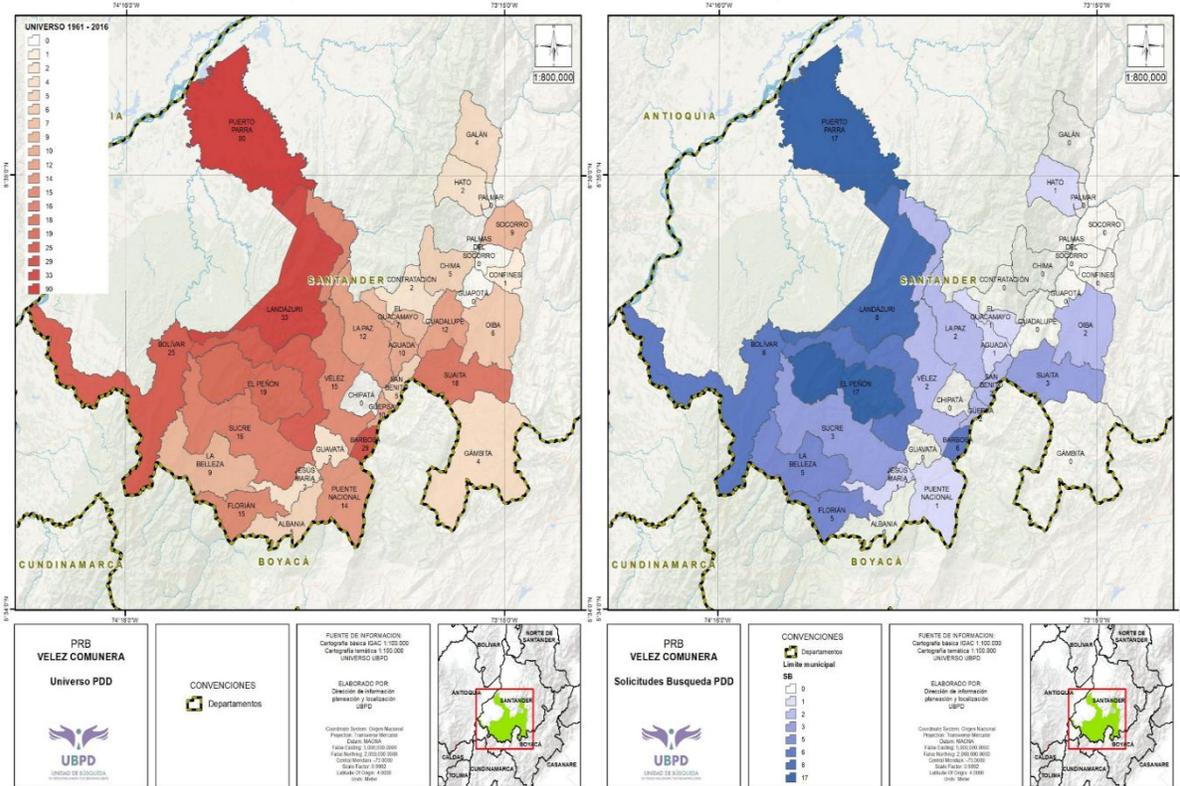
**Tabla 4. Distribución personas dadas por desaparecidas por municipio y pertenencia étnica**

Municipio	Indígena	Negra, afrocolombiana, raizal y palenquera (NARP)	Ninguna	Sin información	Total municipal
Aguada	0	0	10	0	10
Albania	3	0	3	1	7
Barbosa	0	0	28	4	32
Bolívar	0	0	23	9	32
Chima	0	0	5	0	5
Chipatá	0	0	0	0	0
Confines	0	0	1	0	1
Contratación	0	0	2	1	3
El Guacamayo	0	0	6	1	7
El Peñón	0	1	8	15	24
Florián	0	0	15	0	15
Galán	0	0	3	1	4
Gámbita	0	0	4	0	4
Guadalupe	0	0	12	2	14
Guapotá	0	0	0	0	0
Guavatá	0	0	2	1	3
Güepsa	0	0	10	1	11
Hato	0	0	3	0	3
Jesús María	0	0	1	1	2
La Belleza	0	0	8	3	11
La Paz	0	0	8	3	11
Landázuri	0	0	30	13	43
Oiba	0	0	4	2	6
Palmar	0	0	0	0	0
Palmas del Socorro	0	0	0	0	0
Puente Nacional	0	0	15	1	16
Puerto Parra	3	0	90	15	108
San Benito	0	0	6	0	6
Socorro	0	0	9	1	10
Suaita	0	0	16	3	19
Sucre	0	0	16	2	18
Vélez	0	0	14	1	15
Datos Múltiples	0	0	16	4	20
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>368</b>	<b>33</b>	<b>460</b>

**Fuente:** UBPD. 2024

De otro lado, la región Vélez-Comunera cuenta con 90 solicitudes de búsqueda, lo que representa un 20% del universo de personas dadas por desaparecidas. Al respecto, es importante tener en cuenta que los datos del universo se consolidan a partir de múltiples fuentes de información, mientras que el registro de solicitudes de búsqueda se construye plenamente a partir de personas que se acercan a la UBPD para hacer una solicitud. Lo anterior, si bien explica en alguna medida la diferencia entre las cifras del universo y de las solicitudes de búsqueda, también evidencia la necesidad de implementar estrategias encaminadas a la recolección de solicitudes de búsqueda asociadas a esta región, a partir de las cuales se facilite la identificación de personas dadas por desaparecidas.

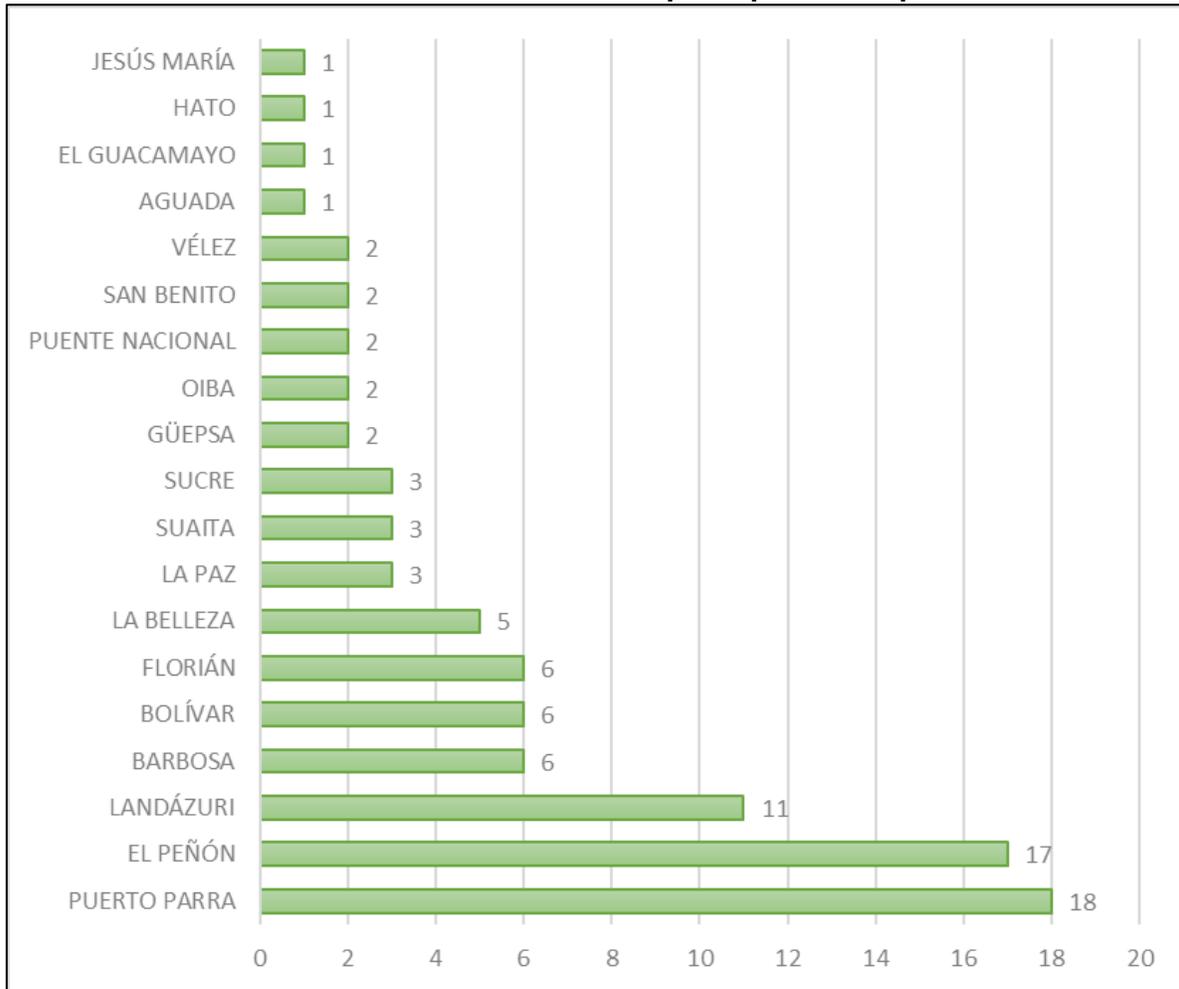
**Ilustración 7. Mapa Universo vs Solicitudes de Búsqueda en Vélez-Comunera**



**Fuente:** Universo V UBPD

Cabe mencionar que, de las 90 solicitudes, y siguiendo la tendencia general de la distribución municipal del total de las personas dadas por desaparecidas de la región Vélez-Comunera, 18 solicitudes se registran en Puerto Parra, 17 en El Peñón, 11 en Landázuri, 6 en Barbosa, Bolívar y Florián, 5 en La Belleza, 3 en La Paz, Suaita y Sucre, 2 en Güepsa, Oiba, Puente Nacional, San Benito y Vélez, y 1 en Aguada, El Guacamayo, Hato y Jesús María. Igualmente, 54 de las solicitudes corresponden a hombres y 13 a mujeres, y sólo 2 reportan pertenencia étnica indígena, frente a 30 que indican que la persona no contaba con ninguna pertenencia étnica y 58 solicitudes sin información al respecto.

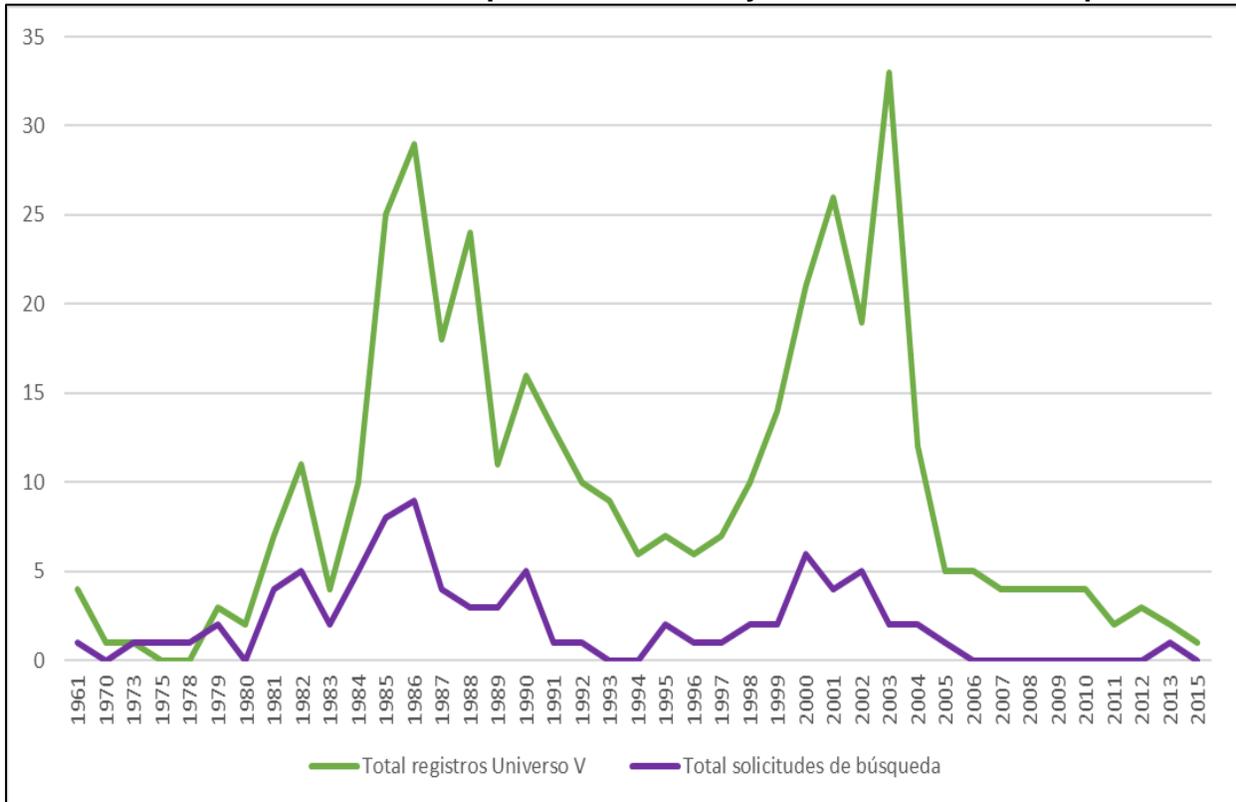
**Gráfica 5. Solicitudes de búsqueda por municipio**



Fuente: UBPD. 2024

Respecto a la distribución temporal de las solicitudes de búsqueda frente al universo de personas dadas por desaparecidas, y como lo evidencia la gráfica, ambos conjuntos siguen la misma dinámica. Así, coincide el ascenso a partir de 1983, así como el primer pico de 1986; igualmente, coincide el segundo ascenso a partir de 1996, con los picos de 2000 y 2003, año a partir del cual se da el descenso definitivo. Sin embargo, la línea morada muestra vacíos significativos de solicitudes de búsqueda entre 1993 y 1994, y a partir del año 2006, lo que representa un reto de documentación que requiere de una estrategia específica por parte de la UBPD.

**Gráfica 6. Distribución temporal del universo y las solicitudes de búsqueda**



**Fuente:** UBPD. 2024

Finalmente, el universo arroja información relevante sobre la situación actual de las personas dadas por desaparecidas: sobre 244 personas (53%) no se tiene información en este sentido y 160 víctimas continúan desaparecidas (35%), lo que evidencia la gran tarea de búsqueda que se debe emprender sobre el 88% de las personas dadas por desaparecidas de esta región. Por su parte, 49 víctimas aparecieron muertas (11%) y 7 aparecieron vivas (1%), lo que habla de algunos casos sobre los cuales se deberán realizar estrategias en términos de entregas dignas y de posibles reencuentros.

**Tabla 5. Situación actual de la persona dada por desaparecida**

Municipio	Apareció Muerto	Apareció Vivo	Continúa desaparecido	Sin información	Total municipal
Aguada	0	0	2	8	10
Albania	1	0	2	4	7
Barbosa	3	1	14	14	32
Bolívar	2	0	14	16	32
Chima	0	0	4	1	5
Chipatá	0	0	0	0	0
Confines	0	0	1	0	1
Contratación	0	0	0	3	3
El Guacamayo	1	0	0	6	7
El Peñón	0	0	12	12	24
Florián	0	0	7	8	15
Galán	0	0	1	3	4
Gámbita	2	0	1	1	4
Guadalupe	1	0	1	12	14
Guapotá	0	0	0	0	0
Guavatá	1	0	1	1	3
Güepsa	1	0	5	5	11
Hato	0	0	2	1	3
Jesús María	0	0	0	2	2
La Belleza	1	0	5	5	11
La Paz	4	0	2	5	11
Landázuri	4	0	10	29	43
Oiba	2	1	0	3	6
Palmar	0	0	0	0	0
Palmas del Socorro	0	0	0	0	0
Puente Nacional	5	1	4	6	16
Puerto Parra	6	2	36	64	108
San Benito	2	0	3	1	6
Socorro	0	0	5	5	10
Suaita	9	0	4	6	19
Sucre	3	1	4	10	18
Vélez	1	1	5	8	15
Datos Múltiples	0	0	15	5	20
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>7</b>	<b>160</b>	<b>244</b>	<b>460</b>

**Fuente:** UBPD. 2024

De otro lado, es importante tener presente que no hay personas dadas por desaparecidas de la región Vélez-Comunera incluidas en ningún Macrocaso de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

## 2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

La región de Vélez-Comunera se enmarca en las dinámicas del conflicto para la región del nororiente y el Magdalena Medio que, en general, radican en una posición geoestratégica que comunica varios departamentos y sus capitales a través de vías fluviales y terrestres; así, es una región clave para la distribución nacional e internacional de recursos naturales y para el cultivo, producción y tráfico de drogas. Además de lo anterior, Santander cuenta con una importante cantidad de recursos derivados del petróleo y de la agroindustria, y cuenta con una geografía de relieve quebrado por la Cordillera Oriental, con una gran cantidad de afluentes hídricos, que facilitan la movilidad de los grupos armados.<sup>12</sup>

En consecuencia, la región Vélez-Comunera, conformada por 32 municipios, ha vivido las consecuencias de múltiples dinámicas regionales de conflicto. En este sentido, y para mejor comprensión de los ciclos que se describirán a continuación, se plantea la siguiente distribución en tres subregiones:

**Tabla 6. Distribución Municipios**

Subregión	Municipios		
Carare Opón	Bolívar Landázuri Puerto Parra		
Vélez	Albania Barbosa Chipatá El Peñón Florián	Guavatá Güepsa Jesús María La Belleza La Paz	Puente Nacional San Benito Sucre Vélez
Comunera	Aguada Chima Confines Contratación El Guacamayo	El Socorro Galán Gámbita Guadalupe Guapotá	Hato Oiba Palmar Palmas del Socorro Suaita

Si bien la totalidad de la región Vélez-Comunera se analiza en conjunto, el contexto del conflicto de las tres regiones se ve influenciado, en mayor o menor medida, por otras circunstancias departamentales o macrorregionales. Así, el conflicto en los municipios del Carare Opón responde de manera más cercana a la dinámica petrolera del Magdalena Medio, mientras que el de la región de Vélez se acerca más a la del movimiento campesino santandereano y a los cultivos de coca; por su parte, el de la región Comunera al correspondiente a la cordillera santandereana.

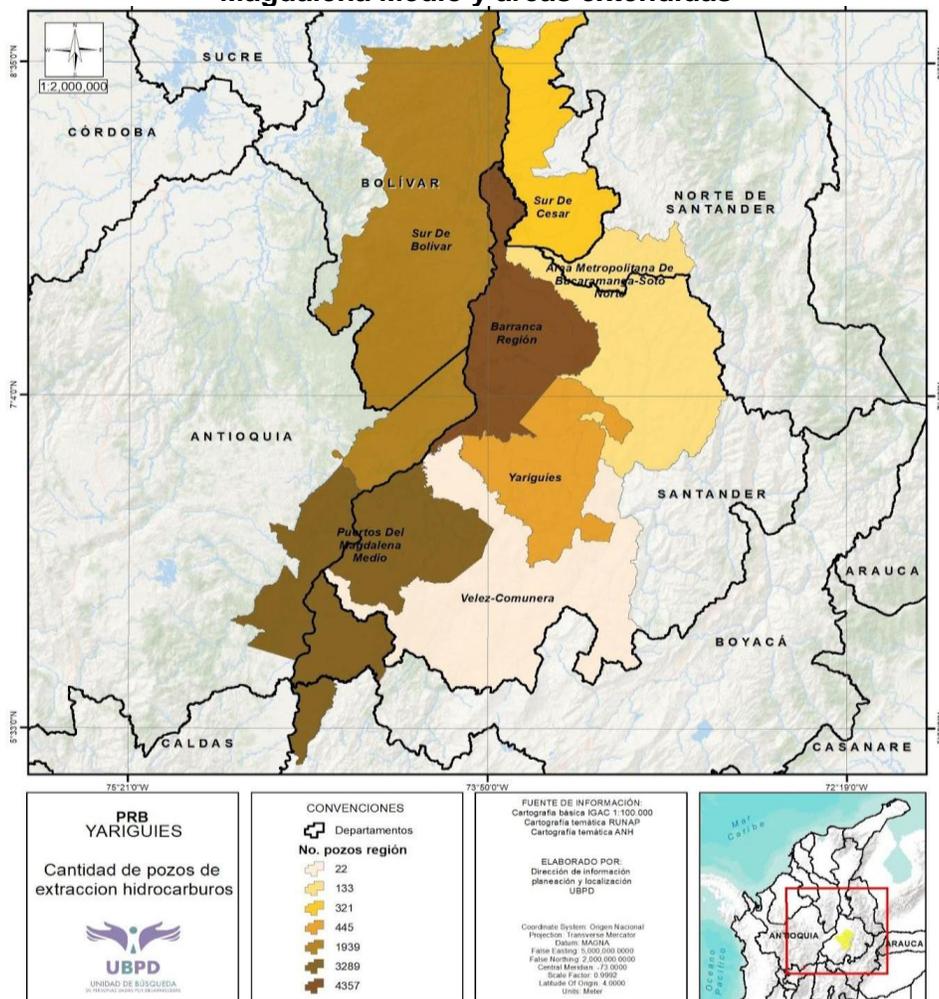
En general, entonces, confluyen en la región y en el departamento cuatro antecedentes que más adelante determinarían el desarrollo del conflicto: en primera medida, se trata de un territorio colonizado por campesinos y desplazados atraídos por la explotación agrícola y minero energética que, con la adjudicación estatal de terrenos baldíos a empresarios conservadores y centralistas, entran en disputa; en segunda medida, se trata de una región

<sup>12</sup> CNMH. (2014). *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con AUC*. CNMH, Bogotá. P. 41-42

en la que, desde 1919, se impulsó la explotación petrolera a través de una política de concesiones a multinacionales, que condujo a oleadas de desplazamiento y a una creciente tensión entre la población y las empresas privadas.<sup>13</sup>

Sin embargo, cómo evidencia el mapa a continuación, es importante mencionar que Vélez-Comunera es la región asociada al Magdalena Medio con menor cantidad de pozos de explotación de hidrocarburos. Esto no significa que la dinámica del conflicto en estos territorios no esté asociada a la explotación petrolera en alguna medida, especialmente para la subregión del Carare Opón, pues la cercanía de estos municipios y la posibilidad de generar corredores interdepartamentales han generado una importancia estratégica en torno a la cooptación de los municipios asociados a la región Vélez-Comunera.

**Ilustración 8. Mapa Intensidad en producción y explotación de hidrocarburos en el Magdalena Medio y áreas extendidas**

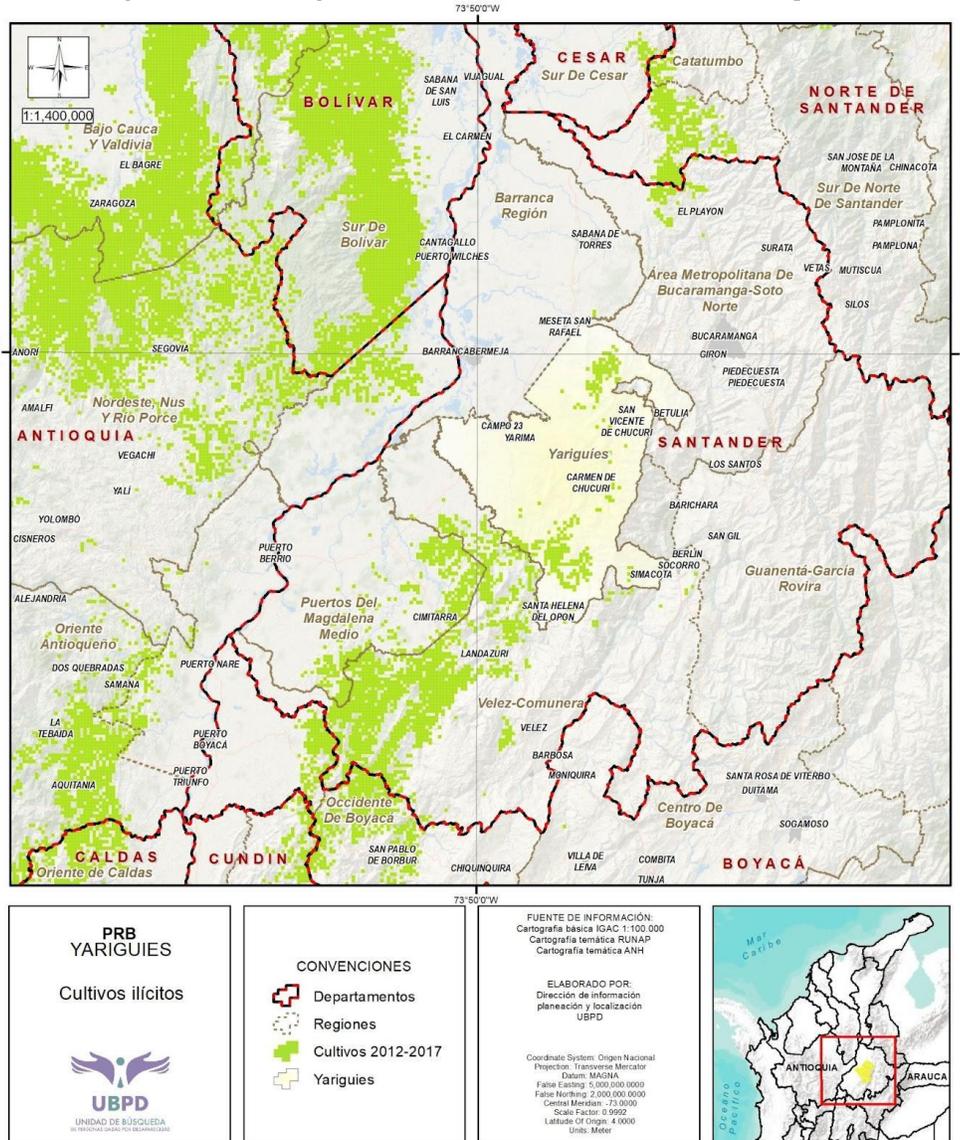


Fuente: ANH (2024). Elaborado por Subdirección de Gestión de Información

<sup>13</sup> CEV (2022). Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Colombia Adentro, relatos territoriales sobre el conflicto armado. Magdalena Medio. Tomo 11. Vol. 7. P. 40 - 42

Contrario a lo anterior, el mapa a continuación evidencia que la región Vélez-Comunera es la más afectada por áreas de cultivo de coca en el departamento de Santander y frente a gran parte del Magdalena Medio. Ello, aunado a su cercanía al Magdalena Medio y a las vías fluviales que desembocan en el río Magdalena, explica también en alguna medida la disputa de guerrillas y grupos paramilitares por el control del territorio.

**Ilustración 9. Mapa Áreas con producción de coca en Santander y áreas colindantes**



**Fuente:** UBPD. 2024. Subdirección de Gestión de Información

Un tercer antecedente tiene que ver con el temprano y alto grado de organización social santandereana, en torno a sindicatos como la Unión Sindical Obrera (USO)<sup>14</sup>, el Sindicato

<sup>14</sup> Conformada en 1923, con la participación de miembros del Partido Socialista Revolucionario (PSR).

Agrario, los Congresos Campesinos, la Coordinadora Regional de Organizaciones Campesinas El Común y otras asociaciones regionales, que promulgaron modelos socioeconómicos colaborativos y mejores condiciones laborales, generando tensión con empresarios y élites de terratenientes. En consecuencia, fueron asimilados por el Estado como una expresión del comunismo internacional y se estableció un trato represivo y criminalizador del movimiento popular en el territorio.<sup>15</sup>

El cuarto antecedente es el asesinato de Gaitán en 1948 pues, dado que Santander era mayoritariamente liberal, se crearon en este departamento juntas revolucionarias que fueron reprimidas mediante la persecución y asesinato de sus líderes, lo que motivó a muchos de ellos a vincularse a guerrillas liberales que recibían apoyo del Partido Comunista Colombiano (PCC). Tal es el caso de Rafael Rangel, quien conformó una guerrilla liberal que se desplegó por las zonas rurales de Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí, Puerto Wilches y el Carare Opón. Aunque algunas de estas guerrillas se desmovilizaron con la amnistía del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), otras siguieron operando en la región como bandoleros y plantaron oposición a los gobiernos del Frente Nacional.<sup>16</sup>

**Tabla 7. Actores armados asociados a la región de Vélez-Comunera**

Actor Armado	Estructura	Subestructura I	Subestructura II
<b>Guerrilla</b>	Bandolerismo 1958 – 1969		
	Ejército de Liberación Nacional (ELN) 1965 – hoy	- Frente Capitán Parmenio - Frente Manuel Gustavo Chacón	
	Ejército Popular de Liberación (EPL) 1967		
	M-19 1974		
	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) 1975 – 2016	Bloque Magdalena Medio	- Frente 4 (José Antonio Galán) - Frente 5 (Antonio Nariño) - Frente 11 (José Antonio Anzoátegui) - Frente 12 (José Antonio Galán) - Frente 23 (Policarpa Salavarrieta) - Frente 26 (Hermógenes Maza) - Frente 32 (Ernesto Che Guevara)

<sup>15</sup> CEV (2022). P. 42

<sup>16</sup> CEV. (2022). P. 44

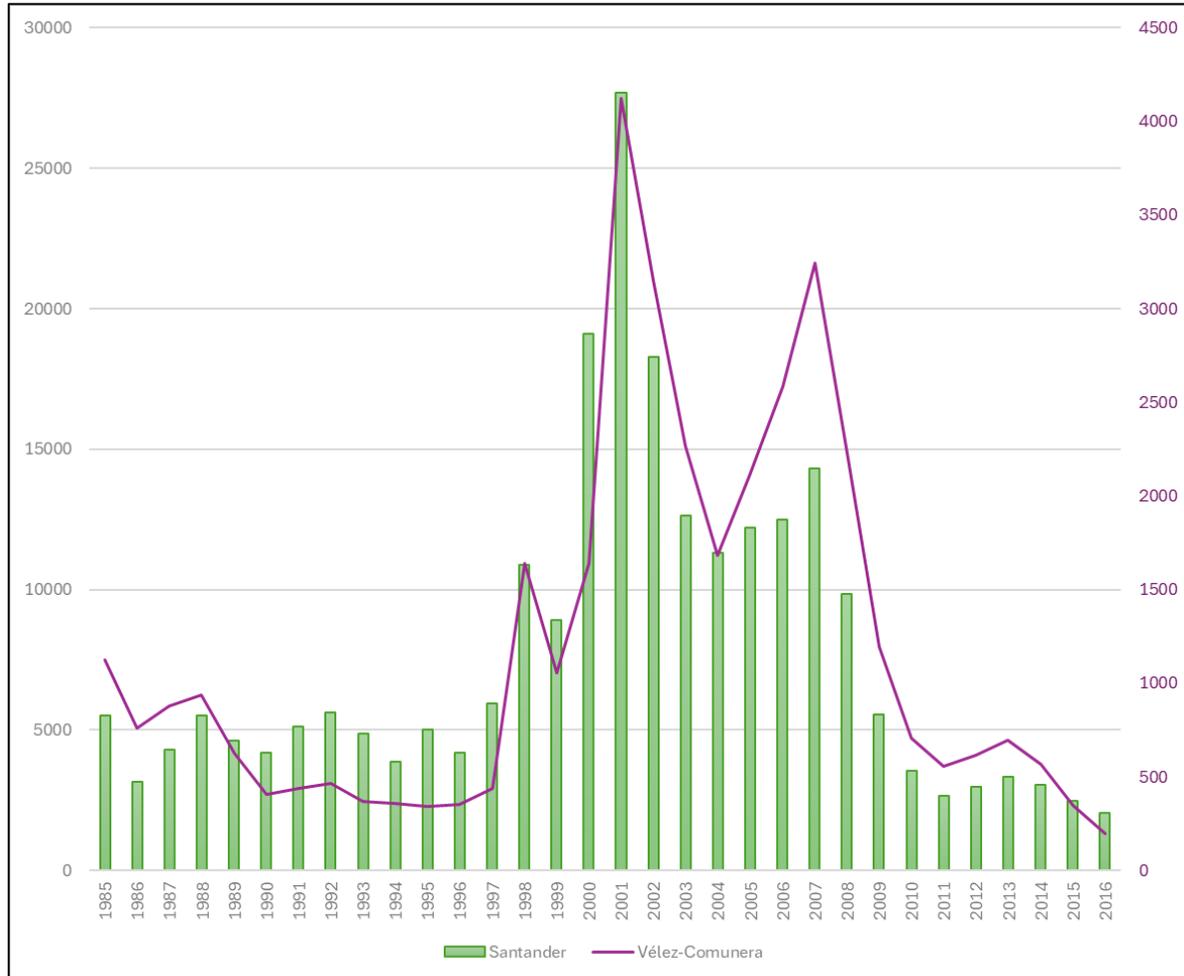
Actor Armado	Estructura	Subestructura I	Subestructura II
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Frente 42 (Manuel Cepeda Vargas)</li> <li>- Frente 45 – Atanasio Girardot</li> <li>- Frente 46</li> <li>- Frente 47 (Leonardo Posada Pedraza)</li> <li>- Frente 55 (Teófilo Forero)</li> <li>- Frente 56 (Combatientes del Cusiana)</li> <li>- Compañía Rafael Rangel Gómez</li> </ul>
	Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar 1987 – 1990		
<b>Fuerza Pública</b>	Policía Nacional	F-2	
	Ejército Nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brigada I (Tunja)</li> <li>- Brigada IV (Neiva)</li> <li>- Brigada V (Bucaramanga)</li> <li>- Brigada XIV (Puerto Berrío)</li> <li>- Brigada XVIII (Arauca)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Batallón Bárbula</li> <li>- Batallón Gaitán</li> <li>- Batallón Palagua</li> <li>- Batallón de Artillería Aérea No. 2 Nueva Granada</li> <li>- Batallón de Infantería No. 40 Coronel Luciano D'EIHuyar</li> <li>- Brigada móvil no. 2</li> </ul>
	Armada Nacional	Red de inteligencia de la Armada No. 7	
<b>Grupos paramilitares</b>	Autodefensas de Isidro Carreño 1967 – 1993	Autodefensas de San Juan Bosco de la Verde Los Sanjuaneros	
	Muerte a Secuestradores (MAS)		
	Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá 1971 – 2000	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Frente Velandia</li> <li>- Frente Rescate</li> </ul>	

Actor Armado	Estructura	Subestructura I	Subestructura II
	Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio 1991 - 2006	Frente Botalón	
	Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) 1997 – 2006	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bloque Central Bolívar (1999-2006)</li> <li>- Bloque Puerto Boyacá (2001-2006)</li> <li>- Bloque Conjunto Simón Bolívar (2001-2002)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Frente Isidro Carreño</li> <li>- Frente Juan Carlos Hernández</li> <li>- Frente Lanceros de Vélez y Boyacá</li> <li>- Frente Héroes de Boyacá y Cundinamarca (2001-2003)</li> <li>- Frente Pinzón (2002-2005)</li> <li>- Frente Pinzón (2002-2005)</li> <li>- Frente Fundadores (2002-2006)</li> <li>- Frente Ramón Danilo (2002-2006)</li> <li>- Frente Conquistadores del Minero (2002-2006)</li> <li>- Frente Héroes del Peñón (2003-2006)</li> <li>- Frente Héroes de San Juan Bosco de La Verde (2004-2006)</li> <li>- Frente Comunero Cacique Guanentá</li> </ul>
<b>Grupos posdesmovilización</b>	Los Botalones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los de Don Cesar</li> <li>- Los de Don Alonso</li> </ul>	
	Los Rastrojos		

En el marco de lo anterior, los municipios asociados a la región de Vélez-Comunera han sido escenario de múltiples repertorios de guerra. La victimización generada por esta confrontación se ejemplifica en la siguiente gráfica, que expone el total de víctimas directas registradas por el Registro Único de Víctimas, por año, en el departamento de Santander (escala de medición en el eje vertical izquierdo) y en la región de Vélez-Comunera (escala

de medición en el eje vertical derecho). Entre 1985<sup>17</sup> y 2016, el Registro cuenta con 245.329 víctimas para el departamento de Santander y 38.679 víctimas de la región Vélez-Comunera; así, la región representa un 16% sobre el total departamental.

**Gráfica 7. Distribución temporal Registro Único de Víctimas en Santander Vs. región Vélez-Comunera**



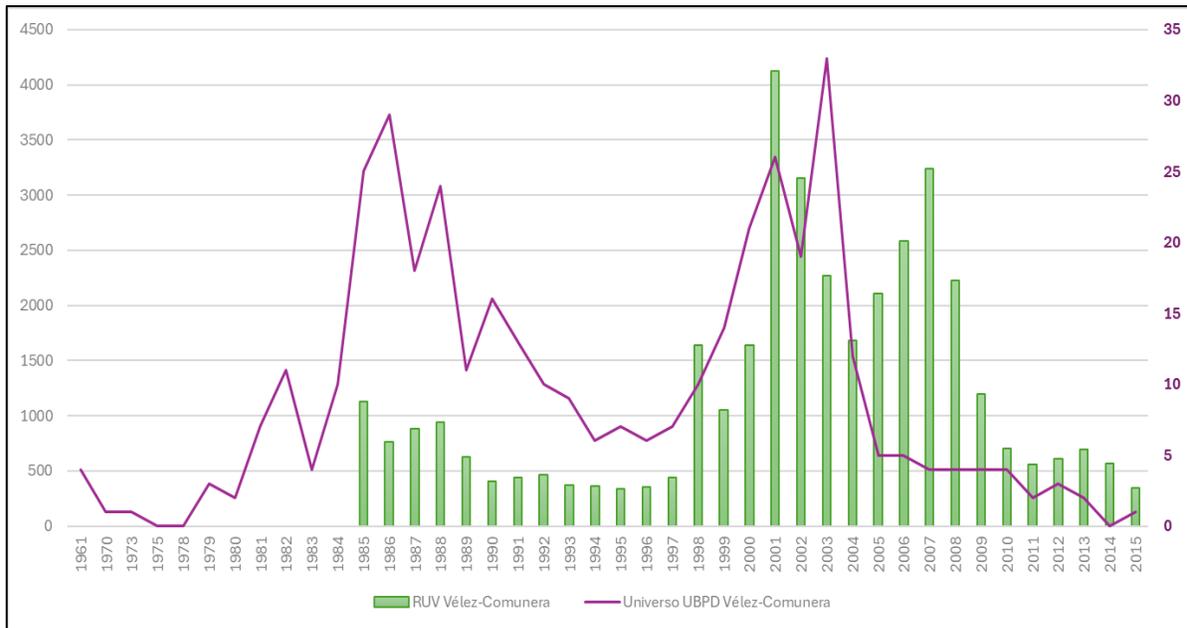
Fuente: Registro Único de Víctimas. 2024

Los datos del Registro Único de Víctimas para Santander mantienen una tendencia relativamente constante hasta 1997, año a partir del cual inician un ascenso significativo hasta su pico más alto en 2001; posteriormente, a partir de 2007, empieza un descenso del número de registros a niveles incluso menores que los del periodo 1985 – 1996. Al respecto, la región de Vélez-Comunera sigue la misma dinámica entre 1997 y 2004; sin embargo, entre 1985 y 1988 hay una mayor cantidad de hechos en la región que en el departamento y entre 1990 y 1996 están por debajo; adicionalmente, a partir de 2004 se presenta la misma tendencia en los datos de ambos conjuntos de datos, pero la línea que representa la región

<sup>17</sup> Es importante tener en cuenta que la Ley 1448 de 2011 delimita el marco temporal del Registro Único de Víctimas a partir de 1985.

Vélez-Comunera está por encima de aquellos correspondientes al departamento, con un segundo pico de eventos en 200, año a partir del cual desciende el número de eventos hasta 2013, cuando presentan un ligero repunte. Así, la representación de los registros de la región Vélez-Comunera en el total departamental varía entre un 7%, en 1995 y 1997, y un máximo del 24% en 1986.

**Gráfica 8. Distribución temporal Registro Único de Víctimas y Universo UBPD en Vélez-Comunera**



Fuente: RUV y UBPD

De igual manera, al comparar la distribución temporal de hechos victimizantes del Registro Único de Víctimas y el Universo de personas dadas por desaparecidas de la UBPD se evidencia que, en términos generales la tendencia es la misma. Sin embargo, llama la atención que entre 1985 y 1997 los datos del Universo superan a los del Registro, lo que evidencia un especial impacto de la desaparición en la región frente a otros repertorios de violencia para dicho periodo. Igualmente, los datos del universo para la región de Vélez-Comunera presentan su pico más alto en 2003, con una distancia importante frente al Registro, que además tiene su mayor cantidad de eventos en 2001.

De otro lado, a partir de 2004 el Universo de personas dadas por desaparecidas presenta un importante descenso y empieza a mantener densidades mucho menores a la del Registro. Al respecto, si bien es importante tener en cuenta que el Registro recoge una mayor cantidad de hechos victimizantes, como el desplazamiento forzado, que dan lugar a grandes diferencias en los datos, y que esta diferencia también podría explicarse por un cambio en los repertorios de violencia utilizados por los actores armados, es importante crear estrategias que permitan identificar si ese es el caso, o si se trata de un subregistro importante de hechos por parte de la UBPD, especialmente entre 2005 y 2010.

Con base en lo anterior, es posible delimitar seis ciclos del conflicto para la región Vélez-Comunera. El primero de ellos, de 1961 a 1980, se relaciona con el surgimiento del ELN en

Simacota y la posterior llegada de las FARC-EP; el segundo, entre 1981 y 1988, está determinado por la respuesta militar del Estado al accionar guerrillero, y por el surgimiento de los primeros grupos de autodefensa; un tercer momento, de 1989 a 1996, gira en torno a las transformaciones de los grupos de autodefensa, de sus repertorios de violencia y del repliegue guerrillero; seguidamente, el ciclo 1997-1996 describe las disputas y consecuentes reconfiguraciones de los grupos paramilitares bajo el Bloque Central Bolívar y el Bloque Puerto Boyacá; el quinto ciclo, entre 2005 y 2010, responde a la desmovilización de las AUC, el retorno de las guerrillas y el surgimiento de grupos posdesmovilización; finalmente, el periodo 2010 – 2016 da cuenta de las dinámicas asociadas con la negociación del Acuerdo de Paz entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional, que se traduce en un desescalamiento significativo del conflicto.

Siguiendo la línea de los ciclos propuestos, la tabla a continuación evidencia el total de registros del Universo de personas dadas por desaparecidas y de solicitudes de búsqueda que coinciden con cada uno de los periodos.

**Tabla 8. Universo y SB por ciclo**

Periodo	Universo UBPD	Solicitudes UBPD
1961 – 1980	10	6
1981 – 1988	123	39
1989 – 1996	78	15
1997 – 2004	137	23
2005 – 2010	25	1
2011 – 2016	8	1

**Fuente:** UBPD. 2024

Así, el periodo que concentra la mayor cantidad de personas dadas por desaparecidas es el cuarto, 1997 – 2004, con un 31% del universo correspondiente a la región Vélez-Comunera. A este le sigue el periodo 1981 – 1988, con el 28% de los hechos, 1989 – 1996 con el 17%, 2005 – 2010 con el 6%, 1961 – 1980 y 2011 – 2016, cada uno con un 2% de los hechos. En este sentido, el 76% de las desapariciones tuvieron lugar en las décadas de los ochenta y noventa (1981 a 2004), y es importante enfatizar en que el segundo conjunto más grande de hechos se acumula entre 1981 y 1988, lo que habla de la necesidad de generar estrategias específicas para el abordaje de la búsqueda en este periodo en la región Vélez-Comunera, toda vez que es posible que muchas de las personas buscadoras asociadas a estos casos se encuentren hoy en edades avanzadas, así como las posibles fuentes testimoniales de información que podrían abordarse.

**Tabla 9. Participación porcentual de cada ciclo, por municipio, en el Universo de Vélez-Comunera<sup>18</sup>**

MUNICIPIO	PDD 1961 - 1980	Particip. %	PDD 1981 - 1988	Particip. %	PDD 1989 - 1996	Particip. %	PDD 1997 - 2004	Particip. %	PDD 2005 - 2010	Particip. %	PDD 2011 - 2016	Particip. %
Aguada	0	0.0	2	0.4	0	0.0	7	1.5	0	0.0	1	0.2
Albania	0	0.0	0	0.0	1	0.2	4	0.9	0	0.0	0	0.0
Barbosa	0	0.0	3	0.7	8	1.7	13	2.8	3	0.7	2	0.4
Bolívar	3	0.7	4	0.9	3	0.7	13	2.8	1	0.2	1	0.2
Chima	0	0.0	1	0.2	0	0.0	4	0.9	0	0.0	0	0.0
Chipatá	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Confines	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	0	0.0	0	0.0
Contratación	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.4	0	0.0	0	0.0
El Guacamayo	0	0.0	2	0.4	2	0.4	2	0.4	1	0.2	0	0.0
El Peñón	1	0.2	9	2.0	2	0.4	6	1.3	0	0.0	1	0.2
Florián	0	0.0	7	1.5	5	1.1	3	0.7	0	0.0	0	0.0
Galán	0	0.0	0	0.0	1	0.2	2	0.4	1	0.2	0	0.0
Gámbita	0	0.0	1	0.2	0	0.0	3	0.7	0	0.0	0	0.0
Güepsa	1	0.2	1	0.2	3	0.7	5	1.1	0	0.0	0	0.0
Guadalupe	0	0.0	11	2.4	1	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Guapotá	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Guavatá	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0	0	0.0
Hato	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0
Jesús María	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.2	1	0.2	0	0.0
La Belleza	0	0.0	3	0.7	1	0.2	4	0.9	1	0.2	0	0.0
La Paz	0	0.0	6	1.3	1	0.2	2	0.4	3	0.7	0	0.0
Landázuri	1	0.2	9	2.0	8	1.7	15	3.3	0	0.0	0	0.0
Oiba	0	0.0	2	0.4	3	0.7	0	0.0	1	0.2	0	0.0
Palmar	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Palmas del Socorro	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Puente Nacional	0	0.0	1	0.2	4	0.9	5	1.1	4	0.9	0	0.0
Puerto Parra	0	0.0	47	10.2	27	5.9	14	3.0	1	0.2	1	0.2
San Benito	0	0.0	1	0.2	0	0.0	4	0.9	0	0.0	0	0.0
Socorro	0	0.0	0	0.0	1	0.2	7	1.5	1	0.2	0	0.0
Suaita	1	0.2	4	0.9	2	0.4	7	1.5	4	0.9	0	0.0
Sucre	0	0.0	4	0.9	2	0.4	8	1.7	1	0.2	1	0.2
Vélez	3	0.7	5	1.1	2	0.4	3	0.7	1	0.2	1	0.2
Conflicto entre fuentes	1	0.2	5	1.1	0	0.0	5	1.1	1	0.2	0	0.0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>128</b>	<b>28</b>	<b>78</b>	<b>17</b>	<b>142</b>	<b>31</b>	<b>26</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>2</b>

Fuente: UBPD. 2024

Igualmente, la tabla permite identificar que en todos los periodos el municipio que acumula el mayor número de hechos es Puerto Parra con el 20% de los hechos, seguido con un amplio margen por Landázuri, con el 7%, Barbosa con el 6% y Bolívar con el 5%. Adicionalmente, algunos municipios presentan un porcentaje menor al 1%, como Confines,

<sup>18</sup> Es importante mencionar que sobre 67 registros no se cuenta con información del año de ocurrencia, por lo cual no son tenido en cuenta en la elaboración de los ciclos.

Contratación, Guavatá, Hato y Jesús María, y algunos que no registran hechos de desaparición en el Universo de la UBPD: Guapotá, Chipatá, Palmar y Palmas del Socorro.

### **2.2.1 Autodefensas campesinas, guerrillas y surgimiento de grupos de autodefensa (1963 – 1982)**

La década de los sesenta en el Magdalena Medio estuvo marcada por los movimientos alternativos de oposición al Frente Nacional, conformados por sectores populares, campesinos y estudiantiles; en este contexto surgió, con la toma de Simacota de 1965, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) como grupo guerrillero.<sup>19</sup> El ELN adelantó acciones en contra de la Fuerza Pública y de la infraestructura petrolera; adicionalmente, y bajo acusaciones de ser colaboradores del Ejército, desplegaron repertorios de violencia sobre los civiles. A ello se sumó, en 1967, la incursión del Ejército Popular de Liberación (EPL) al territorio, que apoyó a sectores sindicales y populares a través de comandos urbanos que desarrollaron tareas clandestinas<sup>20</sup>. Igualmente, “hacia 1974 el M-19 incursionó en la región, aunque militarmente no logró consolidarse y su meta principal era construir una base social”<sup>21</sup>.

Aunado a lo anterior, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) incursionaron en el territorio a partir de la segunda mitad de la década de los setenta, con la creación del Frente 4<sup>22</sup>. Como antecedente, existían algunos grupos de autodefensas campesinas en Landázuri, Florián, Bolívar, El Peñón, Otanche, Puerto Boyacá, Cimitarra, Puerto Parra y San Vicente de Chucurí, que buscaban contrarrestar el despojo de las empresas petroleras y los ataques de los terratenientes al campesinado. Aunque algunas de estas autodefensas tenían orientación comunista, no hacían parte de dicha guerrilla; sin embargo, algunos integrantes terminaron sumándose a la estructura,<sup>23</sup> así, las FARC-EP desplegaron un repertorio de violencia orientado a controlar el territorio y asegurar un corredor que conectara Boyacá, Río Horta, Opón y Cimitarra. Con este objetivo, cometieron acciones en contra de la Fuerza Pública, pero también sobre los civiles, a quienes amenazaron, asesinaron y reclutaron forzosamente.<sup>24</sup>

En 1977 el Frente 4 se desdobló en el 11 (Boyacá), 24 (oriente antioqueño), 12 (San Vicente y El Carmen de Chucurí) y el 23, que hizo presencia en Santa Helena del Opón, Landázuri y Vélez.<sup>25</sup> Sin embargo, aunque el Frente 4 se asimilaba como autodefensa campesina, por lo que contaba con apoyo de la población local, el Frente 11, comandado por Luis Emiro Avendaño Parías o Ramón, incrementó las extorsiones y secuestros, lo que resquebrajó el apoyo social de las FARC-EP y se convirtió en una causa del surgimiento del paramilitarismo

---

<sup>19</sup> CNMH. (2019). P. 33

<sup>20</sup> CEV. (2022). 57- 58

<sup>21</sup> Ibid. P. 60

<sup>22</sup> CNMH. (2019). P. 35 y 58-59.

<sup>23</sup> Ibid. P. 50 - 51

<sup>24</sup> Ibid. P. 62

<sup>25</sup> CEV. (2022). P. 58-59

en el Magdalena Medio.<sup>26</sup> Incluso, algunos relatos refieren el secuestro del ganadero Sixto Arango como un factor determinante para dar origen al grupo paramilitar de Puerto Boyacá.<sup>27</sup>

Para contrarrestar la expansión guerrillera en la región, las Fuerzas Militares implementaron el Plan Perla en 1968, que reconocía al ELN como enemigo nacional de alta peligrosidad y planteaba el objetivo de «neutralizar el aparato subversivo comunista y destruir las guerrillas políticas o núcleos revolucionarios armados y en diversos grados de combatividad». Con este fin, el Plan tenía dos ejes principales: el combate armado de las guerrillas por parte de la Brigada V y la neutralización de sus redes de apoyo; este último delimitó tres sectores como objeto de operaciones de inteligencia, el sindical, el estudiantil y el campesino, lo que se tradujo en la estigmatización de los civiles y en su victimización por parte de los agentes estatales. Adicionalmente, la violencia estatal también se volcó sobre los sectores de izquierda y de oposición como el PCC, la JUCO, el MOIR y el MRL, que en 1972 fundaron la Unión Nacional de Oposición (UNO), también perseguida, especialmente en aquellos municipios que eran epicentro de su actividad política, entre los cuales estaban Vélez, Landázuri y Socorro.<sup>28</sup>

Igualmente, en 1979 se fundó el Batallón Bárbula en Puerto Boyacá, con el objetivo de contrarrestar la presencia de las FARC-EP en el Magdalena Medio, y sus estrategias impactarían tangencialmente la región de Vélez-Comunera, tal como ocurrió con el control del ingreso de alimentos a las áreas rurales y con la implementación de un carnet para controlar el <<tránsito libre>>, lo que facilitó las detenciones arbitrarias, la tortura y la desaparición forzada de quienes no lo portaban, a la vez que generaba un señalamiento como informantes por parte de la guerrilla a quienes sí lo portaban, dejando a los civiles en una difícil situación.<sup>29</sup>

Aunado a lo anterior, el Gobierno respondió al surgimiento de las guerrillas con el Decreto 3398 de 1965 y la Ley 48 de 1966, que permitía la conformación de grupos de defensa civil y autodefensas. Con este marco legal Isidro Carreño Lizarazo, quien se desempeñó como inspector de policía desde 1971<sup>30</sup> y como guía del Ejército, creó el primer grupo de autodefensa de la región, bajo un discurso reaccionario a la violencia de las guerrillas del ELN y las FARC-EP. Las autodefensas de Isidro Carreño se conocerían también como Los Sanjuaneros y siempre contaron con el apoyo del Ejército Nacional; así, en 1981 se creó la primera base paramilitar en San Juan Bosco de la Verde (Santa Helena del Opón), con el apoyo del Comando Operativo No. 10 del Ejército Nacional, que tenía sede en Cimitarra y proveyó armas y entrenamiento.<sup>31</sup>

La conflictividad de este ciclo del conflicto se evidencia en las bases de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del Centro Nacional de Memoria Histórica, que para el periodo reporta un total de 48 acciones bélicas, 6 masacres y 67 asesinatos selectivos. Respecto a las masacres, todas tuvieron lugar en la subregión de Vélez,

---

<sup>26</sup> CNMH. (2019). El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá. Informe No. 4, Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones. CNMH, Bogotá. P. 90-91

<sup>27</sup> Ibid. P. 57-58.

<sup>28</sup> CNMH. (2019). P. 64-67

<sup>29</sup> CEV. (2022). P. 74-75

<sup>30</sup> Ibid. P. 34

<sup>31</sup> Ibid. P. 36-37

específicamente en Puente Nacional, Guavatá, Barbosa, Jesús María, La Paz y Vélez; además señalan como responsables a bandolerismo, la Policía Nacional y el Frente 4 de las FARC-EP. Los casos de masacres que describen cuerpos sin identificar se consignan a continuación.

**Tabla 10. Masacres en la región de Vélez-Comunera en el período 1961 – 1980**

Fecha	Municipio / corregimiento o vereda	Presunto responsable	Cuerpos no identificados
22/09/1963	Vélez	Desconocido	4
2/06/1979	Vélez/Tronchas	FARC/Frente 4	1

Fuente: CNMH. OMC.

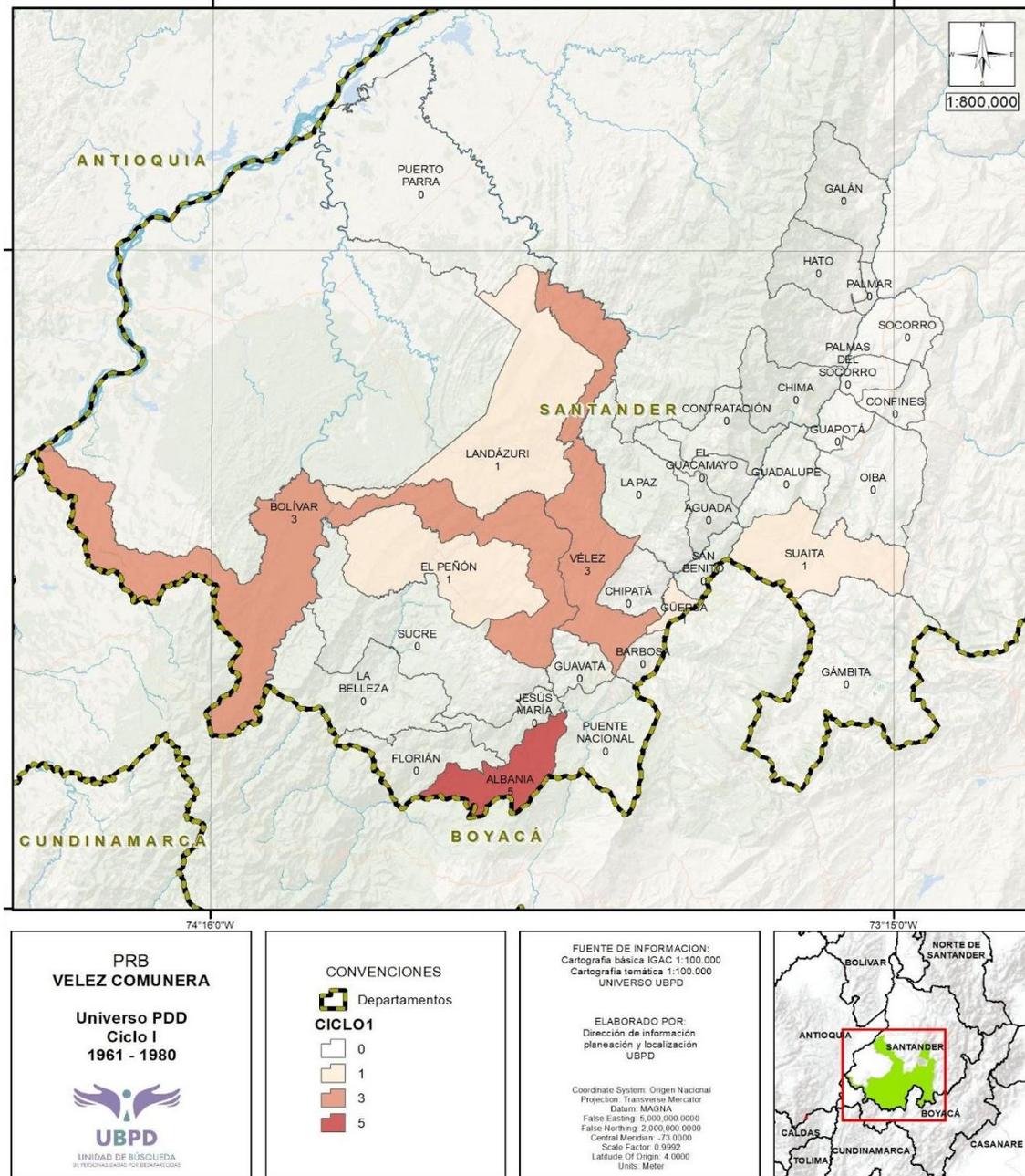
De igual manera, de las 48 acciones bélicas registradas por el CNMH para este periodo en la región, 37 tuvieron lugar en los municipios de la subregión de Vélez, y se trató principalmente de hostigamientos y combates entre la Policía Nacional y el Ejército Nacional (Brigadas I y V), de un lado, y las FARC-EP, el ELN y grupos de bandolerismo liberal, del otro. Seguidamente, las subregiones de Carare Opón y Comunera reúnen 5 acciones bélicas cada una; en la primera de ellas se trata de hostigamientos y emboscadas, mientras que en la segunda predominan los combates y los hostigamientos, con los mismos actores involucrados en la subregión de Vélez. Aquellas acciones en las que se registraron guerrilleros o bandoleros sin identificar datos de baja se consignan a continuación.

**Tabla 11. Acciones bélicas en la región de Vélez-Comunera en el periodo 1961 - 1980**

Fecha	Municipio / corregimiento o vereda	Cuerpos no identificados	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
25/03/1961	Puente Nacional	4	Bandolerismo	Ejército Nacional
14/02/1965	Gámbita/La Palma	1	Bandolerismo Liberal	Ejército Nacional / Brigada I
00/03/1967	Puerto Parra/Las Montoyas	3	ELN	Policía Nacional
16/01/1968	Barbosa	1	ELN	Ejército Nacional
17/11/1968	Sucre/Cuchina I	1	Banda 'El Ganso'	Policía Nacional
29/08/1971	Puerto Parra/Las Montoyas	1	ELN	N/A
18/12/1973	Suaita/Vado Real	1	Desconocido	Policía Nacional
00/08/1975	Vélez	3	FARC	Ejército Nacional
9/08/1979	La Belleza	2	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
11/08/1979	La Belleza	3	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
29/01/1980	Albania	1	FARC	Ejército Nacional
31/08/1980	Bolívar	1	FARC	Policía Nacional

Fuente: CNMH. OMC.

**Ilustración 10. Mapa Personas dadas por desaparecidas en Vélez-Comunera (1961-1980)**



**Fuente:** UBPD. 2025. Subdirección de Gestión de Información

Respecto a la desaparición, este periodo recoge 11 personas dadas por desaparecidas, lo que representa un 2% del total de la región, con la distribución anual y municipal que figura en la tabla a continuación. De estas, 7 son hombres y 4 son mujeres; 4 de estas personas tenían entre 29 y 59 años, 2 tenían entre 12 y 17 años y sobre las demás víctimas no se tiene información sobre su ciclo de vida.

**Tabla 12. Cifras desaparición por distribución municipal 1961 - 1980**

Municipio/Año	1961	1970	1973	1979	1980
Bolívar	3				
El Peñón					1
Güepesa		1			
Landázuri	1				
Suaita			1		
Vélez				2	1
Conflicto fuentes				1	
<b>Total anual</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

De acuerdo con la división por subregiones propuesta, 5 personas dadas por desaparecidas se asocian al Carare Opón, y los relatos mencionan la responsabilidad de las FARC-EP quienes, además, en uno de los casos se habrían hecho pasar por miembros del Ejército Nacional; en este mismo caso, que se desarrolla en la vereda Las Delicias de Landázuri, la persona desaparecida era miembro de la Junta de Acción Comunal (JAC). Por su parte, en la subregión Vélez uno de los relatos señala la responsabilidad del ELN. Respecto al caso de Comunera, o a datos más detallados sobre los hechos y modalidades, los relatos de este ciclo no aportan información.

### 2.2.2 Expansión guerrillera, ofensiva militar del Estado e incursiones del paramilitarismo (1981 – 1988)

En la década de los ochenta, las guerrillas se fortalecieron y expandieron su injerencia por el Magdalena Medio. Desde el inicio de esta década, las FARC-EP habían incentivado el cultivo de coca, especialmente en Bolívar, El Peñón, Sucre y Landázuri, donde ejercían control los frentes 4, 11 y 23; adicionalmente, cobraban a los narcotraficantes de la región el <<gramaje>>, un impuesto por la circulación y compra de pasta de coca. Así, las rentas asociadas al narcotráfico permitieron que la estructura creciera de manera significativa.<sup>32</sup>

Por su parte, entre 1983 y 1989 el ELN recibió militantes provenientes de universidades, sindicatos y organizaciones campesinas, y creó los frentes Capitán Parmenio en la provincia de Mares<sup>33</sup> y Regional Urbano 2 Diego Cristóbal Uribe, que funcionó entre Barrancabermeja, Bucaramanga y Cúcuta, además del frente Camilo Torres en el sur de Cesar, José Solano Sepúlveda en sur de Bolívar, José Antonio Galán en Antioquia y el Frente Carlos Alirio Buitrago en San Carlos y Puerto Nare, Antioquia.<sup>34</sup>

La década estuvo marcada por las disputas guerrilleras en torno a dos elementos. En primera medida, ambas guerrillas querían controlar el Magdalena Medio; con este fin, el ELN

<sup>32</sup> Ibid. P. 79

<sup>33</sup> Conformada por los municipios de Barrancabermeja, Betulia, El Carmen de Chucurí, Puerto Wilches, Sabana de Torres y San Vicente de Chucurí, en Santander.

<sup>34</sup> CEV (2022). P. 76-77

buscaba posicionarse en Sucre y La Belleza para garantizar el acceso al río Minero, y las FARC-EP buscaban posicionarse en los municipios de la subregión Vélez que estaban geográficamente más cerca del Magdalena Medio, incluidos Sucre y La Belleza. En segunda medida, el ELN no apoyaba el negocio del narcotráfico, al considerar que los cultivos de coca afectaban la autosuficiencia alimentaria de la región, lo que generó disputas entre ambas estructuras hasta que lograron llegar a un acuerdo<sup>35</sup> basado en el cobro de impuestos en los territorios con siembra o tráfico de coca.<sup>36</sup>

Aunque las comunidades de la región también llegaron a acuerdos en pro de su convivencia en el territorio con las diferentes guerrillas, y a pesar de que estas últimas hacían trabajo político en las comunidades, se siguieron perpetrando hechos victimizantes sobre los civiles, a la par que se combatía militarmente con las Fuerzas Militares. Una de las victimizaciones recurrentes fue el secuestro, que se dirigía a ganaderos y a trabajadores de Ecopetrol y otras empresas petroleras, quienes percibían ingresos más altos que los empleados de otros sectores. Adicionalmente, el Frente 23 de las FARC-EP inició una fuerte campaña de reclutamiento forzado, y ambas guerrillas impusieron retenes y constreñimientos a la movilidad.<sup>37</sup>

En este contexto, las élites agrarias y petroleras, junto con grupos de narcotraficantes, buscaron protegerse de las guerrillas; en consecuencia, empezaron a proliferar grupos de civiles armados como las Autodefensas de San Juan Bosco de La Verde de Isidro Carreño, también conocidas como Los Sanjuaneros;<sup>38</sup> en otros lugares surgieron pequeños grupos de escopeteros promovidos por el Ejército.

Sin embargo, el proyecto más importante fue el de Puerto Boyacá, que nació a principios de 1982, cuando su alcalde militar, capitán Oscar Echandía, representantes de la Texas Petroleum Company y del Comité de Ganaderos y militares del Batallón Bárbula como el teniente coronel Sánchez Arteaga y el capitán Luis Tarazona, decidieron crear un grupo con el objetivo de exterminar a las FARC-EP y a sus colaboradores civiles.<sup>39</sup> A partir de dicha decisión, empezó a irrumpir en la región el grupo Muerte a Secuestradores (MAS), cuyo principal repertorio de violencia era la masacre. Para la región de Vélez-Comunera, y

---

<sup>35</sup> “También establecieron acuerdos con los campesinos para regular dónde se podía cultivar, la cantidad máxima de hectáreas que se podrían sembrar (máximo tres en la mayoría de casos) y los porcentajes de cultivos de alimentos que debían garantizarse por cada hectárea de coca. También definieron los precios de la pasta base, la compra centralizada de la pasta por parte de los narcotraficantes en lugares específicos y el manejo de desechos líquidos de los laboratorios. Las guerrillas y las comunidades acordaron también un territorio de conservación ambiental donde estaba limitada la caza, la explotación de maderas, la pesca y estaba prohibida la minería”. CEV. (2022). P. 80-82

<sup>36</sup> Ibid. P. 80-82

<sup>37</sup> Ibid. P. 84-86

<sup>38</sup> Los Sanjuaneros recibieron entre 1981 y 1991 diferentes denominaciones como Sanjuaneros, Escopeteros, Tiznados, Grillos, Sapos, Caracuchos, MAS, Masetos, Comando Coronel Rogelio Correa Campos, Autodefensas Campesinas, Autodefensas del Carmen de Chucurí (ACC), FRPC, Justicieros del Mal, Ejército de los Pobres, La Mano Negra o El Grupo. “A partir de 1987 y del entrenamiento recibido en Puerto Boyacá comienzan a utilizar el nombre de Masetos como estrategia de terror para las poblaciones y de confusión para las autoridades judiciales, sin que haya existido algún tipo de relación con el grupo MAS (Muerte A Secuestradores), creado por el Cartel de Medellín. (...) Posterior a la masacre de Llana Caliente, ocurrida en mayo de 1988, se utiliza la denominación Comando Coronel Rogelio Correa Campos, en “homenaje” a este oficial del Ejército, aliado de los grupos paramilitares en esta región y asesinado en la masacre”. CNMH. (2019). P. 28-30

<sup>39</sup> CNMH. (2019). P. 61

especialmente en la subregión de Carare Opón, los principales comandantes eran Gonzalo y Henry Pérez.<sup>40</sup>

El modelo paramilitar de Puerto Boyacá, que llegó a conocerse como las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá y Puerto Berrío, se expandió en el territorio por cuenta de la importación que hacían los narcotraficantes de grupos armados entrenados para la protección de sus cultivos, laboratorios y rutas; aunque a este proceso se aliaron también sectores políticos y de la fuerza pública, las cabezas principales de la alianza fueron Gonzalo Rodríguez Gacha por el narcotráfico y Henry Pérez por los paramilitares.<sup>41</sup>

El principal punto de entrenamiento paramilitar fue la base Cero Uno, ubicada en una propiedad de Gonzalo Pérez en el kilómetro nueve entre la inspección de Zambito y la vereda Los Ranchos del municipio de Bolívar, al ser considerado como un punto estratégico por conectar a Puerto Boyacá con Puerto Berrío.<sup>42</sup> Así, las Autodefensas de Puerto Boyacá llegaron a tener presencia en los municipios de Landázuri, Cimitarra, Puerto Parra, El Peñón, Bolívar, San Vicente de Chucurí y El Carmen de Chucurí.<sup>43</sup>

A la par de la expansión paramilitar, en 1983 se creó la Segunda División del Ejército con mando operacional sobre las Brigadas I, V, XIV, XVI y XVIII que actuaban en Santander, el sur de Bolívar, sur del Cesar, Norte de Santander y parte de Antioquia, Arauca y Casanare; adicionalmente, se creó el Batallón de Artillería Aérea No. 2 Nueva Granada en Barrancabermeja y el Batallón de Infantería No. 40 Coronel Luciano D'Elhuyar en San Vicente de Chucurí.<sup>44</sup> Así, se generó una coyuntura en la que los grupos paramilitares recibieron apoyo militar del Ejército Nacional con entrenamiento y equipamiento, e incluso llegaron a adelantar acciones conjuntas contra las guerrillas.

Las autodefensas de Isidro Carreño, concretamente, tuvieron respaldo del Comando Operativo No. 10 de Cimitarra y del Batallón Luciano D'Elhuyar de la Brigada V; adicionalmente, recibieron armamento de otros batallones de la Segunda División del Ejército como el Batallón Bárbula, el Batallón General Rafael Reyes y Batallón Bomboná, con quienes también coordinaron patrullajes e implementaron un proyecto de organización por medio del reclutamiento de combatientes y entrenamiento ideológico y militar, que se convertiría en las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.<sup>45</sup>

Así, la fuerza pública asumió a las estructuras paramilitares que se desplegaron por el departamento de Santander como aliados en la lucha anticomunista y contrainsurgente, y dichos grupos sumaron a sus objetivos el del exterminio de militantes de izquierda y de líderes sociales, a quienes percibían como colaboradores de la guerrilla. En consecuencia, se persiguieron sindicatos, movimientos estudiantiles y nacientes partidos de izquierda como el Frente de Izquierda Liberal Auténtico (FILA), el Frente Amplio del Magdalena Medio

---

<sup>40</sup> Ibid. P. 100

<sup>41</sup> Ibid. P. 133.

<sup>42</sup> Ibid. P. 134.

<sup>43</sup> CNMH. (2014). P. 48

<sup>44</sup> CNMH. (2019). P. 74-75

<sup>45</sup> CEV. (2022). P. 89-90

(FAM), la Unión Patriótica (UP) y el Frente Popular, por considerarlos como base de apoyo de las guerrillas.<sup>46</sup>

Adicionalmente, los paramilitares atacaron a miembros de Juntas de Acción Comunal y cooperativas campesinas como la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), que había surgido como una respuesta a las continuas amenazas de los actores armados a los líderes campesinos y a los civiles en general. La ATCC, junto con otras organizaciones, convocaron el Paro del Nororiente<sup>47</sup> entre el 7 y 14 de agosto de 1987, para exigir presencia estatal no militar y el respeto a la vida. Aunque el Paro se tradujo en un acuerdo entre el gobierno Barco (1986-1990) y los marchantes, la fuerza pública y paramilitares persiguieron a los líderes del paro y empezaron a aparecer <<listas negras>> con nombres de dirigentes, profesores y defensores de derechos humanos; así, entre mayo y noviembre de 1987 fueron asesinados 50 líderes del paro y más de cien personas fueron amenazadas.<sup>48</sup>

Al respecto, es necesario mencionar que la región de Vélez-Comunera se caracterizó por ser agrícola, con una fuerte incidencia del movimiento campesino auspiciado por la Pastoral Social de la Iglesia católica que, en este periodo, fomentaba diálogos a partir de los cuales surgieron organizaciones civiles como el Sindicato Agrario, los Congresos Campesinos, la Coordinadora Regional de Organizaciones Campesinas El Común y otras asociaciones, las cuales también fueron estigmatizadas y perseguidas por los grupos paramilitares. Igualmente, a partir de 1984 empezaron a extender su accionar contra ladrones, expendedores de drogas y otras personas consideradas transgresoras del orden social.<sup>49</sup>

En 1987 el general Farouk Yanine Díaz determinó que los grupos paramilitares debían tener un carácter ofensivo; con este fin, contrató el entrenamiento de estos combatientes por parte de mercenarios extranjeros como Yair Klein.<sup>50</sup> Como explicó el exparamilitar de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio Alonso de Jesús Baquero, conocido como Negro Vladimir,

La política de combatir la izquierda en este país se originó de parte del Estado, nosotros en el Magdalena Medio hubo una reunión donde participaron grandes políticos del país (...). Entonces allí hubo un pacto que ellos nos apoyaban en todo para que combatiéramos la izquierda en Colombia, incluyendo el brazo político y el grupo armado que era de las FARC-EP y el ELN. Después de esa reunión hubo a los ocho días otra reunión con el general Farouk Yanine Díaz en donde él nos sugería que nosotros teníamos que hacer lo que el Ejército no podía hacer y allí se concretó crear un grupo especializado paralelo al Ejército y ahí fue cuando creamos el grupo que se llamó paramilitar. Eso fue para octubre o noviembre de 1986 y que el Ejército

---

<sup>46</sup> Ibid. P. 74

<sup>47</sup> El Paro del Nororiente fue uno de los hitos más importantes de la movilización popular. Se movilizaron más de 7.500 personas de más de veinte municipios del Catatumbo y el sur del Cesar, de los Santanderes y del sur de Bolívar, que juntaron procesos sindicales (Sindicato de Educadores de Santander, Unión Sindical de Trabajadores de Santander, sindicatos de la palma del Cesar y la USO), la ANUC y diversos movimientos estudiantiles, obreros, populares y comunitarios, liderados por las JAC. Ibid. P. 107

<sup>48</sup> Ibid. P. 107-108

<sup>49</sup> CNMH. (2020). P. 37-38

<sup>50</sup> CNMH. (2019). P. 158

nos apoyaría en todo, con armas y municiones, lo cual ocurrió así. [...] De esta reunión también salió la idea de traer mercenarios para preparar la gente con mentalidad de aniquilamiento total, lo cual sucedió así en muchas regiones debido a esa política fue que sucedieron tantas masacres, desapariciones y muertes selectivas de políticos [...].<sup>51</sup>

Así, los civiles se vieron inmersos en una disputa territorial ligada tanto a las dinámicas propias del Magdalena Medio petrolero, como a las ligadas al cultivo y tráfico de coca, especialmente en las subregiones de Vélez y Comunera. A esta disputa se le sumaron los grupos paramilitares que empezaron a incursionar en el territorio, apoyados por la fuerza pública. Al respecto, es importante tener en cuenta en el desarrollo de investigaciones humanitarias y extrajudiciales relacionadas con esta región, que era una práctica recurrente entre los actores armados suplantar sus identidades; así, militares y paramilitares hacían pasar sus acciones como cometidas por guerrillas, mientras que las FARC-EP y el ELN acusaban al MAS u otros grupos paramilitares y al Ejército de sus delitos.<sup>52</sup>

Las consecuencias de dicha disputa territorial se ven reflejadas en los datos del CNMH que, para este ciclo del conflicto, reporta la ocurrencia de 296 asesinatos selectivos, 66 acciones bélicas, 32 secuestros y 12 masacres.

Sobre estas últimas, 6 tuvieron lugar en la subregión del Carare Opón y señalan como responsables al MAS, Ejército Nacional y FARC; 5 tuvieron lugar en la subregión de Vélez, por parte del Frente 4 de las FARC-EP, del MAS y de grupos sin identificar; finalmente, una tuvo lugar en la subregión Comunera, específicamente en el corregimiento de San Pablo (Guadalupe), perpetrada por el Frente 4 de las FARC-EP. Los casos de masacres que describen cuerpos sin identificar se consignan a continuación.

**Tabla 13. Masacres en la región de Vélez-Comunera en el período 1981 – 1988**

Fecha	Municipio / corregimiento o vereda	Presunto responsable	Cuerpos no identificados
15/03/1981	Guadalupe/San Pablo	FARC/Frente 4	4
25/06/1982	Bolívar	FARC	5
14/02/1984	Landázuri/Plan de Armas	Grupo paramilitar no identificado	1
00/02/1987	La Paz	Desconocido	10
24/05/1981	La Paz/La Cuchilla	FARC/Frente 4	1

**Fuente:** OMC CNMH

En cuanto a las 66 acciones bélicas, 34 se desarrollaron en la subregión Vélez, con predominancia del corregimiento de La Granja (Sucre), y se trató de combates, hostigamientos y algunas emboscadas, que involucraron a las guerrillas M-19, ELN y FARC-

<sup>51</sup> Fiscalía General de la Nación, «Declaración de Alonso de Jesús Baquero. Febrero 18 de 2010». Disponible en: CEV. (2022). P. 97

<sup>52</sup> Ibid. P. 42

EP, de un lado, y el Ejército Nacional (Brigada V), del otro. Igualmente, 22 tuvieron lugar en la subregión del Carare Opón; se trató de combates y hostigamientos entre las FARC-EP y el Ejército Nacional, en algunos casos específicamente la Brigada XIV, y se desarrollaron de manera predominante en el corregimiento de Campo Capote (Puerto Parra), La India (Landázuri) y El Peñón (Bolívar). Finalmente, 10 se presentaron en la subregión Comunera, y se trató de combates entre el Ejército Nacional y las FARC-EP. Las acciones bélicas que describen cuerpos de combatientes irregulares sin identificar se consignan a continuación.

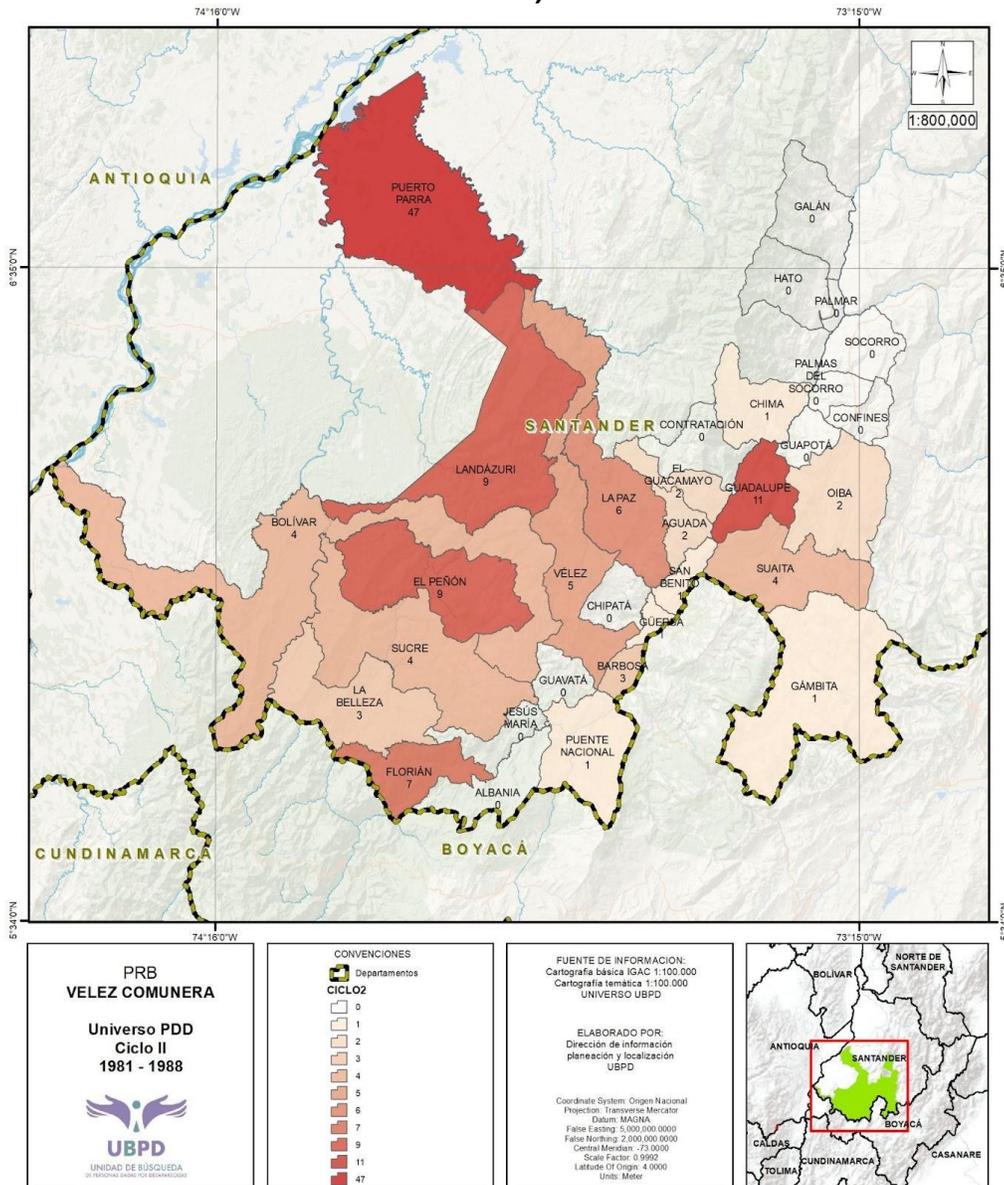
**Tabla 14. Acciones bélicas en la región de Vélez-Comunera en el periodo 1981 – 1988**

Fecha	Municipio / corregimiento o vereda	Cuerpos no identificados	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
10/03/1981	Vélez/El Peñón	1	FARC	Policía Nacional
11/03/1981	Bolívar	2	FARC	Policía Nacional
28/07/1983	Suaita	3	Los Tiznados	Policía Nacional
24/04/1984	Socorro	2	FARC	Ejército Nacional
10/12/1984	Sucre	2	FARC Guerrilla no identificada	N/A
17/03/1986	Suaita/San Antonio	3	FARC	Ejército Nacional
5/06/1986	Vélez/San Vicente	1	FARC	Ejército Nacional
12/07/1986	Galán	1	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
15/07/1986	Galán	2	Guerrilla no identificada	Ejército Nacional
20/10/1986	Chipatá/Hatillo	2	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
21/10/1986	Sucre/La Granja	4	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
23/10/1986	Chipatá	4	Guerrilla no identificada	Ejército Nacional / Brigada V
23/10/1986	Sucre/La Granja	1	Guerrilla no identificada	Ejército Nacional
23/10/1986	Sucre	3	Guerrilla no identificada	Ejército Nacional
2/11/1986	Puerto Parra/Las Montoyas	2	FARC	Ejército Nacional / Brigada XIV
25/02/1987	Bolívar/Gallegos	1	FARC	Ejército Nacional / Brigada XIV
26/02/1987	Puente Nacional/Uramal	2	FARC	Ejército Nacional
7/03/1987	Socorro/Baraya	3	FARC	Desconocido
21/10/1987	Bolívar	1	FARC	Ejército Nacional
30/06/1988	Albania	4	FARC	Ejército Nacional

Fecha	Municipio / corregimiento o vereda	Cuerpos no identificados	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
15/10/1988	San Benito	2	FARC	Ejército Nacional
2/11/1988	La Belleza	2	FARC	Ejército Nacional
9/11/1988	Puente Nacional	2	ELN	Ejército Nacional
20/11/1988	Puerto Parra	1	FARC	Ejército Nacional

Fuente: OMC CNMH

**Ilustración 11. Mapa Personas dadas por desaparecidas en Vélez-Comunera (1981-1988)**



Fuente: UBPD. 2024. Subdirección de Gestión de Información

Respecto a la desaparición, este periodo recoge 128 personas dadas por desaparecidas, lo que representa un 28% del total de la región, con la distribución anual y municipal que figura en la tabla a continuación. De estas personas, 105 son hombres, 16 son mujeres y sobre 7 no se tiene información en este sentido. Además, estas personas se encontraban en diversos ciclos de vida: 4 personas mayores de 60 años, 19 personas entre 29 y 59 años, 20 entre 18 y 28, y 13 víctimas eran menores de 18 años; entre estas últimas, llaman la atención 2 registros correspondientes a personas menores de 5 años<sup>53</sup>, sobre los cuales no se tiene relato de los hechos, lo que hace necesario verificar las circunstancias de su desaparición.

**Tabla 15. Cifras desaparición por distribución municipal 1981-1988**

Municipio/Año	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Aguada		2						
Barbosa					1	1	1	
Bolívar		2				1		1
Chima						1		
El Guacamayo			1					1
El Peñón	2	3			2	1	1	
Florián		1	1	5				
Gámbita								1
Güepsa								1
Guadalupe					7		1	3
La Belleza	2				1			
La Paz						3	2	1
Landázuri			1		3	2	1	2
Oiba								2
Puente Nacional								1
Puerto Parra	2	2		1	3	19	9	11
San Benito				1				
Suaita					4			
Sucre				1	3			
Vélez			1			1	3	
Conflicto fuentes	1	1		2	1			
<b>Total anual</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>25</b>	<b>29</b>	<b>18</b>	<b>24</b>

A partir de los relatos del universo se evidencia que la gran mayoría de las personas dadas por desaparecidas de este periodo eran campesinos, a quienes se suman militantes

<sup>53</sup> UBPD. (2024). Universo V. de personas dadas por desaparecidas. ID 93777 e ID 95201.



políticos, especialmente de la UP, estudiantes, profesores y personas que habían prestado el servicio militar o soldados en indefensión. Adicionalmente, en algunos casos se menciona la desaparición de miembros o presidentes de JAC.

Respecto a los presuntos responsables de estos hechos, sobresalen los señalamientos a las FARC-EP, especialmente al Frente 23, de quienes se mencionan las comandancias de Yesith, Roque Celio González o Ernado, Gaitán, Arcesio, y al combatiente Emiliano; igualmente, aunque en menor medida, se menciona al Frente 11 bajo la comandancia de Luis Emilio Avendaño Parías o Ramón, Vaquero y Vladimir, y se mencionan responsabilidades de guerrillas sin especificar estructura. En segunda medida, los relatos expresan la responsabilidad de grupos paramilitares, específicamente del MAS, sin que se especifiquen nombres de miembros de dicha estructura. Algunos casos también referencian la responsabilidad del Ejército Nacional; en estos casos, se describe que las víctimas habrían sido detenidas, y algunas de ellas torturadas, de manera previa a su desaparición. Finalmente, algunos casos referencian grupos armados no identificados como responsables de los hechos.

Además de lo anterior, es importante mencionar que la mayor parte de los casos describen asaltos de los actores armados a los lugares de vivienda o trabajo de las personas dadas por desaparecidas, de dónde son retenidas y posteriormente desaparecidas. En segundo lugar, son recurrentes los relatos de casos de reclutamiento forzado por parte de las FARC; en algunos de ellos, la familia tiene información sobre la muerte de la persona dada por desaparecida, por ajusticiamientos o en combate, y sobre su posible lugar de inhumación, y en otros casos perdieron contacto desde el momento del reclutamiento. En tercer lugar se encuentran los casos de personas retenidas y desaparecidas en el marco de sus traslados entre un lugar y otro, y algunos de ellos describen retenes del MAS, en los que las víctimas eran señaladas como guerrilleros o colaboradores y posteriormente desaparecidas; en uno de estos casos, la víctima habría sido quemada con ácido y su rostro desfigurado por el mismo medio, pero no hay más relatos que permitan concluir que esta era una práctica sistemática del grupo.

En cuanto a los lugares de ocurrencia de los hechos, en la subregión Carare Opón sobresalen las veredas de El Opón, Carare y Campo Capote (Puerto Parra), Chorolo (Landázuri) y Socorrito (Bolívar); adicionalmente, los relatos mencionan con frecuencia el arrojamiento de los cuerpos, por parte de las FARC-EP o del MAS, a cuerpos de agua como el río Carare, el río Guararé río Opón y el caño San Juan. Igualmente, en los casos de reclutamiento, se menciona la inhumación de cuerpos como NN en los cementerios de La Macarena (Landázuri), y en los cementerios municipales de la subregión.

Por su parte, en la subregión de Vélez, se hacen menciones a las veredas Palmarona (Florián), Pueblo Viejo (Albania), La Margelina y La Ceiba (La Belleza), Chorolito, San Calixto, Otoval y La Victoria (El Peñón). Al respecto, es importante mencionar que se referencia un cementerio clandestino de las FARC-EP en La Victoria (El Peñón), en el cual podrían estar inhumadas varias de las personas dadas por desaparecidas en el marco de reclutamientos; igualmente, se menciona la inhumación de personas como NN en los cementerios de Guapotá, de la vereda Chorolito, de la vereda La Hermosura y en Otoval. Finalmente, respecto a la subregión Comunera, no se especifica información relacionada con los lugares de ocurrencia o de disposición.

De otro lado, los relatos de asesinatos selectivos del CNMH para esta región mencionan la tortura de las víctimas por parte del Frente 23 de las FARC-EP y del Ejército Nacional, con algunos casos que referencian mutilaciones ante-mortem. Igualmente, los relatos reiteran la práctica de arrojar los cuerpos a los ríos cercanos a los lugares de ocurrencia.

### 2.2.3 Reconfiguración paramilitar y guerrillera (1989 – 1996)

En 1991 el conflicto en la región de Vélez-Comunera se vio reconfigurado por cuenta de varios elementos. En primera medida, se desató una guerra entre Pablo Escobar y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) toda vez que, tras la muerte de Gacha, estas se negaron a recibir el apoyo financiero de Escobar a cambio de cooperar en la guerra contra el Estado; en consecuencia, el 20 de julio de 1991 Henry Pérez fue asesinado por hombres de Escobar y Luis Meneses Báez o Ariel Otero asumió la comandancia de las ACMM e Isaza quedó como segundo al mando.

Sin embargo, en el mismo año, Ariel Otero se desmovilizó con alrededor de 200 combatientes, lo que generó otra reorganización de las ACMM: Isaza se separó en 1994 y mantuvo el control de Antioquia, y Arnubio Triana Mahecha, conocido como Botalón, se quedó con Cimitarra, Bolívar, Landázuri, El Carmen de Chucurí, El Peñón, Puerto Parra, Sucre y Santa Helena del Opón, Puerto Nare, Yondó y Puerto Boyacá, desde donde empezó a disputarle el control territorial al Frente 23 de las FARC-EP y al Frente Capitán Parmenio del ELN.<sup>54</sup> A la par de lo anterior, las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá se acogieron a un proceso de desmovilización con el gobierno Gaviria (1990-1994); sin embargo, este fracasó y en 1994 se reorganizó la estructura bajo el mando de Triana Mahecha.<sup>55</sup> Al respecto, es importante mencionar que la estructura de Ramón Isaza recibió los nombres de Autodefensas de Ramón Isaza (1994-1998) y ACMM (1998-2006), mientras que la de Botalón se llamó Autodefensas de Puerto Boyacá (1994-1999), Bloque Puerto Boyacá de las ACMM (2000-2005) y Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá (para la desmovilización en 2006).<sup>56</sup>

En segunda medida, después del II Congreso (1990), el ELN buscó avanzar hacia nuevas zonas estratégicas de expansión como ciudades principales y medianas, entre estas Barrancabermeja y Bucaramanga, por tratarse de núcleos mineros, energéticos y agroindustriales, con altos niveles de confrontación sociopolítica. A su vez, a partir de la Octava Conferencia (1993) las FARC-EP pasaron de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos, para lo cual crearon un comando central para dirigir la ofensiva, comandos conjuntos, bloques de frentes y urbanizaron la confrontación con la toma de municipios cercanos a las capitales y con el hostigamiento de las principales vías de comunicación.<sup>57</sup> El Magdalena Medio era, entonces, una región estratégica para la consolidación del plan ofensivo de ambas guerrillas; en consecuencia, se dio una violenta disputa por el control del

<sup>54</sup> CEV. (2022). P. 90-94. El grupo de Ramón Isaza se llamó Autodefensas de Ramón Isaza entre 1994 y 1998 y Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) desde agosto de 1998 a 2006. El grupo de Botalón se llamó Autodefensas de Puerto Boyacá entre 1994 y 1999, Bloque Puerto Boyacá de las ACMM entre 2000 y 2005 y Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá solo para la desmovilización en 2006. CNMH. (2019). P. 15

<sup>55</sup> CNMH. (2014). P. 48-49

<sup>56</sup> CNMH. (2019). P. 15

<sup>57</sup> CEV. (2022). P. 114

territorio, que tomó la forma de tomas de poblados, obstrucción electoral, y estigmatización de candidatos y candidatas de todas las orillas del espectro político.<sup>58</sup>

En tercera medida, también en 1991, el Gobierno conformó la red de inteligencia No. 7 de la Armada y la Brigada móvil no. 2 del Ejército Nacional, que también prestaron su apoyo a los grupos paramilitares de la región. La red de inteligencia de la Armada,<sup>59</sup> particularmente, apoyó los “Comandos Cóndor” de los paramilitares que realizaban inteligencia para posteriores sicariatos en San Vicente, y a los hermanos Cataño, disidentes de Puerto Boyacá, quienes hacían inteligencia en Barrancabermeja.<sup>60</sup>

La llegada paramilitar estuvo precedida de combates entre guerrillas y fuerza pública, algunos con bombardeos del Ejército. Con la llegada de los grupos paramilitares aumentó aún más el grado de confrontación armada y se presentaron frecuentes combates entre guerrillas, paramilitares y Ejército. Además de las bajas de combatientes, la consecuencia de este estado de guerra fue la afectación directa de los civiles: los paramilitares regulaban la movilidad, la Coordinadora Guerrillera instauró retenes y voló puentes, los diferentes grupos retenían, ejecutaban y desaparecían a los civiles señalados como colaboradores del enemigo, se sembraron minas antipersonal en la región y se generaron desplazamiento forzados masivos; además, los desplazados fueron acusados de guerrilleros y perseguidos por sus denuncias.<sup>61</sup>

Aunado a lo anterior, a partir de 1994 las guerrillas que ya recurrían al secuestro en especial de trabajadores petroleros, empezaron a implementar ‘pescas milagrosas’ en las vías de la región; incluso, con el III Congreso (1996), el ELN determinó que el secuestro sería una de sus principales tácticas de financiación y presión política.<sup>62</sup> Adicionalmente, continuaron con el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, y tomaron acciones violentas contra familiares y docentes que intentaron oponerse al reclutamiento.<sup>63</sup> Del mismo modo, los paramilitares obligaron a jóvenes a realizar entrenamiento militar y las familias que se negaban debían pagar extorsiones al grupo ilegal.

Reflejo del escenario descrito, las bases del CNMH registran 195 asesinatos selectivos, 27 víctimas de secuestro, 100 acciones bélicas y 4 masacres en el periodo 1989-1996. De estas últimas, 2 tuvieron lugar en el municipio de Puerto Parra (inspección de Campo Capote), 1 se desarrolló en Landázuri y 1 en Sucre, específicamente en la vereda Loma de Candela. Adicionalmente, en 3 de las masacres se señala la responsabilidad de las FARC-EP, y en 1 la del Ejército Nacional; aquellas que registran cuerpos sin identificar se consolidan a continuación:

#### **Tabla 16. Masacres en la región de Vélez-Comunera en el período 1989 – 1996**

<sup>58</sup> Ibid. P. 116-117

<sup>59</sup> “la Red 07 estaba supeditada a la Dirección de Inteligencia de la Armada Nacional a cargo del coronel Rodrigo Quiñónez Cárdenas, 17 segundo comandante de la Armada. Como jefe de la red fungía el capitán Juan Carlos Álvarez, quien fue asesinado presuntamente por la misma Red en 1993 (El Tiempo, 1994) y tenía bajo su mando varios agentes denominados de control e inteligencia, más otros miembros de la Armada que completaban la cuota institucional”. CNMH. (2021). P. 83

<sup>60</sup> CNMH. (2019). P. 152

<sup>61</sup> Ibid. P. 136 y 149-151

<sup>62</sup> CEV. (2022). P. 114

<sup>63</sup> Ibid. P. 63 y P. 119

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto responsable	Cuerpos no identificados
27/08/1987	Sucre/Loma de Candela	FARC	10
6/07/1992	Landázuri	FARC	4

Fuente: OMC CNMH

En cuanto a las acciones bélicas, 38 tuvieron lugar en la subregión Carare Opón. Se trató mayoritariamente de combates, con unos pocos casos de hostigamientos, y en la totalidad de los casos se vieron involucrados el Ejército Nacional (Brigada V y Brigada XIV), en confrontación con alguna de las guerrillas: mayoritariamente el Bloque Magdalena Medio de las FARC-EP (Frente 23), con un par de casos que involucran al ELN, un caso que menciona la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, y uno que referencian la Cuadrilla Soraida Téllez del M-19. Respecto a los lugares específicos de ocurrencia en esta subregión, sobresalen las menciones al corregimiento Santa Rosa y a la vereda La Laguna, en Bolívar, a los corregimientos Plan de Armas y Miralindo en Landázuri, y a la inspección Campo Capote en Puerto Parra.

Además de lo anterior, 35 acciones bélicas se desarrollaron en la provincia de Vélez, donde sobresalen las referencias a los corregimientos de Palmera y Alto del Oso (Florián), la vereda Buenavista (La Belleza), y los caseríos Alto Jordán y Gualilo (Vélez). Aunque en esta subregión también predominan los combates, la base reporta también la ocurrencia de emboscadas, hostigamientos y ataques a instalaciones de la fuerza pública. En general, interviene ocasionalmente la Policía Nacional y mayoritariamente el Ejército Nacional (Brigada I y Brigada V), de un lado, y el Bloque Magdalena Medio de las FARC-EP (Frentes 11, 12 y 23) del otro, con un par de hechos que mencionan al ELN y a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

En las 27 acciones bélicas de la provincia Comunera, por su parte, se mencionan los corregimientos de Olival (Suaita), San Pablo Palestina y Yariguíes (Contratación), y el caserío El Tirano en Guadalupe. Se trata mayoritariamente de combates, a los que se suman 2 hostigamientos y 1 emboscada, en los que se vieron involucrados la Brigada V del Ejército Nacional, el Bloque Magdalena Medio de las FARC-EP y el ELN. Las acciones bélicas que describen cuerpos de guerrilleros sin identificar se consignan a continuación.

**Tabla 17. Acciones bélicas en la región de Vélez-Comunera en el periodo 1989 – 1996**

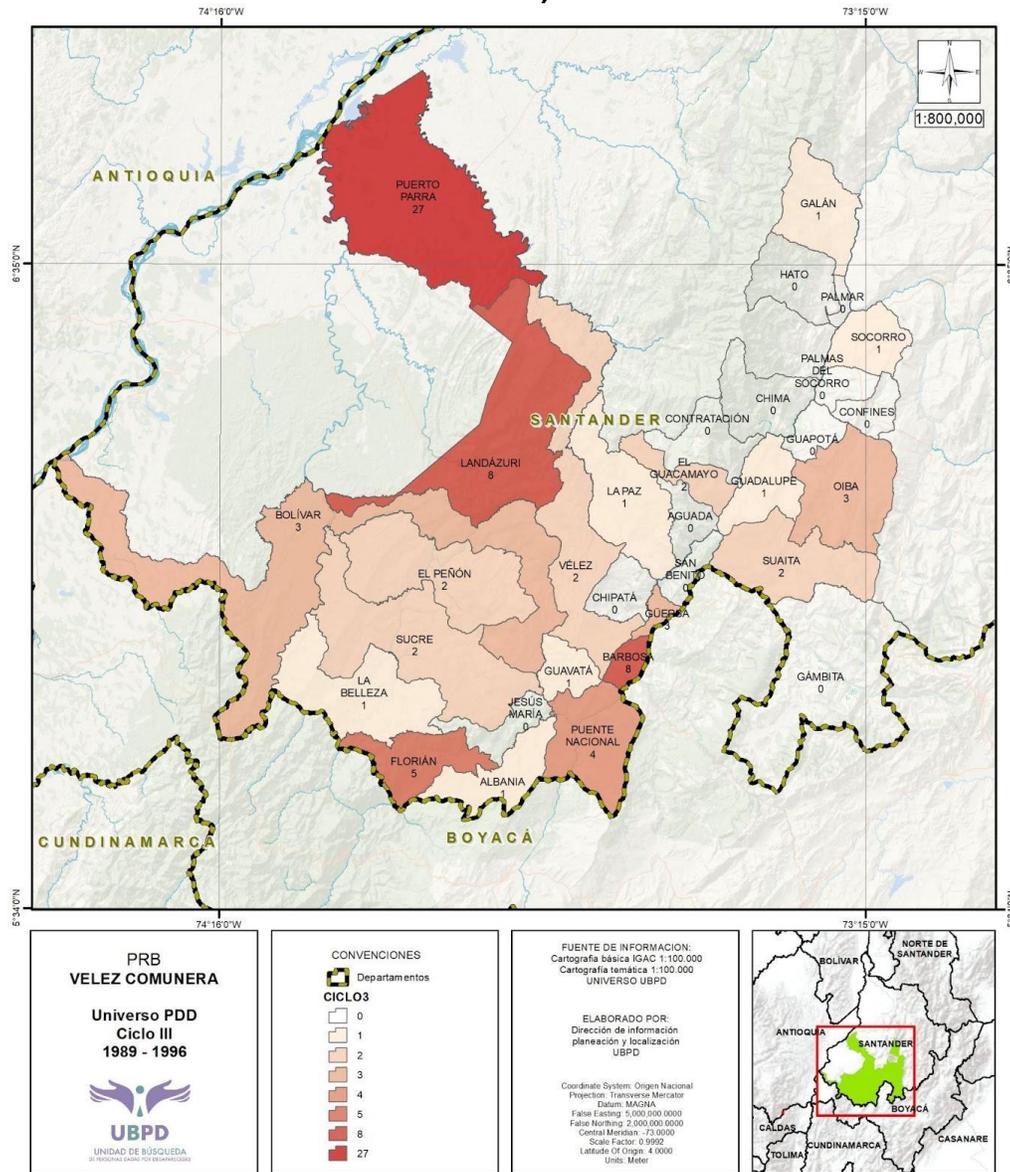
Fecha	Municipio / corregimiento o vereda	Cuerpos no identificados	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
3/01/1989	La Paz	1	FARC	Policía Nacional
5/02/1989	La Belleza / El Minero	3	FARC	Ejército Nacional
27/02/1989	La Belleza / Buenavista	2	FARC	Ejército Nacional
28/03/1989	Suaita	1	FARC	Ejército Nacional

Fecha	Municipio / corregimiento o vereda	Cuerpos no identificados	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
21/06/1989	Puerto Parra	1	FARC	Policía Nacional
23/07/1989	Bolívar	4	M-19	Ejército Nacional
7/08/1989	Landázuri / Plan de Armas	3	ELN	Ejército Nacional
26/02/1990	La Belleza	1	FARC	Ejército Nacional
24/03/1990	Barbosa	6	Desconocido Grupo paramilitar no identificado	N/A
9/06/1990	Landázuri / Miralindo	1	FARC	Ejército Nacional
11/07/1990	Puerto Parra	1	FARC	Ejército Nacional
14/07/1990	Puerto Parra / Campo Capote	1	FARC	Ejército Nacional
16/07/1990	Barbosa	3	Guerrilla no identificada	Policía Nacional
16/07/1990	Barbosa / El Águila	3	Guerrilla no identificada	Ejército Nacional
10/08/1990	Bolívar / Santa Rosa	1	Grupo armado no identificado	Policía Nacional
10/08/1990	Bolívar / Santa Rosa	1	Grupo armado no identificado	Policía Nacional
5/11/1990	Puerto Parra / La Rochela	4	FARC	Ejército Nacional
9/02/1991	Bolívar / Las Minas	3	FARC	Ejército Nacional
17/03/1991	Florián / Alto del Oso	2	FARC	Ejército Nacional
29/08/1991	Puerto Parra	2	FARC	Ejército Nacional
26/03/1992	Bolívar / El Mojón	3	FARC	Policía Nacional
7/04/1992	Contratación / Palestina	1	FARC	Ejército Nacional
22/10/1992	Contratación / Yarigués	1	FARC	Ejército Nacional

Fecha	Municipio / corregimiento o vereda	Cuerpos no identificados	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
28/10/1992	Bolívar	1	FARC	Ejército Nacional
11/11/1992	Landázuri	4	FARC	Ejército Nacional
3/12/1992	Suaita	2	FARC	Ejército Nacional
23/12/1992	Landázuri	1	ELN	Ejército Nacional
10/04/1993	Suaita / Benjamín	2	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
5/06/1993	Vélez	1	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
18/06/1993	Suaita / Corbaraque	1	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
11/08/1993	El Guacamayo / Yariguíes	3	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
23/02/1994	Bolívar/La Laguna	1	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
9/06/1994	Oiba/La Retirada	5	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
24/07/1994	Confines	3	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
11/10/1994	Socorro	2	FARC	Ejército Nacional
11/10/1994	Oiba/San Vicente	2	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
7/10/1995	Landázuri	1	FARC	Ejército Nacional / Brigada V
9/06/1996	Aguada	1	FARC	Ejército Nacional
3/07/1996	Palmas del Socorro	2	ELN	Ejército Nacional
30/07/1996	Palmas del Socorro	1	ELN	Ejército Nacional / Brigada V
12/09/1996	Puerto Parra	1	FARC	Ejército Nacional
15/09/1996	Puerto Parra / Las Montoyas	1	FARC	Ejército Nacional / Brigada XIV

**Fuente:** OMC CNMH

**Ilustración 12. Mapa Personas dadas por desaparecidas en Vélez-Comunera (1989-1996)**



**Fuente:** UBPD. 2024. Subdirección de Gestión de Información

Respecto a la desaparición, este periodo recoge 78 personas dadas por desaparecidas, lo que representa un 17% del total de la región, con la distribución anual y municipal que figura en la tabla a continuación. De estas personas, 70 son hombres y 8 son mujeres, que se encontraban en diversos ciclos de vida: 3 personas mayores de 60 años, 7 personas entre 29 y 59 años, 10 entre 18 y 28, 8 víctimas eran menores de 18 años, y sobre las demás no se tiene información en este sentido. Es de mencionar que, entre los menores de 18 años, se registran 2 casos correspondientes a personas menores de 5 años<sup>64</sup>, sobre los cuales no

<sup>64</sup> UBPD. (2024). Universo V. de personas dadas por desaparecidas. ID 55918 e ID 70425.

se tiene relato de los hechos, lo que hace necesario verificar las circunstancias de su desaparición.

**Tabla 18. Cifras desaparición por distribución municipal 1989-1996**

Municipio/Año	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Albania							1	
Barbosa	1	1	2	1	1		2	
Bolívar		1			1	1		
El Guacamayo					2			
El Peñón					1		1	
Florián		1	3	1				
Galán				1				
Güepsa	1	1					1	
Guadalupe						1		
Guavatá						1		
La Belleza	1							
La Paz			1					
Landázuri	1		2		2	1	1	1
Oiba						2		1
Puente Nacional	1	1		1	1			
Puerto Parra	5	9	5	4				4
Socorro				1				
Suaita		2						
Sucre					1		1	
Vélez	1			1				
<b>Total anual</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

Los relatos que acompañan los registros evidencian que las víctimas eran, en su mayoría, campesinos y jornaleros, además de algunos transportadores y comerciantes. Igualmente, sobresalen los casos que referencian la desaparición de militantes políticos de la UP y de otros partidos de izquierda, quienes eran detenidos por la Policía o el Ejército Nacional, y posteriormente desaparecidos directamente o entregados a las AUC para su asesinato y desaparición, a lo que seguía la negación de la detención por parte de la fuerza pública. Al respecto, se hacen menciones específicas al F-2 de la Policía, y al Batallón Bolívar, una Brigada Móvil y al coronel Espitia del Ejército Nacional.

Adicionalmente, los relatos señalan como responsables de los hechos de desaparición a grupos paramilitares, específicamente al MAS, comandados por Nato Osorio, las AUC y el Bloque Puerto Boyacá o las Autodefensas de Botalón, comandadas por Jesús Arboleda Ospina o Lucho Orlando. Del lado de las guerrillas, se menciona con mayor frecuencia la responsabilidad de las FARC-EP, especialmente el Frente 23 comandado por Alexander o

Alex; igualmente, 3 casos señalan la responsabilidad del ELN, sin que se aporte información más específica.

Respecto a las circunstancias de desaparición recogidas en este periodo, además de la ya mencionada detención y desaparición de militantes de izquierda, sobresale la desaparición de personas señaladas como guerrilleros, informantes o colaboradores de la guerrilla, especialmente en el marco de sus desplazamientos, aunque también eran retenidos en sus lugares de vivienda o trabajo, a manos de grupos paramilitares. En segundo lugar se ubican los casos asociados al reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, o al enrolamiento de personas a la guerrilla, especialmente a las FARC-EP. Finalmente, algunos casos se asocian a la desaparición de personas en el marco de secuestros extorsivos, cuyos responsables no son especificados.

En cuanto a los lugares de ocurrencia de los hechos, en la subregión Carare Opón sobresalen las veredas Campo Capote y Las Montoyas (Puerto Parra), Chorolo (Landázuri) y La Cuchilla y Agua Linda (Bolívar). Adicionalmente, los relatos mencionan como lugares frecuentes de disposición de cuerpos la quebrada La Parra, el río Opón y el río Carare. Para la provincia de Vélez, se hacen menciones a las veredas Utapa y Planadas (Puente Nacional), Alto Minero (La Belleza), La Hermosura (El Peñón), La Dorada (Barbosa) y Santa Helena (Sucre); igualmente, dos relatos explican que los cuerpos eran arrojados a los ríos Oibita, Suárez y Minero. Finalmente, respecto a la subregión Comunera, sólo un relato especifica la ocurrencia de los hechos en la vereda Olla Negra (Galán) y no se aporta información sobre lugares de disposición.

De otro lado, los relatos de asesinatos selectivos del CNMH evidencian que, en algunos casos asociados a grupos paramilitares (MAS, ACMM), las víctimas eran degolladas, decapitadas, mutiladas o descuartizadas, lo que puede ser significativo en términos de los repertorios de violencia implementados por estas estructuras en la región de Vélez-Comunera para el periodo 1989-1996.

#### **2.2.4 Reestructuración del paramilitarismo y repliegue de las guerrillas (1997 – 2004)**

A partir de 1997 el paramilitarismo sufrió una importante reestructuración. Los hermanos Carlos y Vicente Castaño, jefes de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), reunieron a varios comandantes paramilitares y fundaron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) para agrupar a las estructuras paramilitares que operaban en distintas zonas del país.<sup>65</sup> A finales de 1999 Carlos Castaño ordenó matar a Camilo Morantes, comandante de las Autodefensas Unidas de Santander y el Cesar (Ausac), y la estructura se disolvió. Posteriormente, los Castaño ordenaron fusionar todos los grupos paramilitares que operaban en el sur de Bolívar, Santander, Puerto Berrío, Yondó, Bajo Cauca y Nariño para conformar el Bloque Central Bolívar (BCB).

El Bloque Central Bolívar logró expandirse y consolidarse rápidamente en el territorio gracias a su financiación por medio del narcotráfico y del contrabando de hidrocarburos toda vez

---

<sup>65</sup> “Al proyecto se integraron las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, las Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar (AUSAC), las Autodefensas del Sur del Cesar, parte de las ACCU y otras estructuras paramilitares”. CEV. (2022). P. 122

que, desde 1995, estructuras paramilitares atacaban a los grupos que extraían gasolina y le pagaban impuestos por esto a la guerrilla, e implementaron un esquema que organizaba por sectores las válvulas de extracción y la venta de gasolina.<sup>66</sup> Igualmente, desde el año 2000 hizo presencia en la región Comunera el Frente Cacique Guanentá.<sup>67</sup>

En febrero de 2001, los Castaño le ordenaron Juan Felipe Moncada, conocido como Niño Escobar, trasladarse a la provincia de Vélez para liderar la conformación del Frente Lanceros de Vélez y Boyacá.<sup>68</sup> El proceso tuvo dos antecedentes: en primera medida, desde 1999 se fue posicionando en las provincias Comunera y Guanentá, especialmente en los municipios de Zapatoca, Hato y Galán, bajo el mando de Walter (Mauricio Sánchez Bravo), un grupo derivado de las Autodefensas de San Juan Bosco de la Verde (Sanjuaneros), que pasaría a ser conocido el Frente Comuneros Cacique Guanentá o Frente Walter Sánchez. La estructura empezó a hacer presencia en las vías que comunicaban el municipio de Oiba con el de Socorro, y en un sitio conocido como Fuego Verde recibían la información y los aportes económicos de los comerciantes y ganaderos promotores de su presencia en la región. Posteriormente, en 2001, incursionaron en el municipio de Socorro, donde se establecieron bajo el mando de Pedro Coral, y asesinaron al hermano de Gabino, comandante del ELN, en el casco urbano.<sup>69</sup>

Finalmente, el Frente se organizó bajo la comandancia militar de Pedro Coral, la comandancia financiera de Rodrigo, la comandancia política de Fernel Castro Aristizábal o David, y la comandancia urbana de Bernardo Rojas El Diablo. Para su operación, estableció bases en El Salto del Ángel (Riachuelo), la vereda La Mina (Coromoro) y en un hotel en las afueras de Socorro llamado El Motorista, donde permanecía El Diablo y su grupo de urbanos.<sup>70</sup> Estos últimos hicieron presencia, e impusieron controles de zona, en los municipios de Confines, Contratación, Oiba, Chima, Guapotá, El Hato, Galán, El Palmar, Palmas del Socorro, Guadalupe, El Guacamayo, Suaita, Gámbita y Socorro.<sup>71</sup> La experiencia guió el posicionamiento del Frente Lanceros de Vélez y Boyacá en la provincia Comunera.

Como segundo antecedente se sitúa el Frente Velandia, comandado por John Freddy Gallo Bedoya (Pájaro) quien, una vez posicionado en Betania, Puerto Romero y El Marfil (Boyacá), decidió incursionar en septiembre de 2000 hacia la zona del río Minero, en los límites entre Boyacá y Santander, con el propósito de llegar al corregimiento La Quitaz en La Belleza (Santander). Durante 7 meses la estructura dirigió operaciones contra el Frente 23 de las FARC-EP y finalmente, logró asentarse en La Quitaz y en el municipio de Florián.<sup>72</sup> No sobra mencionar que entre 1994 y 2000 el área del río Minero era la única donde aún permanecía la guerrilla.<sup>73</sup>

A principios de 2001 llegó el Frente Lanceros de Vélez y Boyacá al occidente boyacense y a la provincia de Vélez (Santander), para brindar servicios de seguridad al narcotraficante

---

<sup>66</sup> CEV. (2022). P. 124 y 126

<sup>67</sup> CNMH. (2014). P. 51

<sup>68</sup> CNMH. (2021). P. 318

<sup>69</sup> Ibid. P. 426-431.

<sup>70</sup> Ibid. P. 440

<sup>71</sup> Ibid. P. 441-442

<sup>72</sup> Ibid. P. 455-458

<sup>73</sup> CNMH. (2019). P. 412

Álvaro Antonio Rodríguez Caro, cuya finca se ubicaba en Agua Fría, en el municipio de Jesús María (Santander). Con este fin, y comandados por Niño Escobar, se posicionaron en la vereda La Esmeralda (Florián) ya controlada por el Frente Velandia, desde donde combatieron al Frente 11 de las FARC-EP que hacía presencia en la región, hasta su repliegue y salida de la zona, para poder llegar hasta Agua Fría. No sobra mencionar que en este proceso recibieron apoyo del Ejército Nacional y del esmeraldero Pedro Nel Rincón Castillo, conocido como Pedro Orejas.<sup>74</sup>

Una vez posicionados en Agua Fría, en febrero de 2001, el Frente Lanceros de Vélez y Boyacá instaló en esta finca su primera base, por considerarlo un sitio estratégico para el control de las rentas de la economía de la coca. Desde aquí, ocuparon los municipios de San Benito, Güepsa y Barbosa; en este último instalaron varios puntos de control.<sup>75</sup> Con el arribo de Niño Escobar en abril de 2001 a San Benito, el lugar se convirtió en el centro de operaciones del Frente Lanceros de Vélez y Boyacá, y se expandió a los municipios de Puente Nacional, Aguada, Suaita y La Paz.<sup>76</sup>

Con la muerte de Álvaro Rodríguez Caro, en febrero de 2001, iniciaron las disputas entre el Bloque Central Bolívar y las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá. Un mes después, un fuerte enfrentamiento entre el Frente Velandia y las FARC-EP en el corregimiento de La Quitaz (La Belleza), que generó el desplazamiento masivo de la población y la salida de la estructura paramilitar de este territorio.<sup>77</sup>

Sin embargo, respecto a los enfrentamientos de La Quitaz es necesario mencionar que estos fueron aprovechados por paramilitares para asesinar otros paramilitares, toda vez que había una disputa entre estructuras de esta índole por el control de las rentas cocaleras.<sup>78</sup> Por tal motivo, en septiembre de 2001, Rodrigo Pérez Alzate (Julián Bolívar) y Triana Mahecha (Botalón) optaron por crear un grupo con integrantes del Bloque Central Bolívar y del Bloque Puerto Boyacá, que recibió el nombre de Bloque Conjunto Simón Bolívar. Este operó en los municipios de La Belleza, Florián, Sucre, El Peñón, Landázuri y la parte alta de Bolívar (Puerto Zambito, Nutria, Córcega y El Ermitaño) y, como inauguración de sus operaciones, incursionó nuevamente en La Quitaz, donde se enfrentó al Frente 23 de las FARC-EP hasta expulsarlo.<sup>79</sup> Finalmente, en junio de 2002, Pérez Alzate se repartió la zona entre el BCB – Frente Lanceros de Vélez y Boyacá (La Belleza, Florián y Sucre) y las Autodefensas de Puerto Boyacá – Frente Conquistadores del Minero (Landázuri, El Peñón y Bolívar).

Respecto al Frente Lanceros de Vélez, un elemento importante para la conformación de líneas de investigación asociadas a este periodo es que, después de 2 años de operación, sus integrantes empezaron a quejarse por la falta de pagos y las carencias de comida y uniforme, lo que condujo al asesinato y posible desaparición de muchos de ellos. Finalmente, Niño Escobar es expulsado como comandante del Frente a finales de 2002 y se nombró a Mario Ortega Pabón, Jhon, como reemplazo; sin embargo, quien hacía presencia en la zona era Roberto Villareal Cala, Mauricio. Posteriormente, el capitán Hollman del Ejército, que

---

<sup>74</sup> CNMH. (2021). P. 455-461

<sup>75</sup> Ibid. P. 461-463

<sup>76</sup> Ibid. P. 467

<sup>77</sup> Ibid. P. 463-465

<sup>78</sup> CNMH. (2019). P. 416

<sup>79</sup> Ibid. P- 469-470

hacia presencia en este territorio, empieza a combatir a los paramilitares hasta expulsarlos de la zona. Con la captura de sus comandantes, entre 2002 y 2003, se da por finalizado el Frente Lanceros de Vélez.<sup>80</sup>

En cuanto al Frente Conquistadores del Minero, es importante mencionar que fue una de las estructuras más numerosas y con más alta rotación de combatientes, ya que era el único que no se establecía en una población, sino que realizaba continuamente actividades de patrullaje, con eventuales combates; además, fue utilizado como una estructura <<de castigo>>, a la que se enviaban patrulleros <<problemáticos>>,<sup>81</sup> lo anterior puede ser importante para comprender la movilidad y posible desaparición de combatientes asociados a esta estructura, en el marco de la construcción de líneas de investigación y de unidades de análisis.

Un tercer frente subsidiario que surgió de la separación del Bloque Conjunto fue el Frente Héroes del Peñón, que operó en algunas zonas de los municipios de El Peñón, Bolívar, Sucre y Vélez, bajo la comandancia de Edwin Guerrillo. Es considerado como el frente más pequeño del Bloque Puerto Boyacá, y se vio sujeto a constantes confrontaciones con el ELN; además, estuvo comprometido con graves violaciones contra pobladores en nombre de la contrainsurgencia, y entre sus modos de operación era frecuente el descuartizamiento e inhumación en fosas clandestinas de sus víctimas.<sup>82</sup>

Además de las mencionadas, es importante agregar que otras estructuras paramilitares se conformaron de manera temporal en la región de Vélez-Comunera. Una de ellas fue el Frente Héroes de Boyacá y Cundinamarca, conformada en agosto de 2001 por orden de Castaño y por petición de los esmeralderos Víctor Carranza y Horacio Triana, que operó en municipios de Santander (Albania y Florián), Boyacá y Cundinamarca hasta 2003, cuando se integra al Bloque Cundinamarca.<sup>83</sup> Otro grupo fue el Frente Fundadores, que operó desde 2002 y hasta su desmovilización en 2006 en las veredas Matecoco, Nutrias, Puerto Zambito y El Ermitaño, del municipio de Bolívar (Santander), y en Cimitarra, bajo la comandancia de Jesús Medrano, también conocido como Aníbal; entre sus repertorios de violencia más frecuentes está el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, y se reconoce la base-escuela ubicada en el corregimiento de San Fernando (Cimitarra) como un lugar de detención, tortura, ejecución y desaparición de personas.<sup>84</sup>

Una tercera estructura fue el Frente Pinzón, que operó entre 2002 y 2005 en el corregimiento de Puerto Pinzón (Boyacá), algunas veredas de Cimitarra (Santander), y en las veredas La Locación, La Ahuyamera, La Zarca, y La Guinea de Bolívar (Santander); su comandante fue Albeiro Giraldo Gómez (Alonso), y fue frecuente en su repertorio la utilización de las escuelas veredales como bases paramilitares.<sup>85</sup> De otro lado, el Frente Rescate operó entre 2002 y 2005, en el municipio de Cimitarra (corregimiento Puerto Parra) y en Puerto Parra (corregimiento Las Montoyas); en este último situaron su centro de operaciones, desde donde expandía su control hacia el corregimiento de Campo Capote. El Frente Rescate tuvo

---

<sup>80</sup> Ibid. P. 472

<sup>81</sup> Ibid. P. 521-525

<sup>82</sup> Ibid. P. 536-543

<sup>83</sup> Ibid. P. 429-431

<sup>84</sup> Ibid. P. 450-457

<sup>85</sup> Ibid. P. 482-484

múltiples comandancias temporales y territoriales,<sup>86</sup> se financió principalmente de la extorsión a finqueros y del hurto de combustible, y cometió múltiples asesinatos y desapariciones.

Igualmente, Pérez Alzate había autorizado a Ciro Antonio Díaz Amado, conocido como Nicolás y quien conformó y comandaba el Frente Isidro Carreño a partir de Los Sanjuaneros, para operar en el Bajo Simacota y en los municipios de Landázuri, Santa Helena, Contratación, Guacamayo, La Paz y Aguada.<sup>87</sup> Como comandante, Nicolás cometió múltiples crímenes sexuales contra niñas y adolescentes, quienes fueron víctimas de prostitución forzada, trata de personas y esclavitud sexual; algunas murieron en cautiverio y otras fueron incorporadas de manera forzada a la estructura, lo que evidencia la necesidad de crear una estrategia orientada a la documentación de los casos de este tipo que puedan haber terminado en hechos de desaparición.<sup>88</sup>

En general, entonces, las AUC buscaron apoderarse de las zonas estratégicas de la región Vélez-Comunera con el fin de contrarrestar la presencia guerrillera y de controlar rentas y rutas asociadas a la minería y el narcotráfico. Sin embargo, también buscaron frenar los movimientos campesinos,<sup>89</sup> en consecuencia, los repertorios de violencia utilizados en los ciclos anteriores se exacerbaron: los paramilitares persiguieron de manera particular a estudiantes, profesores, empleados sindicalizados y organizaciones sociales como la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM)<sup>90</sup> y la USO, quienes fueron víctimas de amenazas, asesinatos y desapariciones.<sup>91</sup>

Igualmente, se instalaron retenes para controlar la movilidad en el territorio, en los cuales detenían a personas bajo señalamientos contrainsurgentes, y continuó la implementación de estrategias de persuasión y coerción para el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes. Además, en las noches llegaban camionetas de hombres armados disparando ráfagas de metralla, reunían a los pobladores en espacios públicos y torturaban, asesinaban o retenían y posteriormente desaparecían a aquellos que señalaban como colaboradores de la guerrilla.<sup>92</sup>

---

<sup>86</sup> “Según la información suministrada en versiones libres y analizada por la Fiscalía, el primer comandante de este frente fue Nelson Enrique Bejarano alias Agudelo entre mayo de 2002 y mediados de 2004 siendo su segundo comandante Jesús María Galindo Carreño alias Saúl. A mitad de 2004 tomó el mando del frente Albert Ovidio Isaza alias Alacrán y como segundo comandante Juan Evangelista Cadena alias Germán, quien asume la comandancia del frente en 2005 hasta la desmovilización, designando como su segundo a MacGyver. (...) Existían a su vez diferentes comandantes en los centros poblados más importantes. Tribilín en Las Montoyas; Franklin y Anselmo en Puerto Parra; Chambray y Nato en Puerto Olaya; Alberto y Camilo en Campo Capote; Arnul en el cruce de Puerto Parra - Campo Capote; Roider en Puerto Araújo; Otanche o Loaiza en Guayabito”. CNMH. (2019). P. 513-514

<sup>87</sup> Ibid. P. 193

<sup>88</sup> Ibid. P. 211

<sup>89</sup> CNMH. (2014). P. 51

<sup>90</sup> El PDPMM es una de las iniciativas de construcción de paz más importantes de la región; nació a mediados de 1994 con el objetivo de responder a las condiciones de violencia y pobreza de la región y brindar soluciones a las comunidades en materia de garantía de derechos fundamentales. En 1998 se conformó la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM) y se expandió el trabajo regional hacia Aguachica, San Pablo, San Vicente de Chucurí, Landázuri, Sabana de Torres y Puerto Berrío. El trabajo del PDPMM enfrentó oposiciones y fue estigmatizado por parte de las guerrillas, los paramilitares y algunos políticos, empresarios y hacendados de la región. CEV. (2022). P. 109

<sup>91</sup> Ibid. P. 138-139

<sup>92</sup> CEV. (2022). P. 127

La ofensiva estatal y paramilitar logró reducir significativamente la presencia de las guerrillas en la región, que se refugiaron en la parte alta de la serranía de San Lucas. Sumado a ello, en 2002 inició la implementación de la política de Seguridad Democrática del presidente Álvaro Uribe Vélez, que desplegó una fuerte ofensiva militar contrainsurgente y fortaleció la presencia militar en la región; ello condujo a un aumento de las acciones bélicas y de las restricciones a la movilidad. En consecuencia, las FARC-EP y el ELN tuvieron que replegarse y cambiaron su estrategia para actuar a partir de grupos de pocos combatientes con capacidad de reagruparse para realizar emboscadas y acciones militares esporádicas.<sup>93</sup>

Así, la disputa territorial urbana y rural generó un despliegue de repertorios de violencia por parte de la fuerza pública, los grupos paramilitares y la guerrilla sobre la población civil, además de los combates y enfrentamientos entre estos, que dejaron múltiples combatientes dados de baja y civiles muertos en medio de las acciones bélicas. En consonancia con lo anterior, para este periodo el CNMH reporta 111 acciones bélicas, 7 masacres, 345 asesinatos selectivos y 113 secuestros, configurando el ciclo con mayores niveles de violencia en la región.

Respecto a las masacres, es de mencionar que estas se distribuyeron entre 1998 y 2002, y fueron mayoritariamente perpetradas por el BCB y otros grupos paramilitares, con 2 casos que señalan como responsable al Frente Capitán Parmenio del ELN. Las masacres se perpetraron en los municipios de Bolívar, Güepa (vereda Centro), Hato (vereda Paramito), Barbosa, Sucre (vereda Arales en el corregimiento Sabana Grande) y Vélez (corregimiento Sabana Grande); y la mayor parte de las víctimas eran campesinos. Aquellos casos de masacres que reportan cuerpos de personas sin identificar se consignan en la tabla a continuación.

**Tabla 19. Masacres en la región de Vélez-Comunera en el período 1997 – 2004**

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto responsable	Cuerpos no identificados
03/05/1985	Bolívar	Grupo paramilitar no identificado	1
27/02/2001	Florián	Desconocido	1
29/11/2002	Vélez/Sabanalarga	Grupo paramilitar no identificado	4

En cuanto a las 111 acciones bélicas, 54 se desarrollaron en la provincia de Vélez, donde sobresalen las referencias al corregimiento La Quitaz (La Belleza), y a las veredas El Uvito y Gualilo (Vélez), Otoval y Las Cruces (El Peñón), La Yumbila y El Hoyo (Sucre), Estancia González (Guavatá), Juntas (San Benito), Iroba (Puente Nacional) y Puesto Sur (Jesús María). En general, predominan los combates, pero también se mencionan 4 hostigamientos, 2 operaciones militares y 1 ataque a instalación de las fuerzas armadas. Además, sólo en 3 casos no se ve involucrado algún agente del Estado; por lo demás, se trata de

<sup>93</sup> Ibid. P. 152

confrontaciones entre el Ejército Nacional (Brigadas I, V, XIV y XVIII) y en menor medida la Policía Nacional, contra las FARC-EP (Frente 11), el ELN, y las AUC.

Además de lo anterior, 35 acciones bélicas tuvieron lugar en la subregión Carare Opón, y se trató mayoritariamente de combates, con 3 casos de operaciones militares. En la mayor parte de los hechos se vio involucrado el Ejército Nacional (Brigada V y Brigada XIV), con 2 casos en los que se referencia la Policía Nacional y 4 en los que no hubo participación de agentes del Estado; además, sólo en 2 hechos el combate se dio contra las AUC, por lo demás, se enfrentaba a las FARC-EP (Compañía Aníbal Lozano y Compañía Rafael Rangel Gómez) y al ELN. Finalmente, el CNMH registra 4 enfrentamientos entre grupos paramilitares (AUC, ACMM, ACPB) y las FARC-EP. Respecto a los lugares específicos de ocurrencia en esta subregión, sobresalen las menciones al corregimiento La India y la vereda Los Neques, en Puerto Parra, el corregimiento San Ignacio del Opón y las veredas El Retiro y Nacumales, y al centro poblado San Marcos en Bolívar. No sobra mencionar que la mayor parte de los eventos se registran en el municipio de Landázuri.

Por su parte, en las 20 acciones bélicas de la provincia Comunera se mencionan como lugares de ocurrencia los municipios Aguda (veredas San Antonio, Centro y Santa Rosa), Contratación (vereda Palestina), Galán, Socorro (vereda Quebradas), Chima (corregimiento Riachuelo), El Guacamayo (corregimiento Santa Rita), Hato (corregimiento El Paramito), Confines (corregimiento Barro Blanco), y Suaita. En general, se trató de combates entre el Ejército Nacional (Brigada V) y las FARC-EP (Bloque Magdalena Medio), el ELN y las AUC; sin embargo, se registra también un enfrentamiento entre el Bloque Central Bolívar y el Frente Isidro Carreño, y un enfrentamiento entre el BCB y las FARC-EP. Los casos de la totalidad de la región Vélez-Comunera que reportan combatientes irregulares no identificados dados de baja, se registran a continuación.

**Tabla 20. Acciones bélicas en la región de Vélez-Comunera en el periodo 1997 – 2004**

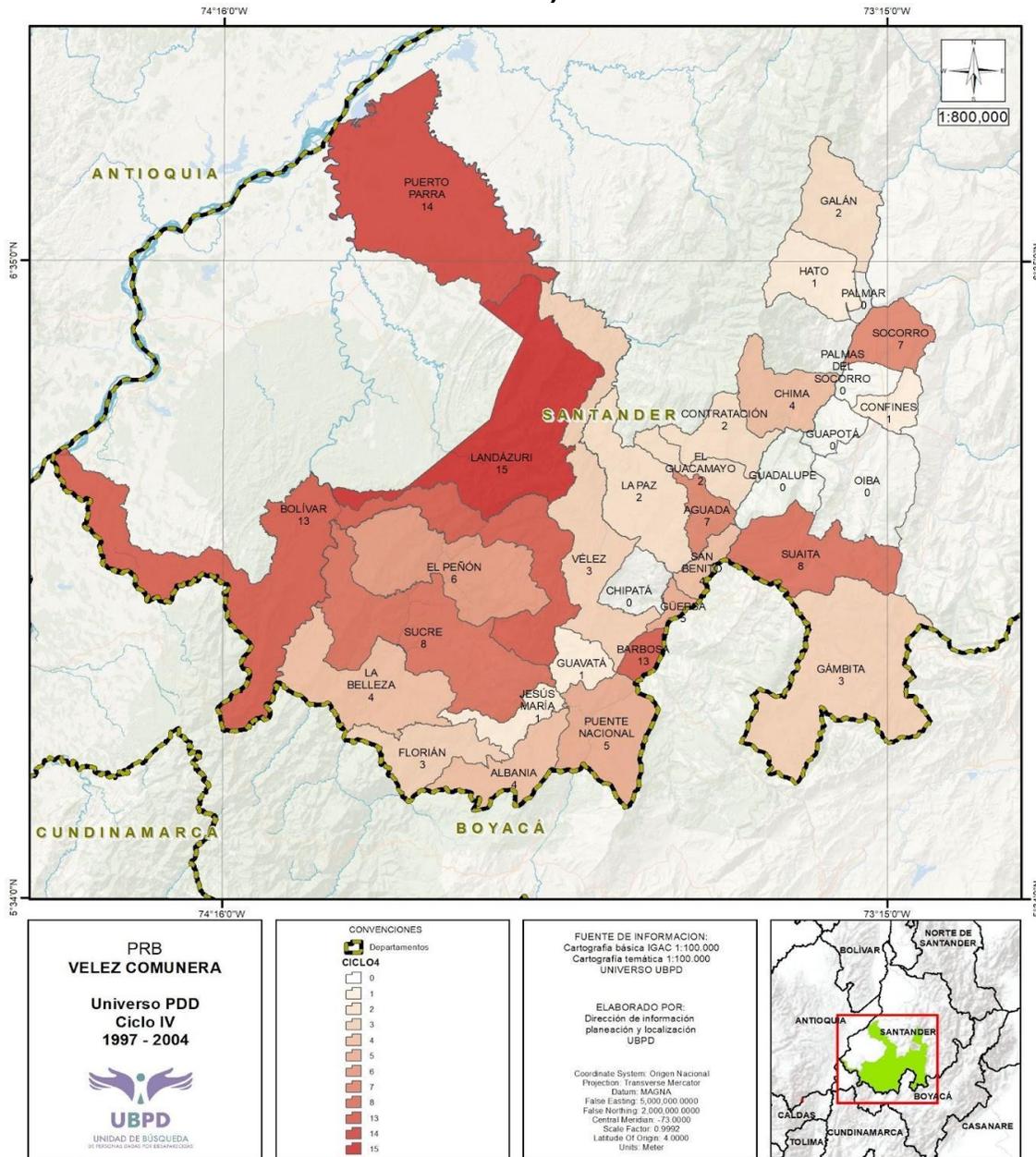
Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Cuerpos no identificados	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
20/05/1997	Palmas del Socorro	2	FARC/Bloque Magdalena Medio	Ejército Nacional
26/06/1997	El Guacamayo/Santa Rita	1	FARC/Bloque Magdalena Medio	Ejército Nacional / Brigada V
25/01/1998	Bolívar	3	Guerrilla no identificada	Ejército y Policía Nacional
11/10/1998	Florián	4	FARC/Bloque Magdalena Medio	Ejército Nacional / Brigada XVIII
19/11/1998	Bolívar/San Marcos	2	ELN	Ejército Nacional
8/04/1999	Hato/El Paramito	1	Guerrilla no identificada	Ejército Nacional
12/09/1999	Sucre	2	FARC	Ejército Nacional
2/10/1999	Confines/Barro Blanco	1	FARC	Ejército Nacional

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Cuerpos no identificados	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
22/06/2000	Aguada	1	FARC	Ejército Nacional
21/07/2000	La Belleza/Las Quitas	1	FARC	Ejército Nacional
11/09/2000	Oiba	1	Guerrilla no identificada	Ejército Nacional
12/10/2000	Bolívar	1	FARC	Ejército Nacional
23/11/2000	Landázuri	1	FARC	Ejército Nacional
16/03/2001	San Benito	1	FARC	Ejército Nacional
4/04/2001	Bolívar	1	Grupo paramilitar no identificado	Ejército Nacional / Brigada V
5/04/2001	La Belleza	3	FARC	Ejército Nacional/Brigada V
5/04/2001	Bolívar	1	AUC	Ejército Nacional/Brigada V
5/04/2001	La Belleza	3	FARC	Ejército Nacional
20/04/2001	Landázuri	2	FARC	Ejército Nacional
20/04/2001	Landázuri	2	ELN	Ejército Nacional
26/04/2001	Landázuri	20	ELN	Ejército Nacional
26/04/2001	Landázuri	20	FARC	Ejército Nacional
20/08/2001	El Peñón	1	AUC	Ejército Nacional
28/08/2001	Aguada/San Antonio	2	AUC	Ejército Nacional
3/09/2001	Aguada/Centro	1	ELN	Ejército Nacional
3/10/2001	El Peñón	2	FARC	Ejército Nacional
26/10/2001	Landázuri	1	Guerrilla no identificada	Ejército Nacional
28/10/2001	Landázuri	4	FARC	Ejército Nacional
19/12/2001	Landázuri	4	FARC	Ejército Nacional
24/02/2002	Landázuri	1	FARC	Ejército Nacional
25/02/2002	Landázuri	1	FARC	Ejército Nacional
5/07/2002	Sucre	3	AUC	Ejército Nacional
7/09/2002	Contratación	3	AUC	Ejército Nacional

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Cuerpos no identificados	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
29/11/2002	Albania	1	FARC	Ejército Nacional
21/12/2002	Jesús María/Puesto Sur	1	ELN	Ejército Nacional
23/12/2002	Jesús María	1	FARC	Ejército Nacional
24/12/2002	Galán	2	FARC	Ejército Nacional
11/03/2003	Guavatá	1	FARC	Ejército Nacional
13/03/2003	Guavatá/Estancia González	1	FARC/Compañía Aníbal Lozano	Ejército Nacional / Brigada XIV
19/03/2003	Landázuri	1	FARC	Ejército Nacional
30/03/2003	Landázuri	1	FARC	Ejército Nacional
9/04/2003	Landázuri/La India/El Retiro	2	FARC	Ejército Nacional
12/04/2003	Landázuri	1	ELN	Ejército Nacional / Brigada XIV
13/04/2003	Landázuri	1	ELN	Ejército Nacional
20/04/2003	Sucre/El Hoyo	4	ELN	Ejército Nacional / Brigada XIV
4/05/2003	El Peñón/Otoval	1	AUC/Bloque Central	Ejército Nacional
5/05/2003	El Peñón	1	FARC / Frente Lancers de Boyacá y Vélez	Ejército Nacional
9/07/2003	San Benito	2	ELN	Ejército Nacional
9/07/2003	San Benito/Juntas	2	Grupo paramilitar no identificado	Ejército Nacional
23/08/2003	El Peñón/Las Cruces	1	AUC	Ejército Nacional
5/09/2003	Sucre	11	AUC	Ejército Nacional
7/11/2003	Landázuri	2	FARC	N/A
28/10/2004	La Paz	2	FARC	Ejército Nacional

Fuente: OMC - CNMH

**Ilustración 13. Mapa Personas dadas por desaparecidas en Vélez-Comunera (1997-2004)**



**Fuente:** UBPD. 2024. Subdirección de Gestión de Información

Respecto a la desaparición, este periodo es el que más casos reúne, con 142 personas dadas por desaparecidas que representan un 31% del total de la región, con la distribución anual y municipal que figura en la tabla a continuación. De estas personas, 120 son hombres, 19 son mujeres y sobre 3 personas no se tiene información concluyente en este sentido. Estas personas se encontraban en diversos ciclos de vida: 6 personas mayores de 60 años,

33 entre 29 y 59 años, 21 entre 18 y 28, y 14 menores de 18 años; entre estas últimas, es necesario revisar el ID 78114, que corresponde a una víctima de 1 año, sobre quien no se cuenta con relato de los hechos, por lo que es necesario verificar las circunstancias de su desaparición y así la competencia de la UBPD en su búsqueda.

**Tabla 21. Cifras desaparición por distribución municipal 1997-2004**

Municipio/Año	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Aguada					5			2
Albania			3				1	
Barbosa	3		2	3	1	3	1	
Bolívar		2		3		1	5	2
Chima		1		1		2		
Confines						1		
Contratación			1				1	
El Guacamayo			1		1			
El Peñón		1		1	1	1	1	1
Florián					3			
Gámbita					1		2	
Galán			2					
Güepsa					3	2		
Guavatá				1				
Hato			1					
Jesús María				1				
La Belleza					1	1	1	1
La Paz			1		1			
Landázuri	2	2	1	3	3	2	1	1
Puente Nacional			1	3	1			
Puerto Parra	2	3				1	3	5
San Benito					1	2	1	
Socorro				2		1	4	
Suaita							7	
Sucre			1	2	2		3	
Vélez		1		1			1	
Conflicto fuentes					2	2	1	
<b>Total anual</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>26</b>	<b>19</b>	<b>33</b>	<b>12</b>

A partir de los relatos del universo se evidencia que la gran mayoría de las personas dadas por desaparecidas eran campesinos y jornaleros; sin embargo, llama la atención que en este periodo fueron desaparecidas también 5 personas con discapacidad, lo que requiere de estrategias específicas para su abordaje en el proceso de búsqueda. Adicionalmente, fueron desaparecidas personas que habían prestado el servicio militar o soldados en indefensión,

líderes sociales, un candidato a la alcaldía, y personas que eran consideradas como transgresoras del orden social (consumidores de SPA, personas señaladas como delincuentes, y personas dedicadas al esoterismo).

Respecto a los presuntos responsables de estos hechos, sobresalen con amplia diferencia los señalamientos a las Autodefensas Unidas de Colombia, específicamente al Frente Lanceros de Vélez y Boyacá<sup>94</sup> y al Bloque Puerto Boyacá. Sin embargo, es más frecuente que se reconozcan comandancias o miembros de la estructura, más que los nombres de la estructura misma.<sup>95</sup> En segunda medida, se describe la responsabilidad de las FARC-EP, específicamente los Frentes 16 y 23, son menciones a los comandantes Caliche y Gaitán. Un grupo mucho menor de casos relaciona los hechos con la guerrilla del ELN, y una parte importante de los hechos referencian grupos armados no identificados.

Además de lo anterior, es importante mencionar que la mayor parte de los casos describen asaltos de los actores armados a los lugares de vivienda, trabajo u ocio de las personas dadas por desaparecidas, de dónde son retenidas y posteriormente desaparecidas. En segundo lugar, fueron desaparecidas personas en el marco de sus desplazamientos, sin que se mencione la existencia de retenes fijos o móviles por parte de los actores armados; muchas de estas personas eran señaladas como colaboradores de la guerrilla o del ejército. Además, llama la atención que para este periodo varios casos describen torturas, y mecanismos de ocultamiento como el desmembramiento, decapitación o descuartizamiento de las víctimas, especialmente por parte del Frente Lanceros de Vélez y Boyacá y de otros grupos paramilitares son especificados. Finalmente, hay un incremento en el número de relatos que asocian la desaparición a circunstancias de reclutamiento de menores o enrolamiento de personas, especialmente a las FARC-EP y al Frente Capitán Parmenio del ELN.

De otro lado, en la subregión Carare Opón se mencionan como lugares de ocurrencia el corregimiento Las Montoyas en Puerto Parra, los corregimientos La Hermosura, San Marcos, y las veredas La Arena y Peña Blanca en el municipio de Bolívar. Respecto a este último municipio, es importante agregar que algunos relatos describen la inhumación de cuerpos en fosas a campo abierto, que posteriormente fueron exhumadas por la Fiscalía o por la comunidad, para ser inhumados como NN en los cementerios municipales; adicionalmente, un relato menciona la existencia de un sitio conocido como La Olla, ubicado después de la vereda Resina, en donde habría estado ubicado un laboratorio de los paramilitares, en el que varios trabajadores cocaleros habrían sido inhumados en una fosa clandestina.

Por su parte, en la subregión de Vélez, sobresale la mención al corregimiento La Quitaz (La Belleza), al que además habrían sido llevadas personas retenidas en otros municipios para su posterior desaparición. Igualmente, se menciona el corregimiento La Granja y las veredas Loma de Candela, El Palmar y Hoyos (Sucre), las veredas El Otoval (El Peñón), San Pablo (La Paz), San Isidro (Güepsa), Miralindo (Vélez) y El Tablón (Albania). Adicionalmente, se menciona frecuentemente que los cuerpos eran arrojados al río Suárez o al río Minero, y que

<sup>94</sup> "Entre ellos alias Megateo - José Eduardo González Sánchez, por orden de alias Enrique o Mauricio - José Eduardo González Sánchez". UBPD. (2024). Universo V. ID. 107866.

<sup>95</sup> "El grupo paramilitar comandado por "Rodrigo Mateus" y "Gerardo" apodado "parabólico" manejaba la antena parabólica de Suaita y este último era quien se llevaba la gente para matarla" (ID 2189); comandante 300, comandante Botalón, comandante Mauricio, comandante Nando, Nicolás, Anderson, Gabino, Bigotes, Gato, Lucho. UBPD. (2024). Universo V.

ocasionalmente estos eran posteriormente recuperados e inhumados como NN en los cementerios de Landázuri, San Benito y Socorrito.

Finalmente, en la provincia Comunera se referencian como lugares de ocurrencia el corregimiento Trochas (El Guacamayo), el corregimiento Valdorreal (Aguada), la inspección El Bosque (Socorro), las veredas Juntas, Benjamín y Tres Esquinas (Suaita), Canales (Palmas del Socorro), Chinata (Gámbita), La Mesa (Galán) y Salitre (Hato). Adicionalmente, se reitera el arrojamiento de los cuerpos al río Suárez, pero se menciona con mayor frecuencia su inhumación en fosas a campo abierto, algunas de las cuales estarían ubicadas en inmediaciones del puente Marruca, a orilla del río Suárez, en el municipio de Aguada; además, uno de los relatos menciona la inhumación de cuerpos cerca de la escuela del mismo municipio, de la cual habrían sido posteriormente exhumados e incinerados por los paramilitares.

De otro lado, los relatos de asesinatos selectivos del CNMH para esta región dan cuenta de prácticas de sevicia sobre los cuerpos, como decapitaciones, evisceraciones, descuartizamientos, degollamientos y mutilaciones, por parte de estructuras paramilitares como el Bloque Central Bolívar, además de la incineración de los cuerpos. Igualmente, se referencia la tortura de las víctimas por parte del BCB, las ACMM el Ejército Nacional y el Frente 23 de las FARC-EP, así como las incisiones abdominales en algunos de los cuerpos arrojados a los ríos.

## **2.2.5 Desmovilización paramilitar y resurgimiento de las guerrillas (2005 – 2010)**

Desde 2003 se desató una guerra entre el Bloque Central Bolívar y el Frente Isidro Carreño (FIC) del Bloque Puerto Boyacá, que para este periodo se tradujo en el asesinato de varios comandantes y patrulleros, pero también de personas asociadas a la parte financiera y logística del grupo, e incluso a los combatientes y civiles que participaban en cualquier fase del hurto de hidrocarburos y sus familias, quienes fueron amenazados de muerte por el BCB.<sup>96</sup>

Producto de dicha guerra, el Frente Isidro Carreño se replegó y el BCB pasó a ocupar sus territorios a través del Frente Juan Carlos Hernández, creado en marzo de 2004 bajo el mando de Ronald o El Zorro. Los remanentes del FIC, a su vez, se integraron al Bloque Puerto Boyacá bajo el nombre Frente Héroes de San Juan Bosco La Verde (FHSJ), que se concentró en los municipios de Santa Helena del Opón, Contratación, Aguada, El Guacamayo y La Paz.<sup>97</sup> De forma paralela a lo anterior, el coronel Prieto depuró al Batallón Luciano D'ElHuyar de aquellas personas que trabajaban en connivencia con los paramilitares e inició una ofensiva militar contra estos grupos lo que, aunado a la guerra entre el BPB y el BCB, generó un aumento en las desmovilizaciones individuales de combatientes irregulares.<sup>98</sup>

Así, con el fin de comprender las posibles trayectorias de combatientes dados por desaparecidos, es importante mencionar que algunos de los integrantes del FIC se

---

<sup>96</sup> CEV. (2022). P. 273-274

<sup>97</sup> Ibid. P. 275

<sup>98</sup> Ibid. P. 278

integraron al BCB, otros se trasladaron al BPB, otros se entregaron al Ejército y otros desertaron o se escondieron hasta la desmovilización del grupo.<sup>99</sup> Además, a los integrantes del FIC que se trasladaron al BPB no los mantuvieron en sus áreas tradicionales de operación, sino que los dispersaron en los diferentes frentes del BPB, y el FHSJ se conformó con integrantes de las demás subestructuras.<sup>100</sup>

De otro lado, la dinámica de este ciclo del conflicto se ve marcada por la conformación de una mesa de diálogo entre el Gobierno Nacional, de un lado, y las AUC y el BCB, del otro, en marzo de 2004. Producto de dicha mesa se desmovilizaron, entre otras estructuras, 29 frentes del BCB, el 12 de diciembre de 2005 y el 31 de enero de 2006, con alrededor de 4.500 personas;<sup>101</sup> igualmente, en enero de 2006, se desmovilizó el BPB bajo el nombre Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá (ACPB), con un total de 742 combatientes. Con la desmovilización de estas estructuras empezaron a llegar nuevos grupos armados ilegales de corte paramilitar a la región, con el objetivo de dominar puntos geográficos clave para el control del territorio, las rutas del narcotráfico interconectadas en seis departamentos y zonas limítrofes entre Santander, Norte de Santander y Boyacá, así como las regiones de amplia riqueza mineral y agroindustrial como el Magdalena Medio, entre otras.<sup>102</sup>

Así, entre 2008 y 2009 se organizó un grupo armado ilegal denominado Los Botalones, conformado por paramilitares no desmovilizados y reincidentes de las ACPB, y presuntamente comandado desde la cárcel de Itagüí por Arnubio Triana Mahecha. También surgió de las ACPB un grupo conocido como Los de Don Cesar que fue finalmente cooptado por Los Botalones, consolidando su control sobre Landázuri, El Peñón, Bolívar, La Belleza, Puerto Parra, Simacota, Cimitarra, El Carmen de Chucurí, San Vicente de Chucurí, Puerto Araújo, Puerto Berrío y Puerto Boyacá.<sup>103</sup> Igualmente, desde 2009 se evidenció la operación de Los Rastrojos en Cimitarra, Puerto Parra, Landázuri y San Vicente de Chucurí.<sup>104</sup> La presencia de Los Rastrojos, en alianza con el grupo de Los Botalones, se vio ligada a la ruta del narcotráfico establecida entre Puerto Berrío, Cimitarra y Landázuri, en donde además cooperó con las agrupaciones delincuenciales locales lideradas por Don Cesar y Don Alonso.<sup>105</sup>

Además de la disputa por el control territorial entre los grupos posdesmovilización, es necesario mencionar que estos desplegaron una estrategia de represión e intimidación sobre los excombatientes que se mantenían en la ruta de la reintegración, lo que se tradujo en el asesinato y desaparición de muchos de ellos.<sup>106</sup>

A la par de lo anterior, durante 2008 y 2009 las FARC-EP volvieron a desplegarse sobre la región, a partir de la reorganización de distintos frentes y milicias urbanas del Bloque Magdalena Medio; así, el Frente 23 hizo presencia en Cimitarra y Landázuri, el Frente 12 en

---

<sup>99</sup> “Es posible que los integrantes del FIC que permanecieron en el Bajo Simacota pasaran a las filas del BCB y los que lograron replegarse o permanecían en la zona de cordillera integraran el BPB”. Ibid. P. 276

<sup>100</sup> Ibid. P. 277-278

<sup>101</sup> CNMH. (2020), *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo II. Bloque Central Bolívar: violencia pública y resistencias no violentas*, Bogotá, CNMH. P. 338-340

<sup>102</sup> CEV. (2022). P. 155

<sup>103</sup> CNMH. (2014). P. 72

<sup>104</sup> CNMH. (2019). P. 581

<sup>105</sup> CNMH. (2014). P. 24

<sup>106</sup> Ibid. P. 74

la provincia Comunera y en Guantán, el Frente 24 en la provincia Yariguíes, y el Frente 20 en las provincias Soto y Mares. Por su parte, el ELN mantuvo una táctica militar de no confrontación en el departamento de Santander, donde los frentes Capitán Parmenio y Manuel Chacón Sarmiento perdían fuerza y se concentraban hacia Barrancabermeja,<sup>107</sup> y el Frente Guillermo Antonio Vásquez Bernal circulaba en pequeños grupos entre Cimitarra, Landázuri, La Belleza, El Peñón, Sucre y Bolívar, pero siguiendo la instrucción de eludir la confrontación.<sup>108</sup>

En el conjunto de municipios antes mencionado, entonces, se concentró la presencia del Frente 23 de las FARC-EP, del Frente Guillermo Antonio Vásquez del ELN, de Los Rastrojos y Los Botalones. Ello, aunque generó algunas disputas por el control territorial, no generó tan altos índices por dos motivos: en primera medida, la estrategia de no confrontación del ELN para este ciclo; en segunda medida, por las alianzas que se entablaron entre los actores mencionados. Al respecto, además de las ya mencionadas alianzas entre Los Botalones y Los Rastrojos, parecía haber también entendimientos de no confrontación entre las guerrillas y Los Rastrojos.<sup>109</sup>

Entonces, si bien este ciclo del conflicto tuvo un inicio complejo por cuenta de la disputa entre el FIC y el BCB, lo cierto es que estuvo marcado por el panorama de desmovilización de las AUC y el BCB, lo que se evidencia en el amplio decrecimiento de los niveles de violencia de la región. Así, para el periodo, el CNMH no reporta masacres, y registra 74 asesinatos selectivos, 8 acciones bélicas y 8 secuestros.

Respecto a las acciones bélicas, se trata de 2 operaciones militares, 4 combates (3 contra las FARC-EP y 1 contra grupos posdesmovilización), un hostigamiento, y una emboscada del Frente 23 a la Policía Nacional. Además, 5 casos se presentaron en la subregión Vélez (municipios Sucre, Vélez y el Peñón), 3 eventos se desarrollaron en la subregión Carare Opón, específicamente en las veredas El Trapal y San Ramón (Bolívar). Las acciones bélicas que describen cuerpos de combatientes al margen de la ley sin identificar se consignan a continuación.

**Tabla 22. Acciones bélicas en la región de Vélez-Comunera en el periodo 2005 - 2010**

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Cuerpos no identificados	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
26/10/2005	Bolívar / El Trapal	2	ELN	Ejército Nacional
20/03/2006	Sucre / El Pescado / Río Minero	4	FARC	Ejército Nacional
12/03/2009	Vélez	1	Grupo posdesmovilización	Ejército Nacional

<sup>107</sup> CEV. (2022). P. 152

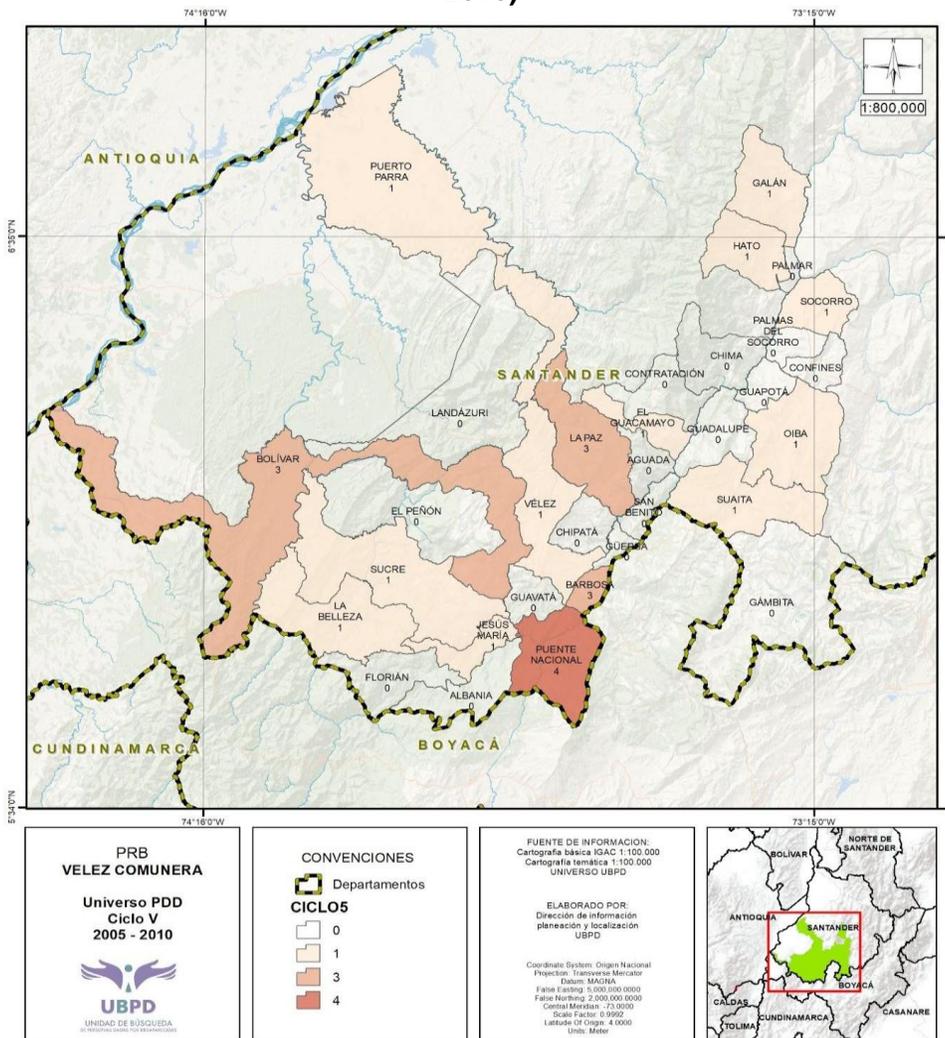
<sup>108</sup> CNMH. (2014), P. 57-58

<sup>109</sup> Ibid. P. 79

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Cuerpos no identificados	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
			ón / Águilas Negras	
22/03/2005	El Peñón	2	Autodefensas campesinas de Puerto Boyacá - Guerrilla no identificada	N/A

Fuente: OMC - CNMH

**Ilustración 14. Mapa Personas dadas por desaparecidas en Vélez-Comunera (2005-2010)**



Fuente: UBPD. 2024. Subdirección de Gestión de Información

La dinámica de decrecimiento de los hechos de violencia se replica en los casos de desaparición; así, este periodo recoge 26 personas dadas por desaparecidas, lo que representa un 6% del total de la región, con la distribución anual y municipal que figura en la tabla a continuación. De estas personas, 18 son hombres y 8 son mujeres, que se encontraban en los siguientes ciclos de vida: 5 personas mayores de 60 años, 6 personas entre 29 y 59 años, 4 entre 18 y 28, y 3 víctimas menores de 18 años, además de 8 personas dadas por desaparecidas cuya edad no se puede establecer.

**Tabla 23. Cifras desaparición por distribución municipal 2005-2010**

Municipio/Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Barbosa			1		2	
Bolívar		1				
El Guacamayo		1				
Galán			1			
Hato		1				
Jesús María	1					
La Belleza						1
Landázuri	3					
Oiba					1	
Puente Nacional				2	1	1
Puerto Parra	1					
Socorro		1				
Suaita			2	2		
Sucre						1
Vélez						1
Conflicto fuentes		1				
<b>Total anual</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>



Sobre los hechos de desaparición que se encuentran registrados en el Universo V para este periodo, es necesario mencionar que sólo se cuenta con una solicitud de búsqueda, y que muy pocos registros cuentan con relato de los hechos. Adicionalmente, los relatos son cortos y poco detallados, por lo cual no permiten establecer conclusiones sobre las circunstancias de desaparición asociadas al periodo. Sin embargo, a partir de los pocos relatos que acompañan los registros, es posible enunciar que entre las víctimas se encontraban campesinos y jornaleros, personas con discapacidad y personas que habían prestado el servicio militar.

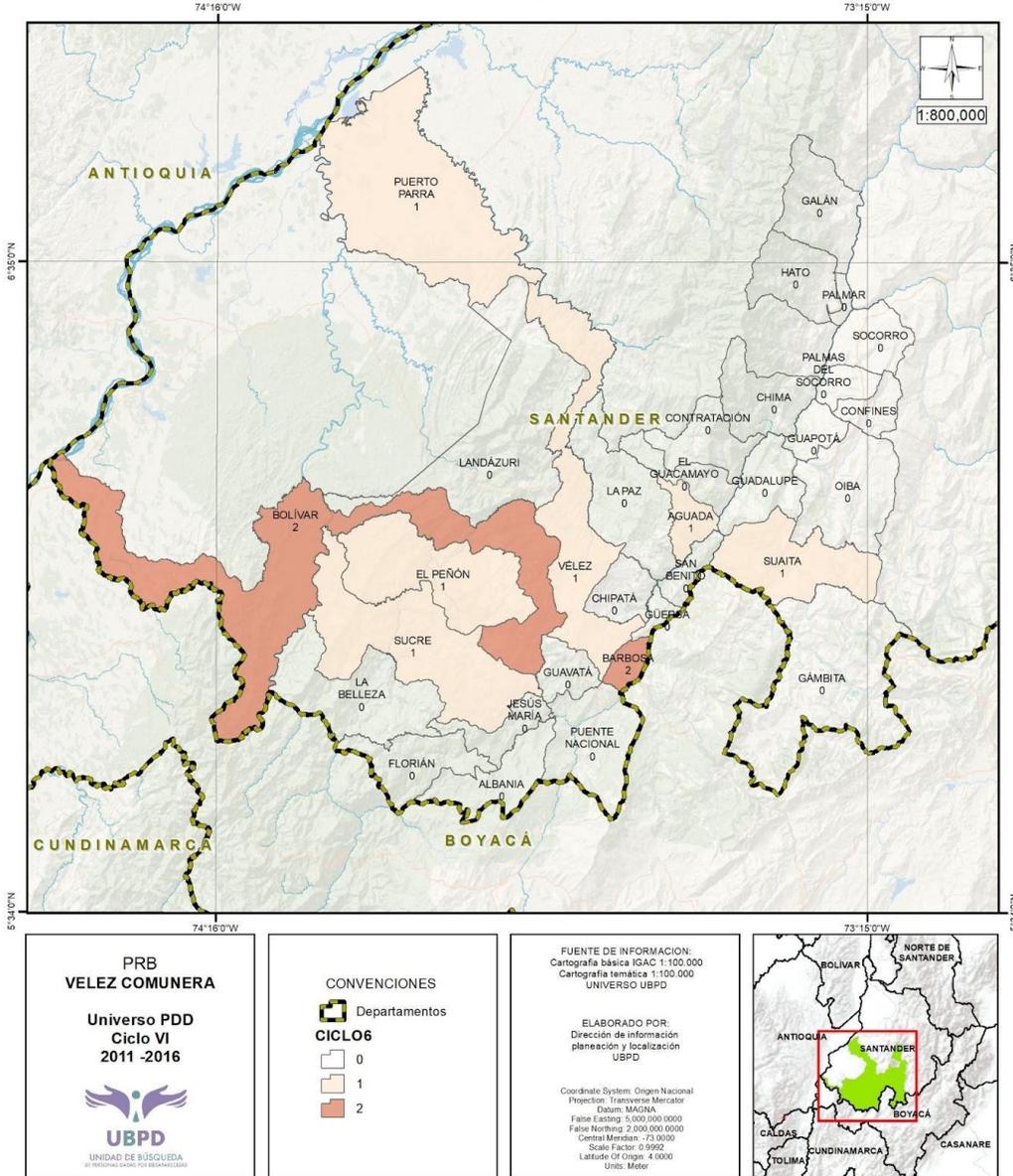
Adicionalmente, a diferencia de lo que pasaba en el ciclo anterior, muy pocos relatos señalan la responsabilidad de grupos paramilitares, que por el año de ocurrencia deben corresponder a grupos posdesmovilización. Por el contrario, llama la atención que se relaciona al ELN como responsable de un número importante de desapariciones, asociadas a reclutamientos o a asesinatos de personas señaladas como colaboradoras del ejército. De otro lado, hay una narración que podría corresponder a un 'falso positivo' cometido por el Ejército Nacional. Finalmente, la mayor parte de los relatos describen personas que salen de sus lugares de vivienda o trabajo, sobre quienes no se vuelve a tener noticia relacionada con su suerte o paradero, sin que se asocie necesariamente al accionar de algún actor armado.

En cuanto a los lugares de ocurrencia de los hechos, sobresalen las referencias a la vereda Popoita y La Capilla (Puente Nacional), la vereda Bariri (Socorro), la vereda Cachipayala (La Belleza) y la vereda Pescadito (Güepsa), además de los corregimientos La India (Landázuri) y Las Montoyas (Puerto Parra). Sin embargo, la información disponible en los relatos no permite delimitar sitios utilizados en este ciclo para la disposición de los cuerpos. En este sentido, es necesario implementar estrategias orientadas a una mejor documentación de los hechos ocurridos en este periodo; así, será fundamental recibir las solicitudes de búsqueda correspondientes a las personas desaparecidas en este ciclo del conflicto en la región Vélez-Comunera.

Contrario a lo que ocurre con los relatos del Universo, la base de datos de asesinatos selectivos del CNMH registra un alto número de hechos de los que se señala como responsables a grupos posdesmovilización sin especificar. Adicionalmente, se evidencia la práctica de tortura y descuartizamiento de los cuerpos por parte de los grupos paramilitares, de manera previa a su desmovilización.

**2.2.6 Negociaciones de paz y últimas capturas (2010 – 2016)**

**Ilustración 15. Mapa Personas dadas por desaparecidas en Vélez-Comunera (2011-2016)**



**Fuente:** UBPD. 2024. Subdirección de Gestión de Información

Tras los golpes recibidos en el marco de la política de Seguridad Democrática, hacia 2011 las guerrillas comenzaron a recomponerse en el Magdalena Medio, aunque no se evidencia la presencia particular de ninguno de sus frentes en los municipios que conforman la región Vélez-Comunera; más bien, se concentró la presencia en la ciudad de Barrancabermeja, a través de las milicias urbanas. Adicionalmente, dado el debilitamiento militar, las guerrillas mantuvieron las alianzas suscritas en el periodo anterior, esto es: eludieron los

enfrentamientos directos con la fuerza pública y mantuvieron acuerdos tácitos de no agresión con los nuevos grupos paramilitares.<sup>110</sup>

En enero de 2012, el Ejército capturó en Ciénaga del Opón (Simacota) a Pitufu, último comandante de las FARC-EP en la región. También a partir de este año se iniciaron las negociaciones de paz entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional, que culminaron con la firma del Acuerdo de Paz en noviembre de 2016, con la posterior desmovilización de los combatientes que hacían parte de esta estructura.<sup>111</sup>

El contexto de negociación se tradujo en un desescalamiento significativo del conflicto. Así, para este ciclo el CNMH sólo registra la ocurrencia de 4 asesinatos selectivos, en 2015, por parte del ELN y las FARC; además, no se registran casos de masacres, secuestros, ni de acciones bélicas. Sin embargo, el Universo V de la UBPD sí recoge 8 desapariciones, que representan un 2% del total de la región, con la distribución anual y municipal que figura en la tabla a continuación, configurando así el ciclo con menor número de registros en Vélez-Comunera. De estas personas, 5 son hombres y 3 son mujeres, que se encontraban en los siguientes ciclos de vida: 1 persona mayor de 60 años, 4 personas entre 29 y 59 años, 1 entre 18 y 28, y 1 víctima menor de 18 años, además de 1 persona dada por desaparecida cuya edad no se puede establecer.

**Tabla 24. Cifras desaparición por distribución municipal 2011-2016**

Municipio/Año	2011	2012	2013	2015
<b>Albania</b>	1			
<b>Barbosa</b>		1	1	
<b>Bolívar</b>		1		
<b>El Peñón</b>			1	
<b>Puerto Parra</b>				1
<b>Sucre</b>		1		
<b>Vélez</b>	1			
<b>Total anual</b>	2	3	2	1

Sobre los hechos de desaparición que se encuentran registrados en el Universo V para este periodo, es necesario mencionar que sólo se cuenta con una solicitud de búsqueda, y que los registros cuentan con relatos muy cortos y poco detallados, que no permiten establecer con claridad responsables de los hechos, circunstancias o la conexidad de estos eventos con el conflicto armado y, por tanto, la competencia de la UBPD. Sin embargo, como lugares de ocurrencia de los hechos se mencionan las veredas Vicinia (Vélez), Santa Rosa (Aguada), El Borojó (Puerto Parra), y la vereda Campo Hermoso del corregimiento Alto Jordán (Barbosa).

En este sentido, es necesario implementar estrategias orientadas a una mejor documentación de los hechos ocurridos en este periodo, y de recolección de las solicitudes

<sup>110</sup> CEV. (2022). P. 154

<sup>111</sup> CNMH. (2019). P. 327-331

de búsqueda asociadas a los mismos, de manera que se pueda determinar la competencia de la UBPD para su búsqueda.

### 2.3. Sitios de interés forense

En la región de Vélez Comunera se han identificado 21 cementerios entre municipales, corregimentales y veredales al igual que 110 sitios de interés forense. Los sitios están concentrados principalmente en los municipios de Bolívar y Puerto Parra, estos dos municipios concentran el 78.1% sobre el total. En relación con los cementerios, 12 municipios no tienen identificados ninguno, mientras que otros 15 municipios tienen al menos 1 cementerio, Landázuri por su parte tiene 2 cementerios y El Peñón 4 cementerios.

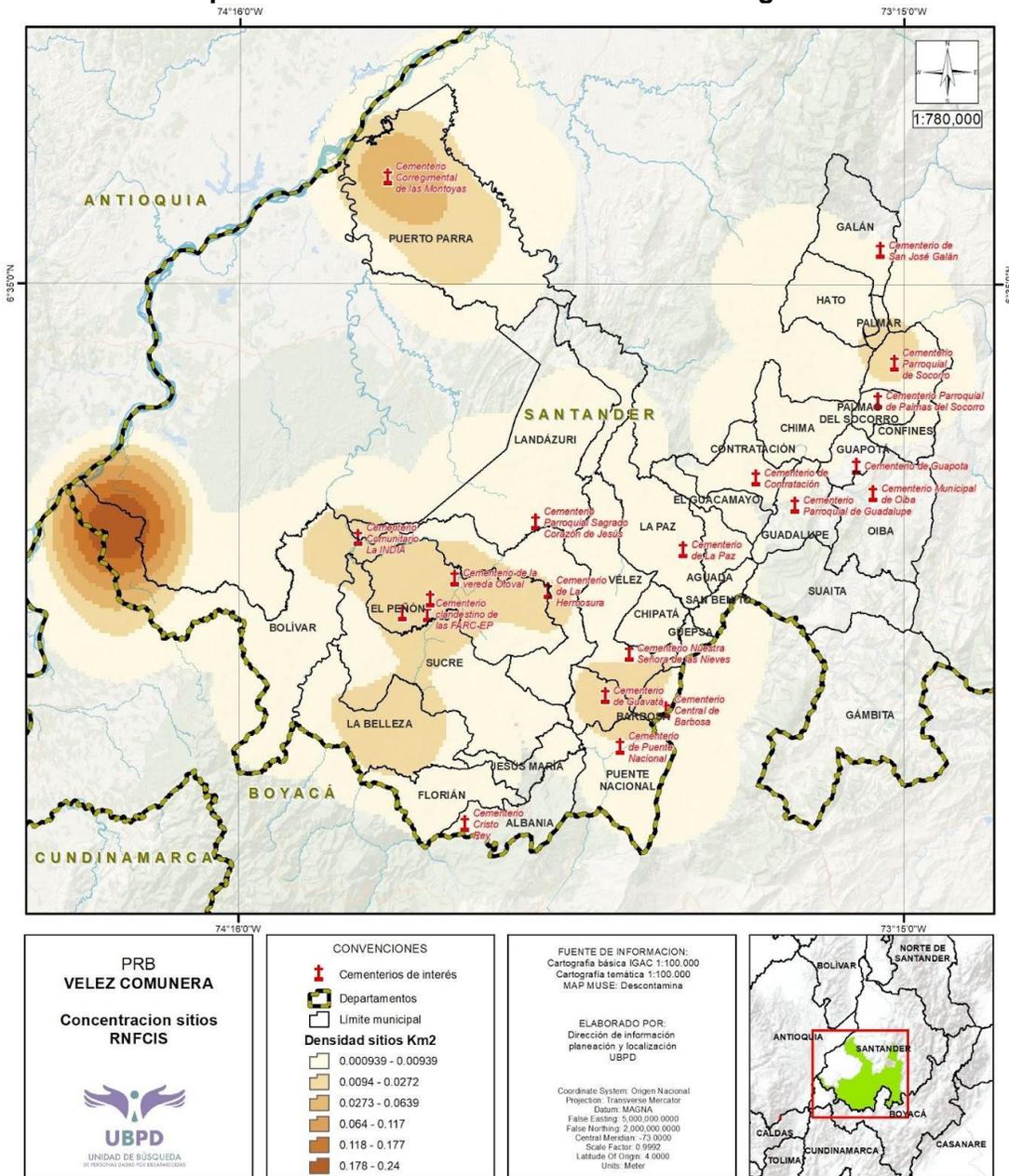
**Tabla 25. Cementerios de interés forense**

Departamento	Municipio	ID Cementerio	Nombre del cementerio	Categoría
Santander	Albania	{BCF3BEBA-ED86-4F72-B6E2-6BA1965C372B}	Cementerio Cristo Rey	Cabecera municipal
Santander	Barbosa	{48FF9C9B-F03C-4AED-8426-6F38E3D7E030}	Cementerio Central de Barbosa	Cabecera municipal
Santander	Bolívar	{AAD4438A-B9DB-4B09-A809-6E1ACBEB6B83}	Cementerio de La Hermosura	Corregimiento municipal
Santander	Contratación	{27E43E17-2E2B-4B7E-AA9F-61FBFD85D987}	Cementerio de Contratación	Cabecera municipal
Santander	El Peñón	{F7BE2026-1E7C-41A8-B3BE-C5395364B0A0}	Cementerio clandestino de las FARC-EP	Irregular
Santander	El Peñón	{2A873A3A-ADBB-4A99-A843-5634DD1F2739}	Cementerio comunitario de la vereda Socorrito	Veredal
Santander	El Peñón	{9DFF875E-1241-4FAB-B85C-48667342E4BE}	Cementerio de la vereda Otoval	Veredal
Santander	El Peñón	{01F0E753-6A60-4402-A82C-17A848E2DF12}	Cementerio veredal de Socorrito	Veredal
Santander	Galán	{0C217C71-361B-4F8D-9767-44F4E2CEEEFB}	Cementerio de San José Galán	Cabecera municipal



Departamento	Municipio	ID Cementerio	Nombre del cementerio	Categoría
Santander	Guadalupe	{F269B5AC-43CC-4E01-9BDC-BACFEB46CB0C}	Cementerio Parroquial de Guadalupe	Cabecera municipal
Santander	Guapota	{E2B6DABF-14A8-4405-A413-77BD6F0D2850}	Cementerio de Guapota	Cabecera municipal
Santander	Guavatá	{705886DD-D953-4934-AC6A-96C1D03FC851}	Cementerio de Guavatá	Cabecera municipal
Santander	La Paz	{7C5FD54B-1377-4AC4-900E-FFB2C0C4685B}	Cementerio de La Paz	Cabecera municipal
Santander	Landázuri	{DECDEA5F-1490-49DD-AE20-571D013BA440}	Cementerio Parroquial Sagrado Corazón de Jesús	Cabecera municipal
Santander	Landázuri	{FF4E8D53-B203-4A3E-953D-79BD40629BE5}	Cementerio Comunitario La INDIA	Corregimiento municipal
Santander	Oiba	{25E3D9A1-CE86-424C-B7A5-D87A5B6EE630}	Cementerio Municipal de Oiba	Cabecera municipal
Santander	Palmas del Socorro	{ACC994DC-9427-41D9-AF39-7CBEB39FAEAC}	Cementerio Parroquial de Palmas del Socorro	Cabecera municipal
Santander	Puente Nacional	{995DA33C-0807-42FD-B069-454F02121E73}	Cementerio de Puente Nacional	Cabecera municipal
Santander	Puerto Parra	{B4952918-72E2-48CB-BE47-7AE0A6BD600E}	Cementerio Corregimental de las Montoyas	Corregimiento municipal
Santander	Socorro	{782EB2B7-724A-4237-B14C-09B56CD24875}	Cementerio Parroquial de Socorro	Cabecera municipal
Santander	Vélez	{E575EC4B-C843-4EAE-977C-1CDCE5F90A8E}	Cementerio Nuestra Señora de las Nieves	Cabecera municipal

**Ilustración 16. Mapa Cementerios de interés forense en la región Vélez-Comunera**



**Fuente:** UBPD. 2024. Subdirecci3n de Gestión de Informaci3n

De los mencionados, y en el marco del Plan de Desarrollo Departamental “Santander Siempre Contigo y para el Mundo 2020-2023”, en el en el marco de la Actividad No.6 del programa “Siempre por las Víctimas del Conflicto Armado. Siempre Garante de los Derechos de las Víctimas del Conflicto Armado”, con el fin de apoyar la búsqueda de personas desaparecidas que adelanta la UBPD en el departamento, se caracterizaron los cementerios de Socorro y Landázuri. Aunque inicialmente se había incluido el cementerio de Puerto Parra, este no fue priorizado por no reportar CNI ni CINR.

Según el informe, en el cementerio de Socorro hay 2 CNI en la Parroquia Chiquinquirá y 1 en el predio de la Basílica. En el pabellón de la caridad, construido con 9 bóvedas, hay 4 cuerpos identificados con los números del 51 al 54, los cuales fueron ingresados en los años 2014, 2019 y 2020. Se menciona que, del universo de CNI, los que presentan mayor riesgo son aquellos sepultados en tierra, ya que en la visita de campo realizada por los profesionales responsables del informe no se logró obtener información de éstos por parte de los administradores. Al respecto la UBPD, en articulación con la JEP, logró recuperar en septiembre de 2024 seis CNI que no estaban registrados en los libros oficiales de la parroquia, administradora del camposanto; así mismo se pudo constatar que los cuerpos inhumados como NN no corresponden a víctimas del conflicto armado sino a personas mayores abandonadas por sus familiares que murieron en condición de calle y uno en un geriátrico.

El cementerio de Landázuri ha sido objeto de adecuaciones físicas recientes, incluyendo la demolición de bóvedas antiguas. Respecto a su caracterización, el informe precisa que del total aproximado de 7.000 cuerpos se encontraron registros parroquiales de 71 NN, 62 de ellos neonatos sin nombre, por lo que se inhumaron como CNI. Los restantes 9 tuvieron muerte violenta, uno con fecha de ingreso de 1990 y los otros en el lapso de 2001 a 2007; consecuentemente, son CNI de gran interés para la UBPD en tanto podrían corresponder a personas desaparecidas en el marco del conflicto armado. No obstante, el informe aclara que “estos 9 CNI posiblemente se encuentren en tierra, pues las bóvedas antiguas han sido demolidas en el proceso de adecuación y no se registró ningún rótulo indicativo de NN durante el proceso. Desafortunadamente en el año 2016 se produjo la pérdida de la información digitalizada en la parroquia y con ello, los detalles que se obtuvieron de cómo llegaron estos cuerpos al cementerio. Ya que las licencias de inhumación son expedidas por la Alcaldía Municipal de Landázuri, se asume que estas 9 licencias también reposan ahí”.

Estos dos cementerios dentro de la dinámica del conflicto armado en las provincias Vélez y Comunera fueron clave en la recepción de CNI, con lo cual se continuará el ahondamiento y cruce de información, en lo que sea posible con ruta de aportantes, búsqueda de información relevante en libros y registros oficiales de hospitales y cementerios, con lo cual se constituye en una tarea importante del presente PRB.

En lo relacionado con lugares de posible disposición de cuerpos, se cuenta con información de 13 municipios donde se hallaron un total de 113 lugares, registrados en el RNFCIS de los cuales 19 corresponden a cementerios, 91 en campo abierto y 3 en cuerpos de agua. El municipio que reúne un mayor número de sitios de interés es Bolívar con 38, seguido por Sucre con 24. En particular en este municipio, los SIF fueron registrados recientemente, derivados de la ruta de aportantes presumiblemente los cuerpos pueden corresponder a combatientes de grupos armados en ejecuciones intrafilas. En la tabla le sigue Puerto Parra con 17 y El Peñón con 11 de los cuales se han recuperado 3 cuerpos; En Landázuri se hallaron 7 SIF.

Es relevante precisar que en el RNFCIS se halló que además de los 38 SIF señalados en el municipio de Bolívar se descartaron 28 lugares en las veredas o corregimientos denominados Nutrias, El Delirio, Los Ranchos, Ariza, Zambito, Puerto Zambito y Cruce Zambito.

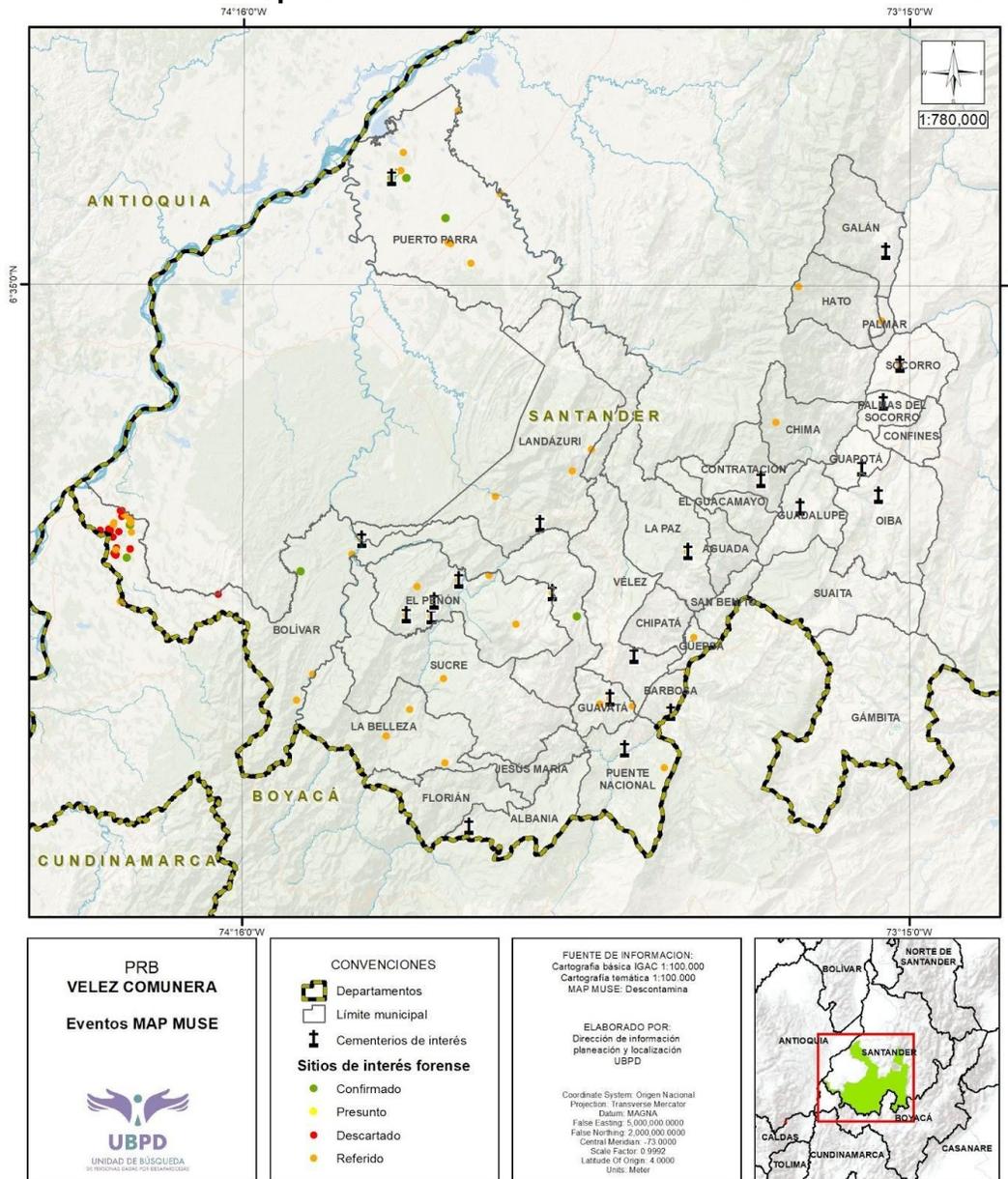
**Tabla 26. Lugares de disposición de cuerpos - RNFCIS**

Municipios	Total	Tipos de Disposición		
		Cementerio	Campo Abierto	Cuerpo Agua
Bolívar	38	2	36	
Sucre	24		24	
Puerto Parra	17	3	12	2
El Peñón	11	8	3	
Landázuri	7	1	6	
La Belleza	5	1	3	1
Guavatá	3	1	2	
Socorro	2	2		
Güepsa	1		1	
Hato	1		1	
Barbosa	1		1	
La Paz	1	1		
Palmar	1		1	
Puente Nacional	1		1	
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>19</b>	<b>91</b>	<b>3</b>

Igualmente, el municipio de La Belleza registra 5 sitios de interés forense, Guavatá 3, Socorro 2 y en los municipios de Güepsa, Hato, Barbosa, La Paz, Palmar y Puente Nacional solo se registra un lugar.

En los 19 municipios restantes de la región Vélez-Comunera no se registran sitios de disposición de cuerpos en el RNFCIS pese a los diálogos y acopio de información que ha venido realizando la UBPD; no obstante, es necesario continuar con los procesos pedagógicos y relacionamiento con comunidades y autoridades locales con este fin. Lo mencionado se ilustra en el mapa a continuación.

Ilustración 17. Mapa Sitios de interés forense Vélez-Comunera RNFCIS



Fuente: UBPD. 2024. Subdirección de Gestión de Información

## 2.4. Cuerpos no identificados

La UBPD adelanta actualmente acciones de documentación de casos de desaparición en la región Vélez-Comunera. Respecto a los cuerpos no identificados y los cuerpos identificados no entregados, a partir del Proyecto Impulso y de las labores adelantadas a la fecha, se identificaron los siguientes para cada municipio de la región Vélez-Comunera:

**Tabla 27. Proyecto Impulso**

Municipios	CNI y/o CNR
AGUADA	1
BARBOSA	1
BOLIVAR	13
CHIMA	2
CHIPATA	1
CONTRATACIÓN	1
EL PEÑON	1
FLORIAN	4
GALAN	2
GUADALUPE	1
GUAPOTÁ	1
GUAVATÁ	2
GÜEPSA	1
LANDAZURI	1
OIBA	3
PUENTE NACIONAL	1
PUERTO PARRA	3
SAN BENITO	4
SOCORRO	3
SUAITA	1
SUCRE	1
VELEZ	3
<b>Total</b>	<b>51</b>

El municipio de Bolívar registra el mayor número de cuerpos, de acuerdo con la información acopiada, cruzada y analizada en el marco del proyecto Impulso; sin embargo, se advierten fallas en torno al registro de la información sobre el lugar de los hechos de al menos 5 cuerpos no identificados y cuerpos identificados no entregados, por cuenta de confusiones entre el municipio de Bolívar (Santander) y el departamento de Bolívar.

En Florián y San Benito se registran 8 cuerpos no identificados o identificados no entregados, 4 en cada uno; por su parte, los municipios de Socorro, Vélez, Puerto Parra y Oiba registran 3 cada uno. En este último, el Proyecto Impulso identificó, además de los 3 cuerpos referidos, 4 adicionales correspondientes a excombatientes que resultaron muertos en enfrentamiento con la fuerza pública en hechos ocurridos en Oiba; sin embargo, no se incluyen en este apartado porque podrían corresponder a 4 de los 6 recuperados por la UBPD en septiembre de 2024 en el cementerio del Socorro, a donde fueron llevados después de la práctica de levantamiento y necropsia médico legal practicadas en el año 1994. Los CNI exhumados se encuentran actualmente en el proceso de identificación por parte del INMLCF.

Adicionalmente, en Chima, Galán y Guavatá se encuentran 2 cuerpos no identificados por municipio, mientras que, en Suaita, Sucre, Puente Nacional, Landázuri, Güepesa, Guapotá, Guadalupe, El Peñón, Contratación, Chipatá, Barbosa y Aguada, el Registro Nacional documentó 1 cuerpo por municipio. En este sentido, se ahondará en información en el marco del proceso de investigación, consultando a las respectivas administraciones municipales y/o parroquias que administran los cementerios de las cabeceras municipales.

## **2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación**

La UBPD ha avanzado en el relacionamiento con organizaciones sociales y de víctimas que desempeñan roles clave en la atención, acompañamiento y visibilización de los procesos de las comunidades afectadas por el conflicto armado en la región de Vélez-Comunera.

En el municipio de El Peñón la organización Programa de Desarrollo y Paz (PDP), y la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), han jugado un papel muy importante al entregar a la UBPD en el año 2019, un dossier de 14 solicitudes de búsqueda con igual número de casos documentados. Igualmente, esta organización ha acompañado acciones humanitarias realizadas por la UBPD en territorio y continúa en articulación para la búsqueda en el departamento de Santander.

Especial mención merece el cabildo indígena Dachi Drua, de la etnia Emberá Chamí, con asiento territorial en el municipio de Puerto Parra, con el cual se estableció un acercamiento que permitió la realización de diálogos con familias indígenas con seres queridos desaparecidos, y el acuerdo con la autoridad indígena de realizar acciones conjuntas en procura de la búsqueda de sus integrantes.

La Corporación Humanitaria Reencuentros, que nace de los Acuerdos de Paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP con el propósito de hallar personas desaparecidas en el conflicto armado, ha establecido una ruta de aporte de información con la UBPD, de gran importancia para los territorios de Santander donde hubo histórica presencia de las FARC-EP, en tanto muchos de los firmantes de paz tienen información valiosa no solo de la dinámica de la desaparición sino de lugares de inhumación individuales y colectivos, y vienen contribuyendo con el alivio del sufrimiento de las familias buscadoras.

En la provincia de Vélez, especialmente en los municipios de Sucre, Bolívar, El Peñón, La Belleza y Florián, es relevante la participación de líderes comunitarios, hombres y mujeres residentes de los territorios, algunos de ellos excombatientes cuyo liderazgo y profundo conocimiento del territorio y de la dinámica de la desaparición en sus territorios, resulta esencial para identificar necesidades, coordinar esfuerzos y asegurar la efectiva implementación de estrategias humanitarias en la región.

El relacionamiento con las organizaciones y líderes comunitarios refleja un compromiso integral con la construcción de memoria, verdad y reparación para las víctimas del conflicto armado, al tiempo que son fuentes de información relevante para la localización de sitios de interés forense y de información sobre hechos específicos de desapariciones. Estas alianzas, diversas en enfoque y alcance, fortalecen la búsqueda en la región Vélez Comunera al incorporar una visión inclusiva y participativa.

De cara al futuro, se proyecta avanzar en el trabajo con organizaciones especializadas en enfoques diferenciales, étnicos y de género, para garantizar que las acciones humanitarias de búsqueda respondan de manera adecuada a las particularidades de las víctimas y las comunidades. Este enfoque permitirá, no solo visibilizar las desapariciones en el territorio, sino también consolidar estrategias sostenibles y respetuosas de los derechos humanos, que abonen a la reconciliación y la paz en Santander.

**Tabla 28. Actores clave para la búsqueda en la región Vélez-Comunera**

Sector	Actor	Aporte para la Búsqueda
	MOVICE	Documentación de casos, entrega de solicitudes de búsqueda, acompañamiento a familias que buscan, ejercicio de memoria y reconciliación.
	Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio	Documentación de casos, entrega de solicitudes de búsqueda, acompañamiento a familias que buscan, apoyo psicosocial, ejercicio de memoria y reconciliación. Construcción de confianza. Presencia local y conocimiento del contexto del conflicto.
	Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC)	La Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare es una organización para luchar por la vida, la paz y el trabajo, ante las continuas violaciones de los derechos humanos realizadas por los actores armados al margen de la ley.
	Fundación Huellas de Cristal	Documentación de casos, entrega de solicitudes de búsqueda, acompañamiento a familias que buscan en Santander, ejercicio de memoria y reconciliación.
	Corporación Humanitaria REENCUENTROS	La Corporación Humanitaria Reencuentros conformada por más de 100 firmantes de Paz, recopila y entrega información clave para dar con el paradero de personas dadas por desaparecidas en ocho departamentos, entre ellos el de Santander.
	Juntas de Acción Comunal	Construcción de confianza a nivel local, difusión de la misión de la entidad, aporte de información relevante para la búsqueda humanitaria. Aporte de información para la construcción del Registro Nacional de Fosas Cementerios y Sepulturas, así como el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas
	Mesas municipales de participación efectiva de las víctimas	Construcción de confianza a nivel local, construcción del Universo de Personas Dadas por Desaparecidas, construcción del registro nacional de fosas, cementerios y sepulturas.

Sector	Actor	Aporte para la Búsqueda
Sistema Integral de Paz	Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)	Es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, creado por el Acuerdo de paz.
Autoridades eclesiásticas	Diócesis de Vélez	Impulsar la búsqueda en cementerios a partir de experiencias y metodología adelantada con la UBPD. Activar una red a nivel de vicarías, para recoger información sobre personas dadas por desaparecidas.
	Parroquias de los diferentes municipios	Facilitar la identificación de sitios, fosas y sepulturas en el territorio.
Autoridades municipales y Departamentales	Alcaldías Municipales	Establecimiento del Universo de PDD, la identificación de sitios, fosas, cementeros y sepulturas, identificación de aportantes de información.
		Establecer una agenda de trabajo para impulsar la búsqueda de PDD en el municipio.
		Facilidades para la coordinación logística en territorio.
		Aporte de información cartográfica y social de los municipios.
	Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	Recepción de información
	Cuerpo de Bomberos	Aporte de archivos e información sobre lugares de disposición de cuerpos y contexto.
		Acompañamiento y apoyo en el acceso de lugares complejos
Secretarías de Salud	Reuniones de Articulación	
Gobernación de Santander	Incidencia en el posicionamiento de la búsqueda en el nivel público. Facilitar la entrada a los territorios.	
Ministerio Público	Personerías municipales	Incidencia en el posicionamiento de la búsqueda en el nivel público. Facilitar la entrada a los territorios
	Defensoría del pueblo regional Santander y Magdalena Medio	Incidencia en el posicionamiento de la búsqueda en el nivel público. Facilitar la entrada a los territorios
Entidades Nacionales	Centro Nacional de Memoria Histórica	Aporte de información de la Dirección de Acuerdos para la Verdad.
		Aporte de información del Observatorio de Memoria y Conflicto
		Consulta de informes

Sector	Actor	Aporte para la Búsqueda	
	Ministerio del Interior	Aporte de informes sobre cementerios y sus anexos	
	Agencia para la Reincorporación y Normalización	Aporte de información sobre excombatientes que pueden aportar a la búsqueda humanitaria.	
	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas		Liderar acciones del Estado y la sociedad para atender y reparar integralmente a las víctimas, para contribuir a la inclusión social y a la paz. En este sentido cuenta con profesionales y recursos para apoyar la entrega de restos y acciones de conmemoración en torno a la desaparición.
			La UARIV territorial Magdalena Medio presenta cobertura en dos de los diez municipios (Landázuri y Cimitarra) en los ocho municipios que conforman el Plan Carare Opón y la territorial Santander tiene cobertura en los restantes, lo cual genera sinergias para avanzar en acciones conjuntas para búsqueda.
		Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)	Información cartográfica sobre la región.
Sector justicia	Fiscalía General de la Nación	Aporte de información disponible en procesos judiciales, para la búsqueda.	
		Coordinación con el GRUBE para facilitar la localización, identificación y entrega digna.	
	Instituto Nacional de Medicina Legal	Acceso actualización de información en el RND	
		Entrega de cuerpos para identificación Entrega de muestras para el procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos	
Actores internacionales	Misión de Verificación de ONU en Colombia	Se trabaja articulado con los excombatientes de las extintas FARC-EP, a partir del aporte de información para la búsqueda. También hay un trabajo articulado con mecanismos con CEV, JEP y UBPD, sensibilizándolos respecto a la pertinencia e importancia de trabajar en la búsqueda de PDD	
	MAPP OEA	Impulso y acompañamiento a la UBPD en los territorios, para acceso a lugares, y avanzar en el relacionamiento con comunidades rurales y campesinas.	

Sector	Actor	Aporte para la Búsqueda
	Comité Internacional de la Cruz Roja	Proporcionar apoyo técnico a la UBPD en temas como el intercambio de buenas prácticas y conocimientos técnicos forenses. Así mismo, esta institución humanitaria asesorará para garantizar la participación de las familias de las personas desaparecidas en los procesos de búsqueda. Por otro lado, proporciona la construcción de confianza en el territorio y realiza acompañamiento a casos de ser necesario

Estos actores fueron identificados a partir de las acciones de relacionamiento y articulación adelantadas en el territorio, no obstante, se trata de un ejercicio en construcción, que se enmarca en una realidad social dinámica y cambiante.

## 2.6. Enfoques diferenciales<sup>112</sup>

### 2.6.1 Características sociodemográficas de las personas dadas por desaparecidas

En la región Vélez-Comunera se registran 90 solicitudes de búsqueda, lo que representa un 20% del universo de personas dadas por desaparecidas en este territorio. De estas, de acuerdo con la variable de sexo asignado al nacer, 54 corresponden a hombres (60% del total), 13 a mujeres (14%), no hay personas intersex y sobre 23 personas no se cuenta con información (26%). Adicionalmente, se trata de 2 indígenas, 30 personas sin pertenencia étnica y 58 personas sin información.

Frente a la variable género, de las 90 personas dadas por desaparecidas, 39 fueron registradas con género masculino, 10 femenino, 2 cismasculina, 2 prefirieron no contestar y 37 no registraron información. Igualmente, sobre la orientación sexual, 25 personas corresponden a heterosexuales y 65 no registraron ninguna información. Respecto al curso de vida, hay 12 jóvenes entre los 18 y 28 años, 17 personas en adultez de 29 a 59 años, 1 mayor de 60 años y 61 registros sin diligenciar.

No hay ningún registro diligenciado frente a la discapacidad, lo que evidencia la gran necesidad avanzar en la caracterización y reconocimiento de las personas dadas por desaparecidas. Es importante tener presente que, desde este enfoque, la información puede ser relevante en el curso de la investigación, por lo cual se requiere incorporar en las acciones de participación la caracterización para la completitud de esta información.

<sup>112</sup> En el desarrollo de este componente las categorías "mujer" y "hombre" harán referencia al sexo asignado al nacer tanto de las personas dadas por desaparecidas como de las personas buscadoras. Por lo anterior, se debe entender "mujer" como: personas que tienen sexo asignado al nacer mujer, y "hombre" como: personas que tienen sexo asignado al nacer hombre. Sin embargo, dejamos claridad que con lo mencionado no se pretende desconocer las identidades de género diversas.

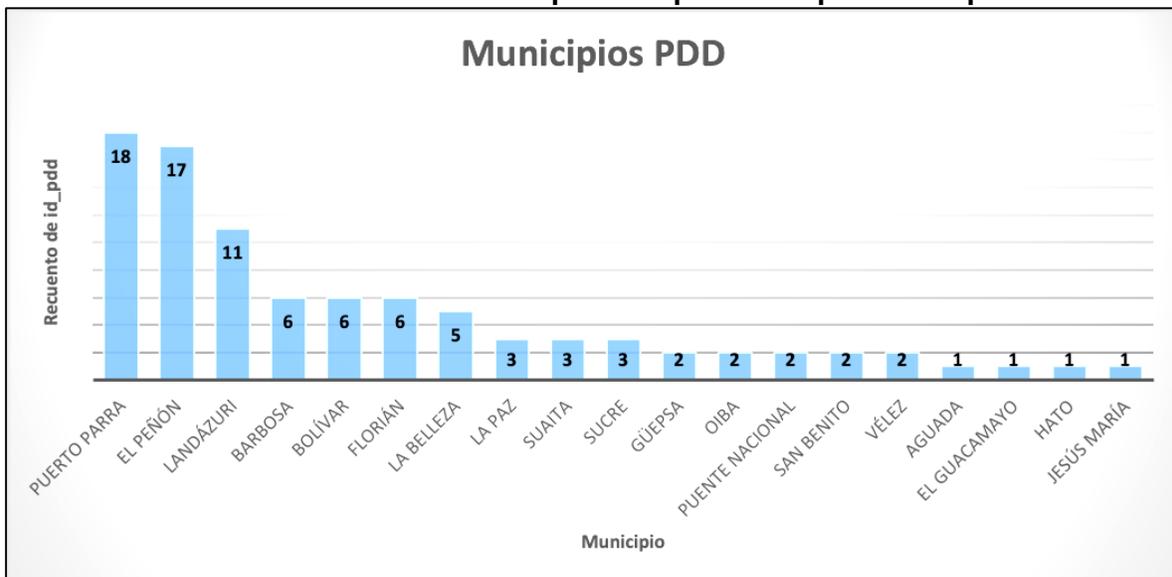
Este apartado realizará un análisis con perspectiva interseccional para personas dadas por desaparecidas y para las personas que buscan que tendrá como variable independiente el sexo asignado al nacer y se complementará con el uso de otros enfoques diferenciales que permitirá tener un diagnóstico completo de las características demográficas de las personas dadas por desaparecidas y de las personas que buscan en la región de Tame y Sabanas de Arauca.

De otro lado, se encuentran 15 personas desaparecidas con identidad campesina, 7 sin identidad campesina y 68 no registran esta información. Frente a esta variable es importante tener en cuenta el vínculo de estas personas con el campo y su reconocimiento como personas campesinas, toda vez que históricamente se han reconocido estos territorios por sus costumbres altamente rurales.

Así, en general, se identifica que del registro de solicitudes de las personas dadas por desaparecidas en la región Vélez-Comunera cuenta con muy poca información diligenciada para los enfoques diferenciales y de género, lo que imposibilita dar respuesta a la pregunta *¿a quién se está buscando?* Por consiguiente, a partir de lo establecido en los lineamientos de participación y demás lineamientos que orientan a la incorporación de los enfoques diferenciales, se debe establecer una estrategia en el marco del Plan Operativo, que viabilice acciones de participación para la ampliación de información de las personas dadas por desaparecidas y que, además de nutrir las investigaciones individuales y colectivas, promuevan su reconocimiento y dignificación en la búsqueda.

A continuación, se presenta la gráfica de las personas dadas por desaparecidas por municipio.

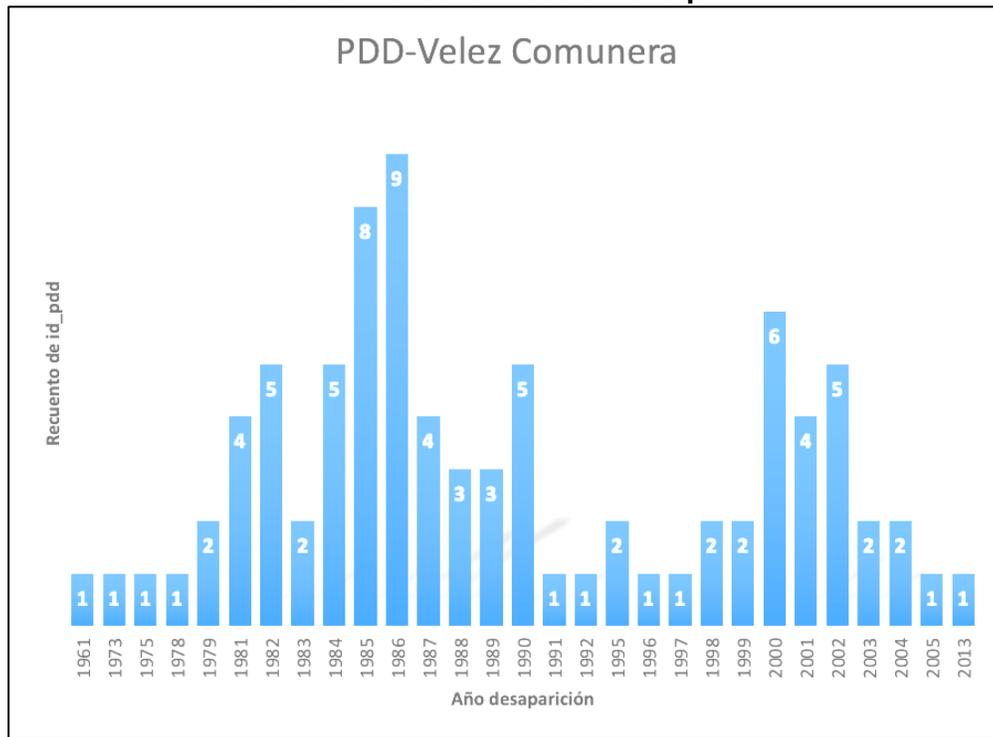
**Gráfica 9. Personas dadas por desaparecidas por municipio.**



**Fuente:** UBPD. 2024. Registro de solicitudes de búsqueda

Igualmente, a continuación, si ilustra la distribución anual de estas solicitudes de búsqueda:

**Gráfica 10. Solicitudes de búsqueda**



Fuente: UBPD. 2024. Registro de solicitudes de búsqueda

### 2.6.2 Características de las personas que buscan

En la región Vélez-Comunera se registran 137 personas que buscan a 90 personas dadas por desaparecidas. De acuerdo con la variable de sexo asignado al nacer, 63 personas buscadoras son mujeres, 43 son hombres y 17 registros no cuentan con esta información. Dado que el 46% de las personas que buscan corresponden a mujeres, se requiere incorporar estrategias de participación con enfoque de género, identificando por una parte los obstáculos frente a la participación, así como medidas de inclusión para visibilizar la labor feminizada de la búsqueda a efectos del reconocimiento y articulación con otras entidades, que superen las brechas y se garanticen los derechos que han sido afectados en el marco de la búsqueda.

Adicionalmente, de las 137 personas que buscan, 2 se identifican como indígenas, 1 como afrocolombianas, 39 personas dicen no contar con ninguna pertenencia étnica y 81 personas se encuentran sin diligenciamiento de esta información. Con respecto a la orientación sexual, se encuentran 75 personas heterosexuales y 48 registros no cuentan con información en este sentido; así, se hace necesario avanzar en la caracterización de las personas buscadoras, con el fin de visibilizar su auto reconocimiento. En cuanto a la identidad de género, 50 personas que buscan tienen identidad femenina, 37 tienen identidad masculina, 1 prefirió no decir, y 48 registros no cuentan con información.

En cuanto al curso de vida de las personas buscadoras, se registran 3 jóvenes entre los 18 y 28 años, 8 en adultez de 29 a 59 años, 3 personas mayores de 60 años, y hay 123 registros

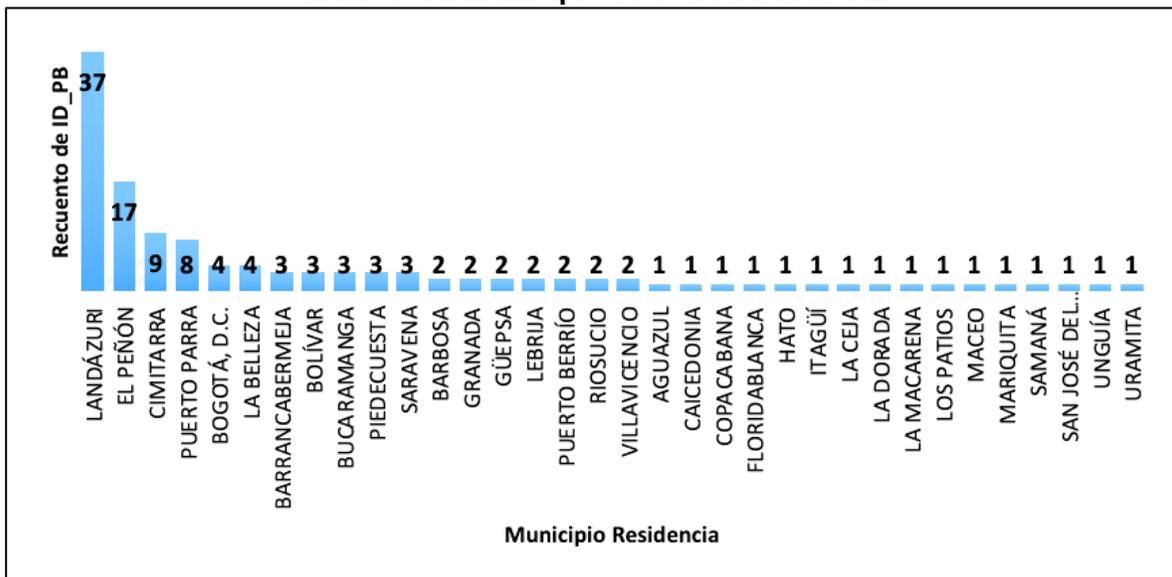
sin información sobre curso de vida. Así, se hace necesario identificar en las personas mayores la relación consanguínea con las personas dadas por desaparecidas a través de diálogos de asesoría, orientación y fortalecimiento, para realizar genogramas y determinar si son genéticamente informativos, de manera que se avance en la toma de muestras biológicas de referencia. Adicionalmente, es necesario caracterizar los ciclos de vida en los que se encuentran las 123 personas que no registran esta información, de manera que esta variable pueda ser tenida en cuenta en la elaboración de los estudios de prelación.

Por otra parte, algunas de las personas que buscan tienen una discapacidad: 4 personas con discapacidad física y 2 personas con discapacidad cognitiva. Así, es importante que en el marco de los diálogos y acciones de participación con las personas en condición de discapacidad identificadas, se definan conjuntamente los ajustes razonables para garantizar su participación en todo el proceso de búsqueda, que se avance en la caracterización de esta variable con quienes no la han brindado a la entidad, ya que éste será un insumo definitivo en la herramienta de priorización de la región.

De otro lado, se encuentran 31 personas que buscan con identidad campesina, 22 se registran sin identidad campesina y 84 no aportan esta información. Es importante identificar con las personas buscadoras su vínculo con el campo y su reconocimiento como personas campesinas por las dinámicas propias del territorio, lo cual permitirá definir estrategias de participación que atiendan las necesidades diferenciadas de las personas que desarrollan sus actividades permanentemente en el campo.

A continuación, se presenta la gráfica de las personas dadas por desaparecidas por municipio. No sobra agregar, en este sentido, que las 137 personas buscadoras residen en los departamentos de Santander, Arauca, Meta y Casanare.

**Gráfica 11. Municipio de residencia de PB**



**Fuente:** UBPD. 2024. Registro de solicitudes de búsqueda

Adicionalmente, es de anotar que la información no hace referencia a solicitudes de búsqueda de personas que residen en el exterior, de modo que es necesario verificar si

existen personas que buscan desde el exterior asociadas con esta región, con el fin de garantizar su participación en el proceso de búsqueda.

## 2.7. Situación humanitaria

Debido a la gran cantidad de municipios que conforman la región Vélez-Comunera, es importante entender algunos antecedentes históricos relacionados con cada una de sus subregiones. La Provincia Comunera cuenta con una tradición histórica en torno a luchas y resistencias dentro del departamento de Santander; está ubicada en la antigua nación de los Guane y gran parte de los municipios que la componen han sido territorios de lucha constante por derechos y libertades, pues en ellos se desarrolló la Revolución Comunera, precursora de la Independencia Nacional.

Por otra parte, y considerando las cuatro últimas décadas en estos territorios ha habido presencia del Bloque Magdalena Medio de las FARC-EP desde la década del ochenta, con los Frentes 23, 12 y 45, con influencia en la mayoría de los municipios que componen la región. El mayor impacto lo ha tenido el Frente 23, con incidencia en los municipios de Florián, Bolívar, Landázuri, Sucre, Puente Nacional, Albania, Barbosa, Jesús María y Güepesa. Asimismo, el ELN también ha hecho presencia en con el frente Guillermo Antonio Vásquez en Landázuri, Bolívar, Sucre, El Peñón, La Belleza, La Paz, Guavatá, Barbosa, Vélez Contratación, Palmas del Socorro, Oiba, Suaita, Galán y, para la década de los noventa y dos mil, las Autodefensas Unidas de Colombia, con el Bloque Central Bolívar.<sup>113</sup>

Algunos municipios que pertenecen a la región están ubicados en una zona de tránsito entre el Catatumbo y el sureste del país, con habitantes que forman parte de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), la cual nació precisamente en defensa del sector campesino, ante la presión que ejercían los sectores ganaderos y madereros. Según datos de la ATCC, mientras el 80% de los territorios de la región estaban concentrados en manos de grandes propietarios de tierras, quienes los utilizaban para las actividades económicas antes mencionadas, el 20% restante estaba destinado a cultivos agropecuarios lejos del río Carare, lo cual afectaba su productividad y su acceso al mercado central. Esta distribución territorial inequitativa fue uno de los motivos de organización y causa de disputa con los actores armados y los sectores económicos. En consecuencia, hoy la ATCC es un sujeto de reparación colectiva que tiene influencia en 36 veredas y sectores poblados, que pertenecen a las partes bajas de los municipios de Bolívar, El Peñón, Sucre, Landázuri y La Belleza; esta asociación tiene alrededor de 10 mil asociados.<sup>114</sup>

De acuerdo con información ratificada en el Acuerdo No. 00007-O5 de 2005 de la Corporación Autónoma Regional de Santander, algunos municipios de Vélez-Comunera forman parte de la Serranía de los Yariguíes, lo que representa un ecosistema estratégico. Entre ellos se encuentran Hato, Galán, Chima, Contratación, La Paz y Aguada, que cuentan

<sup>113</sup> Verdad Abierta. Los líos de la reintegración en Santander. Consultado: 17 de noviembre de 2024. Disponible en: <https://verdadabierta.com/los-lios-de-la-reinsercion-en-santander/>

<sup>114</sup> Castiblanco. Configuración histórica del Carare La experiencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare. Consultado: 15 de abril de 2024. Disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23975/capitulo2consideracionestoricasparte2configuracion2020catalinaacosta.pdf?sequence=1&isAllowed=>

con una gran riqueza en recursos hídricos que alimentan las cuencas hidrográficas de los ríos Carare, Magdalena, Suárez, Sogamoso y las subcuencas de los ríos Opón, Oponcito, Cascajales, Vergelano, Verde, Sucio y Chucurí. Además, se encuentran las quebradas Aragua, India, Colorada, Putana, Chimera, Santa Rosa, La Cincomil, Chirribiti y Pan.

Luego del Acuerdo de Paz firmado con las FARC-EP en 2016 se presentaron varios hechos de alteración del orden público en algunos municipios de la región. La reagrupación de exmiembros de los grupos paramilitares se efectuó inmediatamente después del proceso que condujo a su desmovilización, identificados ahora como Grupos Armados Posdesmovilización. Es importante resaltar lo expresado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, con respecto a que la "reconfiguración de los grupos armados posdesmovilización no ha sido el resultado de un proceso caótico ni tampoco de un plan magistralmente deliberado por un pequeño grupo de paramilitares que decidieron rearmarse".<sup>115</sup> Sin embargo, según datos de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el comportamiento de las condiciones de violencia relacionadas con el conflicto armado en Santander no ha sido tan negativo frente a las expectativas que se generaron a partir de la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP.

En los municipios de El Peñón, Bolívar y Landázuri, la presencia de minería ilegal es otro factor de riesgo, ya que varios de estos puntos de extracción pertenecían a frentes guerrilleros del ELN. Los habitantes de estos municipios se dedican al desarrollo de esta actividad ilegal en condiciones deficientes. La minería ilegal constituye un riesgo para las misiones de la UBPD, puesto que implica la presencia de Fuerza Pública en la zona, lo que puede llegar a generar enfrentamientos con los actores ilegales que controlan dicha actividad.

Según datos del Ministerio de Justicia, que toma como base las cifras de la ONU y el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos, en 2022 Santander tenía alrededor de 15.30 hectáreas de cultivos de coca; una cifra baja si se compara con otros lugares del país, aunque esta cifra ha venido creciendo desde 2019. Los municipios que más terreno cultivado tienen son Bolívar y La Belleza, pero estas cifras de cultivos distribuidos de forma dispersa representan una muy baja afectación para las actividades misionales de la UBPD, y una de las apuestas del gobierno departamental es brindar incentivos al campesino para que el departamento esté libre de la siembra de coca.<sup>116</sup>

En la actualidad en el municipio de Puerto Parra hace presencia el ELN, grupo que realiza patrullajes en la zona rural, especialmente en el centro poblado Bocas de Carare. De acuerdo con una noticia divulgada en la emisora Blu Radio, el 12 de agosto de 2023, los habitantes de la zona denunciaron que integrantes del ELN estarían realizando hurtos en un caserío a orillas del río Magdalena y que unos 15 hombres con brazaletes habrían hecho

---

<sup>115</sup> CNMH. (2016). Grupos armados posdesmovilización (2006 - 2015): trayectorias, rupturas y continuidades. Consultado: 14 de noviembre de 2024. Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/grupos-armados-posdesmovilizacion/>

<sup>116</sup> Infobae. Gobernador de Santander amenazó a los alcaldes: si no erradican los cultivos de coca, no les gira recursos. Disponible en: <https://www.infobae.com/colombia/2024/01/11/gobernador-de-santander-amenazo-a-los-alcaldes-si-no-erradican-los-cultivos-de-coca-no-les-gira-recursos/> [Consultado el 10 de abril de 2024]

patrullajes y robado ganado, motores fuera de borda y botes en un sector del río Guayabito.<sup>117</sup>

En los municipios de Vélez-Comunera es evidente la presencia de reductos del paramilitarismo como el Clan del Golfo, Los Pelusos y la subestructura Edgar Madrid Benjumea del Clan del Golfo, además de las disidencias de la FARC-EP. Un reporte de la JEP con fecha del 8 de diciembre de 2023 menciona que en la vereda Santa Rosa, de Barbosa, Santander, fue capturado Fredy Romero alias "Giovanny Tesoro", presunto cabecilla de finanzas del Frente 28 del Estado Mayor Central (EMC) de las disidencias de las FARC-EP. Alias "Giovanny", quien fue cabecilla financiero de la Compañía Uriel Londoño del Frente 10, con más de 24 años en las otrora FARC-EP, no se acogió al Acuerdo de Paz y sería el encargado de coordinar la expansión del Frente 28 hacia los departamentos de Casanare, Santander y Boyacá, con el objetivo de consolidar una zona de retaguardia para la subestructura. Otro reporte de la misma entidad, con fecha del 7 de septiembre de 2024 afirma que en Landázuri unidades de la Policía Nacional, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación lograron la captura de Carmen Ángel Acosta Velázquez, alias "Cuarenta", presunto integrante de la estructura delincuencia Los Pelusos; Acosta Velázquez era señalado como responsable de delitos como extorsión, concierto para delinquir y homicidio.

Varios de los municipios que pertenecen a este PRB también hacen parte de las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado, creadas dentro del Acuerdo de Paz del 2016; allí se promueven inversiones y programas en los territorios. Entre los municipios están: La Belleza, Sucre, Bolívar y Landázuri. Según un informe de la Gobernación de Santander, los alcaldes electos en el periodo actual fueron capacitados con el fin de disminuir los riesgos en sus territorios y generar mayor inversión en los mismos.

En la actualidad, en el municipio de Landázuri la comunidad perteneciente a la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare denunció que hombres armados incursionaron en el corregimiento La India, y que en la zona hay presencia de grupos armados ilegales. Según los reportes de abril de 2024, su presencia corresponde a la decisión y el interés en tomar el control del territorio, de concentrar actividades ilícitas de microtráfico, entre otras, para financiar su empresa en una supuesta lucha contra la posible incursión de movimientos guerrilleros. Por ello, desde este momento empiezan a tener gente moviéndose en el área para concretar su plan de control territorial.<sup>118</sup>

Para la provincia Vélez-Comunera, el proceso de desminado humanitario menciona que ha entregado los municipios Macaravita, Suaita, Galán, Guadalupe, San Miguel, Socorro, Sucre, Vélez, La Belleza, Landázuri, Chima, Hato, Girón, Charta y El Peñón despejados de minas antipersona. Con el desminado humanitario del Ejército Nacional se han destruido 83 minas antipersona y se han liberado cerca de 900.000 metros cuadrados en territorio

---

<sup>117</sup> Blu Radio. Denuncian que integrantes del ELN estarían realizando hurtos en Puerto Parra, Santander. Disponible en: <https://www.bluradio.com/blu360/santanderes/denuncia-que-integrantes-del-eln-en-puerto-parra-santander-rg10> [Consultado el 15 de abril de 2024].

<sup>118</sup> Blu Radio. Denuncian incursión de grupo ilegal y amenazas a líderes y comerciantes en Landázuri, Santander. Disponible en: <https://www.bluradio.com/regiones/santanderes/denuncian-incursion-de-grupo-ilegal-y-amenazas-a-lideres-y-comerciantes-en-landazuri-santander-rg10> [Consultado el 20 de abril de 2024]

santandereano.<sup>119</sup> Pese a ello, es importante recomendar que el ingreso a los predios se articule con los actores locales que conocen e identifican la historia de los lugares, para disminuir las vulnerabilidades que puedan encontrarse en los territorios en los cuales ingresa la misión de la UBPD.

Ahora bien, los riesgos ambientales que presentan los municipios de la región están asociados a las crecientes de ríos y quebradas, movimientos de tierra, colapsos o desprendimientos de terrenos o laderas inestables. En el último mes, según una noticia del diario Vanguardia con fecha de noviembre de 2024, en Santander hay alerta roja en 16 municipios, entre ellos: Chima, Guadalupe, Guapotá, Oiba, Palmar, Palmas del Socorro, Puente Nacional y Socorro. Estos riesgos se asocian a la avería, inundaciones y cierres de estructuras viales.

Finalmente, en el marco del acceso de la UBPD a estos municipios no se han presentado hechos con riesgo inminente para sus miembros, o afectaciones a la vida, libertad e integridad de los servidores, servidoras y contratistas, ni de terceros participantes, aunque sí ha sido necesaria la consolidación de estrategias y ajustes en las agendas de las actividades, debido a la sensación de zozobra que vive la población y los recrudecimientos ocasionales que sufre el conflicto armado en la región.

### 3. ESTRATEGIAS

#### 3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

- Implementar un proceso amplio de recolección de solicitudes de búsqueda, divulgado a través de medios de comunicación, para reducir la disparidad entre el universo de personas dadas por desaparecidas y el número de solicitudes de búsqueda, especialmente para el periodo 1989-2004.
- Ampliar y contrastar la información de los registros del Universo V correspondientes al periodo 2005-2011, especialmente a partir de la recolección de solicitudes de búsqueda, de manera que se pueda confirmar la competencia de la UBPD en la búsqueda de estas personas dadas por desaparecidas.
- Realizar acciones encaminadas a la toma de muestras de referencia con fines de identificación genética, para su procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos y para avanzar en el proceso de identificación.
- Ampliar la información de los registros de personas dadas por desaparecidas menores de 5 años, con las personas buscadoras, para determinar la competencia de la UBPD en su búsqueda, con especial énfasis en los municipios de Puerto Parra, Aguada y La Paz.
- Caracterizar los cementerios municipales, comunitarios y clandestinos de la región Vélez-Comunera, a fin de actualizar la información contenida en los diagnósticos y dar cuenta del número de personas dadas por desaparecidas que se encontrarían en condición de CNI y CINR en los camposantos de la región, así como de facilitar su identificación y entrega digna, cuando ello sea posible.

---

<sup>119</sup> Revista Semana. Estos son los municipios de Santander que están libres de sospecha de minas antipersonal Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/bucaramanga/articulo/estos-son-los-municipios-de-santander-que-están-libres-de-sospecha-de-minas-antipersonal/202207/> [Consultado el 17 de noviembre de 2024]

- Activar el proceso de participación de antiguos militantes de movimientos sociales, en especial de la UP, el FILA y el FAM, con el fin de reconstruir el universo de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado.
- Desarrollar procesos de participación con la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, con el fin de establecer el universo de personas dadas por desaparecidas pertenecientes a esta organización, y de activar la participación de sus familiares como personas buscadoras.
- Activar el proceso de participación de miembros de la fuerza pública, agentes de seguridad del Estado, guerrillas (especialmente el ELN y las FARC-EP) y grupos paramilitares (con énfasis en el Bloque Central Bolívar y las Autodefensas de Puerto Boyacá), con el fin de reconstruir el universo de personas desaparecidas en las diversas circunstancias del conflicto armado asociadas con esta región, como lo son la estigmatización y persecución de militantes de izquierda, los ‘falsos positivos’, las personas desaparecidas en el marco de su reclutamiento, entrenamiento u hostilidades, y en el marco de secuestros.
- Realizar diálogos con los familiares y personas que buscan, a fin de documentar la información que conduzca a cualificar la calidad del dato del universo, de modo que permita la realización de cruces con información sobre cuerpos no identificados.
- Adelantar la revisión y depuración del universo de personas dadas por desaparecidas, con el fin de corregir aspectos como el lugar y fecha de ocurrencia de los hechos y complementar información relativa al sexo, fecha, lugar y presunto responsable, que permita esclarecer la competencia de la UBPD.
- Identificar y convocar a las personas que participaron directamente en las hostilidades en la región de Vélez-Comunera, para que contribuyan a la búsqueda, a partir de información sobre combatientes y civiles dados por desaparecidos, sitios de interés forense y modos de operación.
- Gestionar y procesar la información documental que reposa en los archivos departamentales y locales de las entidades públicas y privadas, que den cuenta de personas dadas por desaparecidas, sitios de interés forense, registros de inhumaciones y exhumaciones, protocolos de necropsia del Instituto Nacional de Medicina Legal o de hospitales locales, informes de inteligencia y registros de la Justicia Penal Militar.
- Implementar acciones orientadas hacia la “búsqueda inversa” de familiares de personas dadas por desaparecidas que no han sido entregadas, a partir de los cadáveres recuperados por la UBPD u otras entidades y que permanecen en condición de no identificados en laboratorios u otros sitios.

### **3.2. Articulación interinstitucional y solidaridad social**

- Articular acciones que favorezcan la búsqueda, con las distintas entidades estatales de alcance o representación departamental como Defensoría del Pueblo, Procuraduría Regional, Gobernación de Santander, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Unidad de Restitución de Tierras.
- Coordinar, con instituciones locales como alcaldías, personerías y hospitales, esfuerzos que permitan avanzar en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Aunar esfuerzos con la Fiscalía General de la Nación, para la identificación y entrega digna de CNI y CINR inhumados en cementerios municipales.
- Generar espacios de diálogo con los personeros de los municipios para la identificación de las personas que buscan a sus familiares desaparecidos, ampliación y recepción de

solicitudes de búsqueda y la admisión de declaraciones de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.

- Divulgar el mandato de la UBPD, como parte de la ruta de atención institucional, de manera articulada con los enlaces municipales de víctimas, para el desarrollo de otras acciones que faciliten el acceso de las víctimas a la UBPD.
- Establecer relaciones con las distintas organizaciones sociales que desarrollan acciones en la región de Vélez-Comunera, para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, empezando con aquellas que han tenido conocimiento de los sectores epicentro del conflicto armado.
- Establecer relaciones con las distintas iglesias que tienen asiento en la región, para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Generar acuerdos con organizaciones que desarrollan acompañamiento psicosocial en la región, para la atención de las personas que buscan.
- Dar continuidad al relacionamiento con organizaciones locales, departamentales y nacionales defensoras de DDHH de las mujeres.

### **3.3 Participación integral con enfoque diferencial**

- Adelantar acciones individuales o colectivas, a partir de las líneas de investigación, para complementar información individualizante de las personas desaparecidas y las personas que buscan, ya que el diagnóstico revela que el valor preponderante frente a las características diferenciales se encuentra en la categoría “sin información”.
- Cualificar el dato del universo sobre personas LGBTIQ+ desaparecidas en la región, a través de la participación en las Mesa Diversas.
- Realizar diálogos con los familiares y personas que buscan, a fin de documentar la información que conduzca a cualificar la calidad del dato del universo, de modo que permita la realización de cruces con información sobre cuerpos no identificados.
- Realizar entregas dignas e informes de lo acaecido, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.
- Generar espacios de encuentro con mujeres rurales y mujeres cabeza de hogar, para promover su participación activa en el proceso de búsqueda en la región.
- Generar espacios con miembros de la población LGBTIQ+, para promover su participación activa en el proceso de búsqueda en la región.

### **3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda**

- Generar escenarios de comunicación, pedagogía y sensibilización sobre la naturaleza humanitaria de la búsqueda de la UBPD, dado que, durante mucho tiempo, en el territorio se amenazó a los familiares de las personas dadas por desaparecidas para desincentivar la búsqueda.
- Implementar acciones colectivas para comprender el reclutamiento y enrolamiento de personas como una circunstancia de desaparición, para fortalecer su proceso de búsqueda.
- Difundir el mensaje “la búsqueda es de todos y todas”, lo que se traduce en que no sólo le corresponde buscar a las personas que son víctimas indirectas de desaparición, sino que debe ser una búsqueda humanitaria como comunidad.



- Promover el registro de solicitudes de búsqueda de personas dadas por desaparecidas y, simultáneamente, la identificación de personas buscadoras y de las familias, a través de acciones comunicativas y estrategias en medios diversos de comunicación.
- Promover y fortalecer el acercamiento de posibles aportantes de información a la UBPD, para identificar sitios de interés forense, casos de desaparición y modos de operación, a través de acciones comunicativas y estrategias en medios diversos de comunicación.
- Realizar pedagogía y divulgación sobre el Plan Regional de Búsqueda.

#### 3.4. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Establecer rutas de actualización de información con el Ejército Nacional y otras organizaciones involucradas en el proceso de desminado de la región Vélez-Comunera, para asegurar que la UBPD desarrolle sus labores en espacios libres de riesgo de eventos de minas antipersonal, munición sin explotar y artefactos explosivos improvisados.
- Desarrollar acciones interinstitucionales orientadas a la adopción de medidas que garanticen la custodia y protección de los cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI).
- Generar espacios de articulación con las alcaldías, las parroquias, las personerías y las administraciones de los cementerios para promover el cumplimiento del marco normativo en relación con la protección de los sitios con cuerpos no identificados e identificados no reclamados como parte de las garantías de no repetición.
- Establecer mesas de trabajo con el CICR y Defensoría del Pueblo para la actualización permanente de información sobre la situación humanitaria en el territorio.

#### 4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

**Anexos:** IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda  
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

**Elaboró:** Ma. Camila Luna Beltrán y Yenny Valero Gutiérrez, Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. Fecha de elaboración (30/01/2025)

**Revisó:** Vilma Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Unidad Especial, SAPL (20/02/2025)

Manuel Guillermo Críales Aponte, Coordinador Grupo Interno de Trabajo Santander. (03/03/2025)

**Aprobó:** Cesar Alirio Gómez Sepúlveda, Coordinador Regional Nororiental (01/04/2025)

## 5. REFERENCIAS

ANM. (2024). Datos Abiertos. Agencia Nacional de Minería. Recuperado: 28/10/2024. Disponible en: [https://www.anm.gov.co/?q=Datos Abiertos ANM](https://www.anm.gov.co/?q=Datos+Abiertos+ANM)

ANH. (2024, 11). *Mapa de Tierras*. Agencia Nacional de Hidrocarburos. Recuperado: 02/12/2024. Disponible en: <https://www.anh.gov.co/es/hidrocarburos/mapa-de-tierras/>

ANT. (2024). Agencia Nacional de Tierras. Recuperado: 28/10/2024. Disponible en: <https://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/>

Blu Radio. Denuncian que integrantes del ELN estarían realizando hurtos en Puerto Parra, Santander. Consultado: 15 de abril de 2024. Disponible en: <https://www.bluradio.com/blu360/santanderes/denuncia-que-integrantes-del-eln-en-puerto-parra-santander-rg10>

Blu Radio. Denuncian incursión de grupo ilegal y amenazas a líderes y comerciantes en Landázuri, Santander. Consultado: 20 de abril de 2024. Disponible en: <https://www.bluradio.com/regiones/santanderes/denuncian-incursion-de-grupo-ilegal-y-amenazas-a-lideres-y-comerciantes-en-landazuri-santander-rg10>

Castiblanco. Configuración histórica del Carare La experiencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare. Consultado: 15 de abril de 2024. Disponible en: [https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23975/capitulo2consideracionestorica\\_sparte2configuracion2020catalinaacosta.pdf?sequence=1&isAllowed=](https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23975/capitulo2consideracionestorica_sparte2configuracion2020catalinaacosta.pdf?sequence=1&isAllowed=)

CEV (2022). Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. *Colombia Adentro, relatos territoriales sobre el conflicto armado. Magdalena Medio*. Tomo 11. Vol 7.

CNMH. (2014). *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con AUC*. CNMH, Bogotá.

CNMH. (2016). Grupos armados posdesmovilización (2006 - 2015): trayectorias, rupturas y continuidades. Consultado: 14 de noviembre de 2024. Disponible en: <https://centrodehistoriahistorica.gov.co/grupos-armados-posdesmovilizacion/>

CNMH. (2019). *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá. Informe No. 4, Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*. CNMH, Bogotá.

CNMH. (2019). *El modelo paramilitar de San Juan Bosco de La Verde y Chucurí. Informe No. 5, Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*. CNMH, Bogotá.

CNMH. (2021). *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación*, Bogotá, CNMH.

DANE. (2019). Explorador de datos. Recuperado: 28/10/2024. Disponible en: <https://sitios.dane.gov.co/cnpv#!/>

IGAC. (2004). Datos Abiertos Agrología. Geoportal. Recuperado: 28/10/2024. Disponible en: <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/datos-abiertos-agrologia>

IDEAM. (2014). Clasificación climática Caldas Lang. Recuperado: 28/10/2024. Disponible en: [https://www.datos.gov.co/widgets/7zwp-f4gv?mobile\\_redirect=true](https://www.datos.gov.co/widgets/7zwp-f4gv?mobile_redirect=true)

IDEAM. (2018). Corine Land Cover, Leyenda Nacional. Recuperado: 29/10/2024. Disponible en: <https://visualizador.ideam.gov.co/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/8f47b038-3207-47a4-9796-f91652d39060>

IDEAM. (2019). Zonificación Hidrográfica. Recuperado: 28/10/2024. Disponible en: <http://www.ideam.gov.co/web/agua/zonificacion-hidrografica>

Infobae. Gobernador de Santander amenazó a los alcaldes: si no erradican los cultivos de coca, no les gira recursos. Consultado: 10 de abril de 2024. Disponible en: <https://www.infobae.com/colombia/2024/01/11/gobernador-de-santander-amenazo-a-los-alcaldes-si-no-erradican-los-cultivos-de-coca-no-les-gira-recursos/>

MINJUSTICIA. (2023). Observatorio de Drogas de Colombia. Recuperado: 02/12/2024. Disponible en: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/SIDCO-departamento-municipio.aspx>

Revista Semana. Estos son los municipios de Santander que están libres de sospecha de minas antipersonal. Consultado: 17 de noviembre de 2024. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/bucaramanga/articulo/estos-son-los-municipios-de-santander-que-estan-libres-de-sospecha-de-minas-antipersonal/202207/>

RUNAP. (2024). Parques Nacionales Naturales de Colombia. Recuperado: 28/10/2024. Disponible en: <https://mapas.parquesnacionales.gov.co/>

SIAC. (2018). *CATÁLOGO DE MAPAS - IDEAM*. Recuperado: 28/10/2024. Disponible en: <http://www.siac.gov.co/catalogo-de-mapas>

Vargas. (1989). *Tres Momentos de la Violencia Política en San Vicente De Chucuri. (De los bolcheviques del año 29 a la fundación del ELN)*. Revista Análisis Político No. 8. SEP-DIC. P. 38

Verdad Abierta. Los líos de la reintegración en Santander. Consultado: 17 de noviembre de 2024. Disponible en: <https://verdadabierta.com/los-lios-de-la-reinsercion-en-santander/>

WRadio. *JEP rechaza decretar medidas cautelares sobre el "Hoyo Malo" en Santander*. Recuperado: 26/12/2024. Disponible en: <https://www.wradio.com.co/2022/05/13/jep-rechaza-decretar-medidas-cautelares-sobre-el-hoyo-malo-en-santander/>